



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Imprime.- Imprenta Provincial, Complejo San Cayetano. Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264. Página web www.dipuleon.es/bop E-mail boletin@dipuleon.es	Viernes, 11 de mayo de 2007 Núm. 92	Administración.-Excmo. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 171. Depósito legal LE-1-1958. Franqueo concertado 24/5. No se publica sábados, domingos y festivos.
SUSCRIPCIÓN (IVA incluido) Precio (€) Anual 130,00 Semestral 70,20 Trimestral 36,70 Ejemplar ejercicio corriente 0,65 Ejemplar ejercicios anteriores 0,90	ADVERTENCIAS 1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.



S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN	
Anuncios	2
ADMINISTRACIÓN LOCAL	
Ayuntamientos	
León	6
Ponferrada	7
Astorga	7
Cabrones del Río	7
Villadangos del Páramo	7
Chozas de Abajo	7
Sabero	8
La Robla	8
Valdepalo	8
Villablino	8
Joanilla de las Matas	8
Toral de los Guzmanes	8
Truchas	8
Villazola	8
Fuentes de Carbajal	9
Palacios de la Valduerna	9
Villaquilambre	9
Cacabelos	9
Gusendos de los Oteros	9
San Justo de la Vega	9
Santa Colomba de Curueño	9
Regueras de Arriba	10
Toreno	10
La Antigua	10
San Emiliano	11
Bembibre	11
Bañar	12
La Ercina	12
Valdefresno	12
Villares de Órbigo	12
Villasabariego	13
Zotes del Páramo	13
Igüeña	13
Villamontán de la Valduerna	14
Algadefe	14
Gradefes	14
Garrafe de Torío	14
Valverde de la Virgen	14
Carracedelo	15
Turcia	15
El Burgo Ranero	15
Mancomunidades de Municipios	
Comarca de Ponferrada	15
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN	
Delegación Territorial de León	
Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo	16
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	
Tesorería General de la Seguridad Social	
Dirección Provincial de León	
Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/01	21
ANUNCIOS PARTICULARES	
Cámara Oficial de Comercio e Industria de León	22
ANUNCIOS URGENTES	
Ayuntamiento de Luyego	32
Junta Vecinal de Cortiguera	32



Excma. Diputación Provincial de León

ANUNCIOS

Resolución de la Excma. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para siete plazas de la categoría de profesores de música de distintas especialidades, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 42 de 28 de febrero de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 42 de 28 de febrero de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de siete plazas de Profesor de Música de diferentes especialidades:

Admitidos

GUIARRA

Nº orden	Apellidos y nombre
1	AGUSTIN SANCHEZ, SARA
2	ALVAREZ SUAREZ, AMANCIO
3	BARTOLOME ZOFIO, FERNANDO
4	CALVO VELASCO, VICTOR
5	CUELLO GARCIA, CARMEN
6	FEIJOO ALONSO, CARLOS
7	GONZALEZ LARRIBA, MARIA BEGOÑA
8	JARABO BENAVIDES, RODRIGO
9	NAVARRO LEON, PEDRO
10	RIUS FORTEA, MARIA PILAR
11	VERDUGO DEL REY, LAURA

PIANO

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ARIAS GOMEZ, VERONICA
2	ASIS GARCIA, MAGALI DE
3	BERDEJO MARIN, JOSE MARIA
4	CAMPO BECARES, CAMINO DEL
5	CAMPO RAMOS, MARIA DEL CARMEN
6	CAVA SOBRINO, DAVID
7	EISELE, PABLO
8	ESCUDERO ROMERO, Mª DE LAS VICTORIAS
9	FERNANDEZ GARCIA, ROBERTO
10	FERNANDEZ HERRERO, OLAYA
11	GARCIA GARCIA, ADRIANA CRISTINA
12	GARMENDIA CORREDERA, LAURA
13	GOMEZ FERNANDEZ, SILVIA
14	GONZALEZ MONZON, ALMA
15	MARTINEZ MORAN, MINERVA
16	MILLAN CALLABED, ESTHER
17	MOLEDO ALVAREZ, MARIA CARMEN
18	MORATINOS CIMARRA, IGNACIO
19	NICOLAS GOMEZ, HECTOR
20	SANCHEZ RUIZ, HECTOR
21	SANZ GARCIA, CARLOTA
22	SANZ SANZ, CAROLINA

VIOLÍN

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ALCALDE-MORAÑO JENSEN, INGRID
2	ANDRINO FERNANDEZ, PILAR
3	BRAÑA GOMEZ, IVAN
4	CAMIÑA CASADO, XAVEL
5	CASTRO NICOLAS, PABLO
6	FERNANDEZ LLAMAZARES, Mª LOURDES
7	LAFARGA AYERBE, MARTA
8	LORENTE CAMARERO, AMALIA
9	MERAYO ALVAREZ, MARIA
10	PADIERNA SANCHEZ, PAULA
11	ROSALEN ALCOECER, ASUNCION
12	SANTOS NUÑEZ, ALICIA
13	SANZ ABLANEDO, MARIA
14	VILLADANGOS CARRERA, ROBERTO

LENGUAJE MUSICAL

Nº orden	Apellidos y nombre
1	BERDEJO MARIN, JOSE MARIA
2	DIEZ FERNANDEZ, Mª MERCEDES
3	FERNANDEZ HERRERO, OLAYA
4	GARCIA GARCIA, ADRIANA CRISTINA
5	GARCIA RODRIGUEZ, PATRICIA
6	GUTIERREZ BASTERRECHEA, MARIA CARMEN
7	JUAN FRANCO, JAVIER
8	MADORRAN ADAN, ANA Mª
9	MARTIN BAREZ, ELENA
10	RENEDO GARCIA, JUAN IGNACIO
11	ZAHONERO BLAS, CLARA GISELA

CLAVE

Nº orden	Apellidos y nombre
1	FUMADO JORNET, MIGUEL JORDAN
2	MANZANO MARTIN, DELIA
3	SERNA SALICHS, BEGOÑA

CANTO

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ARCE GARCIA, MARTA
2	BELLIDO DIEGO-MADRAZO, IGNACIO
3	FARAG RODRIGUEZ, FELICIDAD
4	GONZALEZ MARTINEZ, PEDRO

TROMPETA

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ESTEBAN APARICIO, JOSE CARLOS
2	FERRER GRANELL, SANTIAGO
3	GARCIA BALLESTERO, ANGEL
4	GONÇALVES DIEZ, ANGHARAD
5	GONZALEZ FERNANDEZ-LLAMAZARES, MAGIN
6	GONZALEZ GONZALEZ, ABRAHAM
7	MENENDEZ DELGADO, GABRIEL
8	PEREZ TARAZONA, HECTOR
9	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, IVAN
10	RUIZ GONZALO, MARIA ISABEL)
11	SANDICI, VEACESLAV
12	GARCIA FERRERO, DIONISIO

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excma. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 8 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez

5225

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para una plaza de la categoría de veterinario, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de Veterinario:

Admitidos	
Nº orden	Apellidos y nombre
1	ALONSO ERQUIAGA, ELISA
2	ALVAREZ RODRÍGUEZ, JESUS ANGEL
3	ALVAREZ UGIDOS, REBECA
4	BAJO GONZALEZ, VICENTE
5	BELAUSTEGUI AZPIRI, BEGOÑA
6	BERMÚDEZ DIEZ, MARIA CONCEPCIÓN
7	BLANCO BARREDO, FRANCISCO
8	CARBALLEIRA POLO, JOSE
9	CASTRO LLAMAZAREZ, MARIA BELEN
10	DIEZ CASADO, JOSE MARTÍN
11	DIEZ FEO, TEOFILO
12	ESCAPA FERNÁNDEZ, MARIA DE LOS ANGELES
13	FERNÁNDEZ CARRASCO, CRISTINA
14	FERNÁNDEZ GUTIERREZ, MIGUEL
15	FERNÁNDEZ MACHIN, JESUS
16	FERNÁNDEZ PEREZ, MARGARITA
17	FERNÁNDEZ TERAN, JOSE MARIA
18	FONTECHA RODRÍGUEZ, JOSE IGNACIO
19	GARCIA ARROYO, FIDEL
20	GARCIA GONZALEZ, Mª TERESA
21	GARCIA PARIENTE, CARLOS
22	GIL PEÑALVO, MARTA MARIA
23	GOMEZ GARCIA, CONCEPCIÓN
24	GONZALEZ GONZALEZ, BENIGNO ABDÓN
25	GONZALEZ LLORENTE, LORENZO
26	GONZALEZ MEDINA, ANDRES ANGEL
27	GUTIERREZ PEREZ, ALEJANDRA MARIA
28	GUTIERREZ SIERRA, AGUSTÍN
29	HERRERO FRESNO, ROGELIO
30	LEZANA FRANCO, MARIA ISABEL
31	LOBATO HERREROS, NOEMÍ LUCIA
32	LOBATO SANTOS, ANA
33	MAGAZ GARCIA, LAURA
34	MANSILLA RODRÍGUEZ, FATIMA SUSANA
35	MARTÍN JUNQUERA, LUCIA
36	MARTINEZ GALLEGO, FRANCISCO JAVIER
37	MONTEAGUDO RODRÍGUEZ, MONICA
38	MORO GARCIA, MARIA LUZ
39	MUÑIZ DE LA RIVA, MARTA
40	NÚÑEZ JUÁREZ, ROSANA
41	ORTEGAVALLE, MARIA JOSE
42	PEREZ HUERTA, DAVID
43	RAMOS CASTRO, ALFONSO
44	ROBLES GONZALEZ, FERNANDO
45	RODRÍGUEZ GONZALEZ, MARIA YOLANDA
46	RODRÍGUEZ LAGO, JOSE MANUEL
47	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, RAMON
48	SERRANO MARTINEZ, EMMA
49	SIERRA TORAL, ANA
50	SUAREZ MIRANDA, OSCAR
51	TERMENON CASADO, EVA
52	VALBUENA DEL CAMPO, MARIA LUISA
53	VALERA FERNÁNDEZ, ROSANA
54	VALERO MARTINEZ, JUAN FERNANDO
55	VALLEPUGA ESPINOSA, BELEN
56	VIDAL BLANCO, SERGIO
57	VILLA FERNÁNDEZ, ROBERTO

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excm. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transecurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 9 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para dos plazas de la categoría de peón agrícola forestal, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de dos plazas de Peón Agrícola Forestal:

Admitidos	
Nº orden	Apellidos y nombre
1	AGUILAR GARCIA, MANUEL CESAR
2	ALCAY BELTRÁN, ALODIA
3	ALCOBA MARTINEZ, LUIS CARLOS
4	ALLER HUERGA, JOSE
5	ALONSO DEL HOYO, BASILIO
6	ALONSO MORAN, ARMANDO
7	ALVAREZ ALVAREZ, AITOR
8	ALVAREZ ALVAREZ, ALBERTO
9	ÁLVAREZ GONZALEZ, RUBEN
10	ALVAREZ PELLITERO, RODRIGO
11	BADA ALVAREZ, MANUEL
12	BARRIO MARTINEZ, HENAR
13	BERCIANOS GARCIA, INES
14	BOBIS SUAREZ, VICENTE
15	CARBAJO SUAREZ, CARLOS
16	CRUZ DE LA FUENTE, CARLOS
17	DIEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
18	DIEZ RODRÍGUEZ, LEONARDO
19	FERNÁNDEZ ALEGRE, NOEL
20	FERNÁNDEZ ARIAS, JUAN MANUEL
21	FERNANDEZ FERNANDEZ, JOSE M.
22	FERNÁNDEZ LOPEZ, JUAN
23	FERNÁNDEZ PICORELL, MIGUEL
24	FLOREZ LOPEZ, MARIA CANDELAS
25	GALLEGO CALVO, EDGAR
26	GARCIA GONZALEZ, ALBERTO
27	GARCIA GONZALEZ, JOSE ANGEL
28	GONZALEZ CASTRO, DANIEL
29	GONZALEZ MARTINEZ, ALBERTO
30	GONZALEZ SÁNCHEZ, GERARDO
31	GUERRA ROBLEDINOS, JOSEL MIGUEL
32	GUTIERREZ DIAZ, RAMIRO
33	GUTIERREZ GARCIA, FABIO
34	HERRERO TORRES, TOMAS
35	JAÑEZ HONRADO, LUIS JAVIER
36	MARTINEZ FERNÁNDEZ, ISIDRO
37	MIGUEL DIEZ, FLORA
38	MOSQUERA MARTÍN, ANDRES
39	PEREZ BAILEZ, FRANCISCO
40	RAMON ASTORGA, MIGUEL
41	RIO MONTERO, CARLOS DEL
42	RIOS POSTIGO, FERNANDO DE LOS
43	RIVAS MIGUEL, ALEJANDRO
44	RODRÍGUEZ GONZALEZ, EUGENIO
45	SAN JUAN LLORENTE, ISIDORO
46	SANTA CRUZ SANTAMARTA, SERGIO
47	SUAREZ VILLA, DAVID
48	SUTIL PELLITERO, PEDRO
49	TORICES FERNÁNDEZ, MARIA YOLANDA
50	VALDEÓN FERNÁNDEZ, JORGE
51	ZURDO GONZALEZ, RICARDO

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excm. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transecurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando,

en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 9 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para una plaza de la categoría de operario, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de Operario:

Admitidos

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ARIAS ESCUREDO, VICTOR MANUEL
2	CARVAJAL VEGA, ANA MARIA
3	DIEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
4	FERNÁNDEZ ESCUREDO, MIGUEL ANGEL
5	FERNÁNDEZ LOPEZ, JUAN
6	GARCIA PEREZ, MONICA
7	GUEVARA GARCIA, RENE ANTONIO
8	LAIZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL
9	LLAMAZARES MANGA, MARIA AZAHAR
10	LOPEZ ALCALDE, MARIA ISABEL
11	LOPEZ FERNÁNDEZ, CARLOS
12	MATILLA GIL, ABEL
13	MOSQUERA MATIN, ANDRES
14	PANIAGUA FERNÁNDEZ, ALEJANDRO
15	PULGAR GUTIERREZ, JOSE M.
16	RIOS POSTIGO, FERNANDO DE LOS
17	RODRÍGUEZ GONZALEZ, EUGENIO
18	SANDOVAL MARTINEZ, PABLO
19	URDIALES ROBLES, MIGUEL ANGEL
20	VALDEÓN FERNÁNDEZ, JORGE

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excm. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 9 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la excm. diputación provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para una plaza de la categoría de capataz agrícola, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de Capataz Agrícola:

Admitidos

Nº orden	Apellidos y nombre
1	AGUILAR GARCIA, MANUEL CESAR
2	ALCAY BELTRÁN, ALODIA
3	ALONSO TABUYO, JOSE LUIS
4	ALVAREZ PELLITERO, RODRIGO
5	BALBUENA FERNÁNDEZ, JOSE
6	BOBIS SUAREZ, VICENTE
7	DIEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
8	DIEZ VALLE, VICTORIA
9	FERNÁNDEZ ARIAS, JUAN MANUEL
10	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSE ROBERTO
11	FUERTES MARCOS, ELENA
12	FUERTES MARCOS, EVARISTO
13	GONZALEZ GARCIA, JOSE MANUEL
14	LOZANO LOZANO, Mª DE LAS NIEVES
15	MARTINEZ FERNÁNDEZ, ISIDORO
16	PEREZ MARCOS, YOLANDA
17	RODRÍGUEZ DE OLIVEIRA, CARLOS
18	RUBIO GUTIERREZ, ROBERTO
19	SANTA CRUZ SANTAMARTA, SERGIO

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excm. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 9 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para una plaza de la categoría de peón, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de una plaza de Peón:

Admitidos

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ALCAY BELTRÁN, ALODIA
2	ALVAREZ ALVAREZ, AITOR
3	ALVAREZ GONZALEZ, RUBEN
4	ARIAS RUBIAL, ANGEL
5	BARRIO MARTINEZ, HENAR
6	DIEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
7	DIEZ RODRÍGUEZ, LEONARDO
8	FERNÁNDEZ LOPEZ, JUAN
9	FLOREZ LOPEZ, MARIA CANDELAS
10	GARCIA ALLER, OLGA
11	GARCIA GONZALEZ, JOSE ANGEL
12	GONZALEZ MARTINEZ, ALBERTO
13	GUTIERREZ DIAZ, RAMIRO
14	LAIZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL
15	MARTINEZ FERNÁNDEZ, ISIDRO
16	MOSQUERA MARTÍN, ANDRES
17	PEREZ BAILEZ, FRANCISCO
18	RAMON ASTORGA, MIGUEL
19	RIO PEREZ, CARLOS DEL

Nº orden	Apellidos y nombre
20	RIOS POSTIGO, FERNANDO DE LOS
21	RODRÍGUEZ CABEZAS, JULIO
22	RODRÍGUEZ GONZALEZ, EUGENIO
23	VALDEON FERNÁNDEZ,, JORGE

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excm. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 9 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para seis plazas de la categoría de vaquero, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de seis plazas de Vaquero:

Admitidos

Nº orden	Apellidos y nombre
1	ACEBES PEREZ, JUAN FRANCISCO
2	AGUILAR GARCIA, MANUEL CESAR
3	ALCAY BELTRÁN, ALODIA
4	ALLER HUERGA, JOSE
5	ALONSO DEL HOYO, BASILIO
6	ALONSO DEL HOYO, JULIAN
7	ALONSO MORAN, ARMANDO
8	ALVAREZ ALVAREZ, AITOR
9	ALVAREZ ALVAREZ, ALBERTO
10	ALVAREZ PELLITERO, RODRIGO
11	BARRIO MARTINEZ, HENAR
12	CRUZ DE LA FUENTE, CARLOS
13	DELGADO DIEZ, PEDRO
14	DIEZ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
15	FERNÁNDEZ ARIAS, JUAN MANUEL
16	FERNÁNDEZ CARRO, JESUS
17	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, AZUCENA
18	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INOCENCIO
19	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JESUS
20	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSE Mª
21	FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, LUIS ELOY
22	FERNÁNDEZ PICORELL, MIGUEL
23	FIERRO GETINO, AGUSTÍN
24	FLOREZ FLOREZ, MANUEL
25	FLOREZ RODRÍGUEZ, JULIO
26	FUERTES TRIGAL, HECTOR
27	GARCIA CALLADO, JAIME
28	GARCIA GONZALEZ, JOSE ANGEL
29	GARCIA JUAN, TRINIDAD
30	GARCIA MARTINEZ, JOSE MANUEL
31	GARCIA SIERRA, ENRIQUE
32	GUERRA ROBLEDINOS, JOSE MIGUEL
33	GUTIERREZ FERNÁNDEZ, Mª JOSE
34	GUTIERREZ GARCIA, FABIO
35	JANEZ HONRADO, LUIS JAVIER

Nº orden	Apellidos y nombre
36	JOVELLAR MARTINEZ, CARLOS
37	LOPEZ LLORENTE, Mª DE LAS MERCEDES
38	MARTINEZ GARCIA, JOSE
39	PEREZ HUERTA, DAVID
40	PULGAR GUTIERREZ, JOSE Mª
41	RIO ORDÓÑEZ, ARANZAZU DEL
42	ROBLES VICENTE, JUSTO JOSE
43	RODRÍGUEZ ARES, VICENTE
44	RUIZ SÁNCHEZ, LUIS MARIANO
45	RUIZ SÁNCHEZ, MANUEL
46	SAN JUAN LLORENTE, ISIDORO
47	SANTAMARTA CORDERO, RODOLFO
48	SANTOS PARDO, CARLOS
49	SUTIL PELLITERO, PEDRO
50	TORICES FERNÁNDEZ, MARIA YOLANDA

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Excm. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 9 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez.

Resolución de la Excm. Diputación Provincial referente a la convocatoria para la selección de personal funcionario para tres plazas de la categoría de fisioterapeuta, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007.

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, que rige este proceso selectivo, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 48 de 8 de marzo de 2007, se hacen públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Diputación Provincial para la selección de personal funcionario de tres plazas de Fisioterapeuta:

Admitidos

Nº orden	Apellidos y nombre
1	AGUADO GUERRA, MARTA
2	ALBA LOPEZ, MARIA VICTORIA
3	ALONSO RODRÍGUEZ, INES
4	ALVAREZ CAÑO, PATRICIA
5	ALVAREZ DIEZ, PATRICIA
6	ALVAREZ GUITART, AMPARO
7	ALVAREZ PELLITERO, ANA BELEN
8	ALVAREZ PRIETO, SANDRA
9	ARROYO PEDRERO, CARLOS
10	AVALLE GONZALEZ, CRISTINA
11	BAYO ARREDONDAS, ENRIQUE
12	BOÑAR FLECHA, NURIA
13	BRAVO FERNÁNDEZ, SONIA
14	CABERO CORDERO, ROBERTO
15	CABERO GALVAN, NEREA
16	CALZADA SANTIAGO, ANA BELEN
17	CANO GONZALEZ, PABLO
18	CAÑIBANO ACEBES, CRISTINA SOLEDAD
19	CAÑON VALLADARES, NOELIA
20	CARBAJAL FERNÁNDEZ, ELENA
21	CARVAJAL PEREZ, BELEN
22	COLLADO GARCIA, SEILA
23	COMBARROS FUERTES, HENAR
24	CONCEJO LAGUNA, ROSALÍA

Nº orden	Apellidos y nombre
25	CORRAL MARTINEZ, TAMARA
26	CUETO CAÑON, EVA DEL
27	DELGADO GIL, JOSE ANGEL
28	DIEZ ALONSO, MARIA TERESA
29	DIEZ FERNÁNDEZ, SARA
30	DIEZ VAZQUEZ, SABINA
31	ELICES ROLLAN, ROCIO
32	ESPESO CORDERO, MARIANO
33	FERNÁNDEZ ARIAS, PABLO
34	FERNÁNDEZ BALLESTEROS, TAMARA
35	FERNÁNDEZ JUSTEL, SONIA
36	FERNÁNDEZ OÑORO, SILVIA
37	FERNÁNDEZ PEÑA, VICTOR
38	FERRERO VALLE, SARA
39	FIDALGO ALVAREZ, JORGE LUIS
40	GABALDON ALVAREZ, LUIS
41	GARCIA ALVAREZ, MARTA
42	GARCIA AMIGO, MARIA DEL MAR
43	GARCIA CARTUJO, JORGE
44	GARCIA CASTRO, JUDIT
45	GARCIA FLOREZ, ROBERTO
46	GARCIA RUIZ, RAQUEL
47	GONZALEZ GONZALEZ, OLGA
48	GONZALEZ MONTIEL, CARMEN MARIA
49	GONZALEZ ROMERO, LUIS
50	GONZALEZ TOYOS, ANGELA
51	GUTIERREZ GARCIA, BEATRIZ
52	GUTIERREZ LANZA, SONIA
53	GUTIERREZ ROBLES, JUAN MIGUEL
54	HERNÁNDEZ GARCIA, MARIA
55	HERRERA MARTÍN, JOSE FRANCISCO
56	HINOJAL CALLE, VICTORIA
57	JIMÉNEZ GARCIA, MARIA TERESA
58	JUSTEL JUSTEL, CARLOS
59	LAGUNAS FERNÁNDEZ, RUTH
60	LAVIGNE GONZALEZ, VICTOR
61	LAZARO MAZO, LUCIA
62	LINDE COT, PATRICIA
63	LOPEZ MARTINEZ, NATALIA
64	MANJARIN ARREDONDO, ALEJANDRA
65	MARAÑA RODRÍGUEZ, HENAR
66	MAROTE RODRÍGUEZ, MAICA
67	MARTÍN GARMILLA, CESAR
68	MARTÍN HERRERO, CLARA
69	MARTINEZ ALVAREZ, LUCAS FERNANDO
70	MARTINEZ MERINO, MARTA
71	MELIDA MARTINEZ, IVAN
72	MIÑAMBRES CORDERO, MARIA ANGELES
73	MITCHELL, RHODA JANE
74	MONTES ESCAPA, ENRIQUE
75	NISTAL MARTINEZ, MARTA
76	PALLA ARREDONDAS, RAFAEL
77	PEÑA FLOREZ, JAVIER
78	PEREZ PELLITERO, MIRIAM
79	PINTO PEÑUELAS, RAQUEL
80	PONGA FLOREZ, ISABEL
81	PRADA APARICIO, LOURDES (solicitar a la ONCE lupa)
82	PRADO GONZALEZ, ALICIA DE
83	RAMOS PEREZ, MIGUEL ANGEL
84	REGUERA GARCIA, MARIA DE LAS MERCEDES
85	REGUERA GIRON, MARIA SOLEDAD
86	RIO GONZALEZ, ALEJANDRA DEL
87	RIVERO ANDRES, INES
88	RODRÍGUEZ ALVAREZ, JACOBO
89	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MARIA TERESA
90	RODRÍGUEZ MARTINEZ, NURIA
91	RODRÍGUEZ PEREZ, OLVIDO
92	ROJO CASTILLO, ZACARIAS
93	RUIZ PEREZ, DANIEL
94	SALAS SANJUÁN, JUDITH
95	SALVADOR RODRÍGUEZ, MARIA DEL MAR
96	SALVADOR SÁNCHEZ, MARIA TERESA
97	SÁNCHEZ GONZALEZ, JUAN LUIS
98	SÁNCHEZ VALCUENDE, SERGIO
99	SANTANA RAMOS, EURIBIA PASIFAE
100	SANTOS SALVADOR, OSCAR

Nº orden	Apellidos y nombre
101	SIMON CABEZAS, DAVID ABEL
102	SUAREZ PEREZ, ANGELA
103	TABUENCA PUEYO, MIREYA
104	TORO CALVO, LAURA DE
105	VALENCIANO MONTENEGRO, EVA MARIA
106	VERDURA CEPEDA, MONTSERRAT
107	VIDALES COLINAS, Mª DEL PILAR
108	VILLADANGOS GARCIA, MARTA

Excluidos:

Ninguno

La lista certificada de los aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición se encuentra expuesta al público en el Tablón de Edictos de esta Exema. Diputación Provincial, concediéndose un plazo de diez días para reclamaciones de conformidad con lo establecido en el art. 20 del RD 364/95 de 10 de marzo.

Transcurrido el plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior, la Presidencia de la Diputación adoptará resolución elevando, en su caso, a definitivas las listas de admitidos y excluidos, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Así mismo se señalará el lugar, fecha y hora en que tendrán lugar las pruebas selectivas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, a 8 de mayo de 2007.-El Presidente, Francisco Javier García-Prieto Gómez

5224

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

PLAN PARCIAL DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE DELIMITADO ULD 19-07 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE LEÓN: APROBACIÓN INICIAL

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 20 de abril de 2007, se acordó aprobar inicialmente el Plan Parcial del sector de Suelo Urbanizable Delimitado ULD 19-07, del PGOU, promovido por la mercantil "Sotohenar, S.L.", y redactado por el Arquitecto don Javier Fernández-Golfín Aparicio y otros, cuyo objeto es establecer las determinaciones de ordenación detallada del citado Sector.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, para que, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio, que se efectuará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en el *Boletín Oficial de Castilla y León* y en la prensa local, pueda examinarse el expediente en la Adjuntía de Urbanismo de la Secretaría General y presentarse las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes, transcribiéndose seguidamente la parte resolutiva del acuerdo de referencia:

"... Se acordó:

1º.- Aprobar inicialmente el Plan Parcial del Sector de Suelo Urbanizable Delimitado "ULD 19-07", del Plan General de Ordenación Urbana, promovido por la mercantil "Sotohenar SL", representada por don Francisco Garrido Paisán, de conformidad con el documento presentado en este Ayuntamiento el día 15 de marzo de 2007 y redactado por el Arquitecto don Javier Fernández-Golfín Aparicio y otros, cuyo objeto es establecer las determinaciones de ordenación detallada del Sector, respetando los objetivos, criterios y demás condiciones y determinaciones señaladas en el Plan General de Ordenación Urbana.

2º.- Remitir un ejemplar del Plan Parcial al Registro de la Propiedad, para su publicidad y demás efectos que procedan, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52.4 de la LUCyL y 155.4 del RUCyL.

3º.- Proceder a la apertura de un trámite de información pública, mediante la inserción de anuncios en los *Boletín Oficial de Castilla y*

León y BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y en uno de los diarios de mayor difusión. La duración del periodo será de un mes y se desarrollará de acuerdo con lo previsto en el artº 142 de la LUCyL. Durante el citado periodo podrá consultarse en la Adjuntía de Urbanismo de este Ayuntamiento toda la documentación relacionada con los presentes expedientes, formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas y presentarse cuantos documentos y justificaciones se estimen pertinentes.

4º.- Suspender el otorgamiento de las licencias urbanísticas previstas en los apartados a), b), c) d) y j) del artº 97.1 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, además de las de parcelación, segregación y división, previstas en el apartado f), en el ámbito territorial afectado. Suspensión cuyos efectos se extinguirán con la aprobación definitiva del Plan y en todo caso por el transcurso de un año desde la aprobación inicial (artº 53 de la Ley de Urbanismo de Castilla y León).

El presente acuerdo se notificará a quienes hubieran solicitado licencia con anterioridad al mismo, de conformidad con lo establecido en el artº 53.1 L.U.C.L., a los efectos legales procedentes.

A tal efecto, por las Adjuntías de Obras y de Establecimientos Municipales, se facilitará la oportuna relación de las licencias solicitadas, en su caso, en el ámbito del Plan Parcial."

León, 24 de abril de 2007.-El Alcalde, Mario Amilivia González.
4947 47,20 euros

PONFERRADA

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ponferrada, en la sesión celebrada el día 12 de abril de 2007, adoptó el siguiente acuerdo:

"Dada cuenta del auto de fecha 27 de marzo de 2007, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en la pieza de ejecución provisional del recurso 803/2002.

Visto el art. 104 de la Ley 29/98, de 13 de julio, los miembros de la Junta de Gobierno Local acuerdan por unanimidad,

Primero: Llevar a puro y debido efecto el fallo de dicho auto, en sus propios términos, ordenando la publicación del presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a los efectos de su publicación oportuna.

Segundo: Interponer recurso de súplica y, en su caso, posterior recurso de casación."

Ponferrada, 18 de abril de 2007.-El Concejal Delegado de H. y Régimen Interior, Luis Antonio Moreno Rodríguez.

4841 13,60 euros

ASTORGA

Por Resolución de la Alcaldía número 72/2007, de fecha 27.04.2007, ha tenido lugar la aprobación del proyecto técnico denominado "Renovación de Red de Abastecimiento en Astorga (León) 1ª fase", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Daniel González Rojo, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 100.000,00 €.

Lo que se expone al público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de reclamaciones.

Astorga, 27 de abril de 2007.-El Alcalde (ilegible).
4898 4,80 euros

Mediante Resolución de la Alcaldía número 70/2007, de fecha 26 de abril de 2007, ha tenido lugar la aprobación del proyecto técnico denominado "Renovación de Red de Abastecimiento en Astorga (León) 2ª fase", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Daniel González Rojo, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a 40.000,00 €.

Lo que se hace público por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efecto de reclamaciones.

Astorga, 26 de abril de 2007.-El Alcalde (ilegible).
4897 4,80 euros

CEBRONES DEL RÍO

Por doña Iluminada Mañanes Mañanes se ha solicitado licencia municipal, al amparo de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de Establecimiento de un Régimen Excepcional y Transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, en este caso para la legalización de una explotación ganadera de ovino de carne en la aptitud de reproductores, con emplazamiento en carretera vieja Madrid-La Coruña, s/n, de Cebrones del Río.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7, de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de Establecimiento de un Régimen Excepcional y Transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, se hace público, para que todo aquel que pudiera resultar afectado de algún modo por dicha actividad, pueda ejercer el derecho a formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Cebrones del Río, 25 de abril de 2007.-El Alcalde, Pedro Gallego Prieto.

4895 15,20 euros

VILLADANGOS DEL PÁRAMO

Por don Valeriano Martínez Martínez se ha solicitado licencia ambiental para la legalización de una explotación de vacuno lechero con emplazamiento en la c/ El Parque, 10, de la localidad de Villadangos del Páramo, dentro del término municipal de Villadangos del Páramo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de exposición pública por un espacio de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Secretaría Municipal en horario de oficina.

Villadangos del Páramo, 24 de abril de 2007.-El Alcalde, Teodoro Martínez Sánchez.

4896 12,80 euros

CHOZAS DE ABAJO

A los efectos de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se somete a información pública el expediente de licencia ambiental solicitado por doña Mª Secundina Colado Colado, con D.N.I. nº 71390259-F para la explotación de ganado bovino, con emplazamiento en c/ Real, nº 10, de la localidad de Chozas de Abajo.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Chozas de Abajo, 25 de abril de 2007.-El Alcalde, Roberto López Luna.

4899 15,20 euros

A los efectos de lo previsto en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se somete a información pública el expediente de licencia ambiental solicitado por doña Rosalía Colado Fernández, con D.N.I. n.º 9643024-K para la explotación de ganado bovino, con emplazamiento en polígono 125, parcelas 23 y 28 de la localidad de Chozas de Abajo.

Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, a fin de que quien se considere afectado de alguna manera por el establecimiento de tal actividad, pueda formular las observaciones que estime pertinentes, mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde y presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

El citado expediente puede ser consultado en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Chozas de Abajo. 25 de abril de 2007.-El Alcalde, Roberto López Luna.

4900

15,20 euros

SABERO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 110.1.f) del Real Decreto 1372/1986, de 26 de noviembre, del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, y del artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se hace público por plazo de veinte días a favor de la Junta de Castilla y León (Consejería de Cultura y Turismo) y para destinarlo a la creación del Museo Regional de la Siderurgia y la Minería de Sabero, el expediente de cesión gratuita de los bienes muebles patrimoniales siguientes: Trozo de Hierro (Nº 13), Restos de Biela (Nº 14), Tenazas de Forja (Nº 140), Soldador (Nº 141), Tenazas de Forja (Nº 142), Mazas de Remachar (Nº 143), Armario-Vitrina (Nº 165), Caja y Utensilios Médicos (Nº 174), Camilla (Nº 176), para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Sabero, 26 de abril de 2007.-El Alcalde, Francisco J. García Álvarez.

4908

3,20 euros

LA ROBLA

Don Tomás Tascón Álvarez, con D.N.I. 9.686.952-L, de petición de licencia ambiental para explotación de ganado equino (5 U.G.M.), que se pretende desarrollar en la Parc. A2 del Pol. Ind. El Rabizo de La Robla.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

La Robla, 26 de abril de 2007.-El Alcalde, José Luis García Fernández.

4910

13,60 euros

VALDEPOLO

Elaborada la Cuenta General del Presupuesto de esta entidad local, correspondiente al ejercicio de 2006; se expone al público junto con sus justificantes y el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, por espacio de 15 días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán examinar la misma y presentar los reparos, observaciones y reclamaciones que se consideren convenientes.

Quintana de Rueda, 20 de abril de 2007.-La Alcaldesa Presidenta, Inmaculada González Fernández.

4870

VILLABLINO

Con fecha 24 de abril de 2007, el señor Alcalde dicta Decreto de- legando en el Primer Teniente de Alcalde, don Mariano Rubio Fernández, el ejercicio de las atribuciones propias de la Alcaldía, a fin de que le sustituya en aquellas funciones que sean delegables según la legislación aplicable, durante el día 25 de abril del 2007.

Villablino, 24 de abril de 2007.-El Alcalde, Guillermo Murias Andonegui.

4875

JOARILLA DE LAS MATAS

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2007, el proyecto técnico de las obras "Pavimentación de calles en el municipio", del Fondo de Cooperación Local de Remanentes para 2007, con un presupuesto de ejecución por contrata cifrado en 24.000,00 euros, se somete a información pública por plazo de quince días, a efectos de examen y, en su caso, presentación de reclamaciones.

Joarilla de las Matas, 30 de abril de 2007.-El Alcalde, Santiago García Mencía.

4885

2,00 euros

TORAL DE LOS GUZMANES

Por Fructuoso Méndez Crespo se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para legalizar explotación ganadera de ovino de leche (305 reproducción, 25 reposición) con emplazamiento en la calle Barrio Nuevo, s/n, del casco urbano de la localidad de Toral de los Guzmanes (León).

En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un periodo de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por las explotaciones expresadas que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Toral de los Guzmanes, 17 de abril de 2007.-El Alcalde, Miguel Ángel Fernández Martínez.

4878

13,60 euros

TRUCHAS

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de abril de 2007, el proyecto técnico que a continuación se indica queda expuesto al público en la Secretaría Municipal junto con los acuerdos, expedientes y demás documentos, por espacio de 15 días, a fin de que puedan ser examinados y formular reclamaciones.

-Proyecto de "Mejora del abastecimiento de agua en el municipio de Truchas", confeccionado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier García Anguera y cuyo presupuesto de contrata es de cincuenta y siete mil quinientos noventa y tres euros.

Truchas, 26 de abril de 2007.-El Alcalde, Francisco Simón Callejo.

4905

2,60 euros

VILLAZALA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, se hace público que por don Manuel Villazala Berjón se ha solicitado, al amparo de la citada normativa, licencia para la legalización de explotación de ovino, con emplazamiento en las parcelas situadas, en el paraje Los Farrañales, s/n de la localidad de Villazala, de este término municipal.

El expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de veinte días hábiles, al objeto de que, por cuantas personas se consideren afectadas por la referida actividad, puedan ser formuladas las alegaciones que estimen oportunas.

Villazala, 26 de abril de 2007.-El Alcalde, José Antonio Guerrero Villoria.

4909

11,20 euros

FUENTES DE CARBAJAL

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 18 de abril de 2007, el proyecto de las obras de "Encauzamiento de arroyo en Carbajal de Fuentes", redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Ismael Castro Patán, por un importe de ejecución por contrata de 38.000 €, queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, al objeto de que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que se consideren oportunas.

Fuentes de Carbajal, 26 de abril de 2007.-El Alcalde, Victorino Blanco del Valle.

4907

2,20 euros

PALACIOS DE LA VALDUERNA

Por el Pleno del Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna, en sesión extraordinaria de fecha veintinueve de marzo de 2007, se aprobó la concertación de avales bancarios para garantizar ante la Exema. Diputación Provincial de León el pago de la aportación municipal de las siguientes obras:

-Pavimentación calle la Iglesia y calle el Cementerio en Ribas de la Valduerna. Plan Provincial 2007. Obra 53.

-Pavimentación calle la Iglesia y plaza Santa María de Palacios de la Valduerna. Plan Provincial 2007. Obra 54.

-Pavimentación calle la Iglesia y plaza Santa María de Palacios de la Valduerna 2ª Fase. Plan de Remanentes. Obra 15.

Dichos expedientes se encuentra expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de quince días para su examen y presentación de reclamaciones que se estimen oportunas.

Palacios de la Valduerna, 24 de abril de 2007.-La Alcaldesa, Maximina Domínguez Guerra.

4911

3,40 euros

VILLAQUILAMBRE

Por parte de Dyamanda SA se ha solicitado licencia ambiental para instalar hospital, en la finca sita en el SAU-5, Crta. Asturias, al lado del hotel Santiago, de la localidad de Navatejera, de este municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villaquilambre, 25 de abril de 2007.-El Alcalde, Miguel Hidalgo García.

4824

11,20 euros

CACABELOS

Por David Vilor Brañas se ha solicitado autorización de usos excepcionales en suelo rústico, para vivienda unifamiliar aislada en el paraje La Edrada, polígono 7 y parcela 1200, de la localidad de Cacabelos.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307,3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, dicha solicitud y su respectivo ex-

pediente quedan a disposición del público en las oficinas municipales, al objeto de que quienes se consideren afectados por la misma puedan examinarlo y formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas dentro del plazo de 20 días.

Cacabelos, 27 de abril de 2007.-El Alcalde (ilegible).

4934

10,40 euros

GUSENDOS DE LOS OTEROS

Formuladas y rendidas las Cuentas Generales de los Presupuestos de este Ayuntamiento correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006, integradas por los conceptos establecidos en el art. 190 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentran expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante un plazo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante ese plazo y 8 días más los interesados podrán formular ante este Ayuntamiento, por escrito, los reparos y observaciones oportunas, todo ello conforme al art. 193 de la referida Ley 39/1988.

Gusendos de los Oteros, 30 de abril de 2007.-El Alcalde, Juan Carlos Melón Melón.

4936

SAN JUSTO DE LA VEGA

Doña Delfina Vega Gallego, en nombre propio, ha solicitado licencia de prevención ambiental para desarrollar la actividad de explotación ganadera de equino recría bovino cebo en nave ubicada en c/ La Fuente n. 3 en el pueblo de San Justo de la Vega.

Don Aurelio San Juan Blas, en nombre propio, ha solicitado licencia de prevención ambiental para desarrollar la actividad de explotación ganadera de porcino en nave ubicada en c/ Camino La Pradilla s/n, en el pueblo de San Justo de la Vega.

Don Serafín Prieto Cuervo, en nombre propio, ha solicitado licencia de prevención ambiental para desarrollar la actividad de explotación ganadera de vacuno de leche en nave ubicada en c/ Antonio Aceña nº 3 en el pueblo de Nistal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.1 de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el expediente correspondiente se encuentra de manifiesto al público, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y puedan formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

San Justo de la Vega, 26 de abril de 2007.-El Alcalde (ilegible).

4937

19,20 euros

SANTA COLOMBA DE CURUEÑO

El Pleno de la Corporación, en sesión de 25 de abril de 2007, aprobó el proyecto de la obra nº 49 del Plan de Redes para los años 2006, 2007 y 2008 "Renovación de la red de abastecimiento en el municipio de Santa Colomba de Curueño: Barrillos de Curueño", con un presupuesto de ejecución por contrata de 50.000 euros, que fue redactado por el facultativo Victoriano González Gutiérrez.

El expediente se encuentra a disposición de los posibles interesados, a efectos de examen y alegaciones, en las oficinas municipales durante el plazo de ocho días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Santa Colomba de Curueño, 25 de abril de 2007.-El Alcalde, Basilio Martínez González.

4938

2,80 euros

Aprobado inicialmente el Presupuesto del ejercicio 2007 por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 25 de abril de 2007, en cumpli-

miento de lo establecido en el art. 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, el expediente se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante quince días hábiles para que pueda ser examinado por las personas interesadas y se puedan formular reparos o reclamaciones.

Si durante el plazo de información pública no se presentasen reclamaciones, el acuerdo inicial quedará automáticamente elevado a definitivo, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo.

Santa Colomba de Curueño, 25 de abril de 2007.—El Alcalde, Basilio Martínez González. 4939

REGUERAS DE ARRIBA

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 30 de abril de 2007, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2007, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

Regueras de Arriba, 2 de mayo de 2007.—El Alcalde, Miguel Martínez Álvarez. 4948

Formulada y rendida la Cuenta General de la entidad correspondiente al ejercicio 2006, integrada por los documentos establecidos en el artículo 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones consideren oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 193.3 de la citada Ley.

Regueras de Arriba, 2 de mayo de 2007.—El Alcalde, Miguel Martínez Álvarez. 4949

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, se aprobó el proyecto relativo a las obras de "Renovación de la red de abastecimiento y saneamiento en Regueras de Arriba", incluidas en el Fondo de Cooperación Local de Remanentes para 2007 (obra núm. 34), por importe de 30.000,00 euros, y redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ismael Castro Patán.

Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días para su examen por los interesados y presentación de las reclamaciones que se consideren oportunas.

Regueras de Arriba, 2 de mayo de 2007.—El Alcalde, Miguel Martínez Álvarez.

4950

2,80 euros

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2007, se aprobó la concertación de un aval bancario por importe de 9.000,00 euros para garantizar ante la Excm. Diputación Provincial de León, el pago de la aportación municipal a las obras de "Renovación de la red de abastecimiento y saneamiento en Regueras de Arriba", incluidas en el Fondo de Cooperación Local de Remanentes para 2007 (obra núm. 34).

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el plazo de quince días para su examen y presentación de reclamaciones que se estimen oportunas.

Regueras de Arriba, 2 de mayo de 2007.—El Alcalde, Miguel Martínez Álvarez.

4951

2,80 euros

TORENO

El señor Alcalde del Ayuntamiento de Toreno ha dictado la resolución siguiente:

Resolución:

Esta Alcaldía tiene atribuida la facultad de delegar la competencia para autorizar matrimonios civiles, conforme al art. 4 de la Instrucción de 26 de enero de 1995.

Razones de índole social aconsejan delegar esta competencia para autorizar el matrimonio civil que se llevará a cabo el día 28 de abril de 2007, entre don José Luis Quiroga Fernández y doña Emma López Caramés.

En su consecuencia, vistos entre otros el artículo 4 de la Instrucción de 26 de enero de 1995, el artículo 21.3 de la L.B.-7/85, los artículos 43, 44, 120 y 121 del ROF, en relación con el art. 13 de la LRJAP PAC, por el presente,

Resuelvo:

Primero: Delegar a la Concejala de este Ayuntamiento doña María Jesús Caramés Barros, para el ejercicio de las siguientes atribuciones:

Autorizar el matrimonio civil a realizar el día 28 de septiembre de 2006 en el salón de actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Toreno, entre don José Luis Quiroga Fernández y doña Emma López Caramés.

Segundo: La Delegación conferida requerida para su eficacia la aceptación, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, dándose cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

En lo no previsto en esta resolución regirá lo establecido en la LBR y en el ROF, en el marco de las reglas que para las delegaciones establecen estas normas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 13 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo manda y firma el señor Alcalde, don Pedro Muñoz Fernández en Toreno, 20 de abril de 2007, de que yo, la Secretaria, certifico.

El Alcalde, Pedro Muñoz Fernández.

4968

LA ANTIGUA

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificaciones practicadas a don Jacinto Domínguez Martínez y doña Benita Posado González; de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se practica la misma, mediante publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, con el siguiente contenido:

Comunicación personal a los vecinos inmediatos al lugar del emplazamiento

Por don José M^a Garmón Fuertes se ha formulado en este Ayuntamiento solicitud de licencia ambiental para la legación de una actividad dedicada a explotación cunícola (270 reproductoras y 100 de reposición, 800 de cebo y 1 semental), ubicada en el polígono 113, parcelas 23 y 5.098, del término de Audanzas del Valle, perteneciente a este municipio.

Lo que le notifico como vecino inmediato que es al lugar del emplazamiento del desarrollo de dicha actividad, en cumplimiento de lo establecido en el art. 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de esta-

blecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León; para que en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, pueda examinar el expediente que se instruye al efecto y, en su caso, si se considera afectado por el ejercicio de dicha actividad, pueda hacer por escrito las alegaciones pertinentes en la Secretaría del Ayuntamiento de La Antigua, durante las horas de oficina.

La Antigua, 27 de abril de 2007.—El Alcalde, Carlos M^a Zotes Fierro.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de abril de 2007, aprobó el proyecto técnico de la obra "Mejora pavimentación en el municipio de La Antigua", incluida con el número 1 en el Plan de Municipios Desfavorecidos para 2006, el cual ha sido redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. don Rafael Rodríguez Gutiérrez, cuyo importe total asciende a la cantidad de sesenta y un mil ciento noventa y dos euros (61.192,00 euros).

Dicho proyecto se expone al público por el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar en la Secretaría del Ayuntamiento las alegaciones que estimen convenientes. De no presentarse éstas se considerará definitivamente aprobado.

La Antigua, 26 de abril de 2007.—El Alcalde, Carlos M^a Zotes Fierro.

4972

29,00 euros

SAN EMILIANO

Dando cumplimiento a lo previsto en el art. 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, se publica que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2007, acordó por unanimidad aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de las parcelas 652, 657 y 659 del polígono 16 término de Pinos, promovido por la empresa Gestión Inmobiliaria de Inversiones Pinos S.L. según documento técnico elaborado por la arquitecta doña Mónica Ordóñez Arce.

Por lo que se somete el citado Estudio de Detalle a información pública por espacio de un mes, durante el cual se podrán presentar, alegaciones, sugerencias, informes y cualquier otro documento que se estime oportuno aportar al expediente.

Este anuncio se publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, *Boletín Oficial de Castilla y León*, y diario *El Mundo-La Crónica de León*, empezando a contar dicho periodo partir del día siguiente al de aparición del último de los anuncios en los medios citados.

Dicho anuncio también se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

El expediente instruido al efecto estará de manifiesto durante el citado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

San Emiliano, 19 de abril de 2007.—El Alcalde, Pedro Madrigal Valcarce.

4971

5,00 euros

BEMBIBRE

En este Ayuntamiento se ha presentado por don Bonifacio Nieto Álvarez solicitud de licencia ambiental para legalización de la actividad de explotación de ganado ovino con emplazamiento en la parcela 654 del polígono 30 del barrio de Puente Nuevo, del municipio de Bembibre, al amparo de lo dispuesto en la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León.

De conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley citada, se somete a información pública el expediente correspondiente du-

rante el plazo de 20 días contados a partir de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, quedando de manifiesto en las oficinas de la primera planta de la Casa Consistorial (Departamento de Licencias), de 9 a 14 horas, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Bembibre, 30 de abril de 2007.—El Alcalde, Jesús Esteban Rodríguez.
4975 14,40 euros

Aprobado por el Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Bembibre, en sesión ordinaria de la Junta Rectora, celebrada el día 12 de abril de 2007, el pliego de condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante concurso por el trámite de urgencia, de la concesión de la explotación del servicio de bar de las Piscinas Municipales para la temporada 2007, queda de manifiesto al público en la Oficina de Intervención (Sección Deportes), durante el plazo de ocho días, a los efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, que se aplazará en el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La concesión de la explotación del servicio de bar de las Piscinas Municipales durante la temporada 2007.

Plazo: El plazo de la concesión será desde el día siguiente de la fecha en que se notifique las adjudicaciones hasta el día 17 de septiembre de 2007.

Documentación: Los documentos inherentes al concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de oficina, hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Tipo de licitación: El canon a satisfacer por el concesionario al Patronato Deportivo Municipal será de 2.704,56 euros al alza.

Garantías: Provisional, 120,21 euros, definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 10 días naturales, contados desde el siguiente de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Se presentarán en un sobre cerrado bajo el título "Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar en régimen de concesión la explotación del servicio de bar de las Piscinas Municipales para la temporada 2007. En dicho sobre se incluirán dos sobres: A, subtítulo "Documentación", y B, subtítulo "Oferta Económica".

El sobre A contendrá los documentos siguientes:

- a) D.N.I. o fotocopia compulsada.
- b) Escritura de poder, bastantada y legalizada si actúa en representación de otra persona.
- c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el registro mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- e) Declaración responsable de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente de pago de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el citado artículo.

La acreditación documental del cumplimiento de dichas obligaciones se efectuará de conformidad con lo previsto en el artículo 21.5 del citado texto legal.

El sobre B contendrá:

- a) La proposición con arreglo al siguiente:

MODELO

D, con domicilio en, y D.N.I. número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de

.....), enterado de la convocatoria del concurso anunciado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número, de fecha, tomo parte en la misma, y me comprometo a explotar el servicio de bar de las Piscinas Municipales para la temporada 2007, a cuyo efecto oferto un canon anual de euros (en letra y número), con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas.

Que dicho importe se entiende incluido el I.V.A., el cual, no obstante, deberá ser repercutido como partida independiente en las facturas, sin que el importe de la adjudicación experimente incremento como consecuencia del tributo repercutido.

Que acompaño la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

b) Soluciones que aporte el licitador tendentes a la mejora en la prestación del objeto de la concesión.

Constitución de la mesa y apertura de plicas: Tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento a las 14 horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Bembibre, 2 de mayo de 2007.-El Presidente del Patronato (ilegible).

4996

64,00 euros

BOÑAR

Don José Damián Cuesta Bayón, con DNI nº. 9.755.569-G, domiciliado en Colle, ha solicitado licencia ambiental para la explotación ganadera de bovino de carne, con emplazamiento en la calle Cimera, 14, de Veneros, en este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artº. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan examinarlo y formular las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El plazo de exposición pública del expediente es de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y durante el mismo estará a disposición del público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Boñar, 20 de abril de 2007.-La Alcaldesa, Mª Virginia Blasco Casares.

4933

16,00 euros

Mediante acuerdo plenario, adoptado en sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal en fecha 28 de abril de 2007, fue aprobado el proyecto de obras denominado "Mejora del abastecimiento de Veneros, Ayuntamiento de Boñar (León)", con un presupuesto de licitación de 120.000,00 euros, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Óscar F. González Vega.

La obra se encuentra incluida entre las actuaciones previstas por la Excma. Diputación Provincial de León, dentro del Plan de Redes para las anualidades 2006, 2007 y 2008 (obra nº 6), quedando dicho Proyecto expuesto al público, durante quince días naturales, en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, para oír alegaciones o reclamaciones contra el mismo.

Boñar, 30 de abril de 2007.-La Alcaldesa, Mª Virginia Blasco Casares.

4977

3,20 euros

LA ERCINA

Expuesto al público por el plazo reglamentario, el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el año de 2007, sin que se hayan producido reclamaciones contra el mismo, se eleva a definitivo el

acuerdo de aprobación inicial adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2007, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público dicho Presupuesto cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	Euros
Cap. 1.-Impuestos directos	82.648,26
Cap. 2.-Impuestos indirectos	15.000,00
Cap. 3.-Tasas y otros ingresos	67.800,00
Cap. 4.-Transferencias corrientes	86.600,00
Cap. 5.-Ingresos patrimoniales	7.951,74
Cap. 6.-Enajenación inversiones reales	10.000,00
Cap. 7.-Transferencias de capital	348.000,00
Cap. 9.-Pasivos financieros	12.000,00
Total ingresos	630.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

	Euros
Cap. 1.-Gastos de personal	63.270,62
Cap. 2.-Gastos bienes corrientes y servicios	151.350,00
Cap. 3.-Gastos financieros	7.179,38
Cap. 4.-Transferencias corrientes	22.000,00
Cap. 6.-Inversiones reales	380.600,00
Cap. 7.-Transferencias de capital	3.500,00
Cap. 9.-Pasivos financieros	2.100,00
Total gastos	630.000,00

Asimismo se hace pública la Plantilla de Personal aprobada junto al Presupuesto:

A) Personal Funcionario:

- Denominación: Secretaría-Intervención. Número de plazas: 1. Grupo: A-B. Complemento de Destino 26. Situación: Propiedad.

B) Personal Laboral: Operario Servicios Múltiples: Situación: vacante.

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas contemplados en los art. 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Las Haciendas Locales.

La Ercina, 27 de abril de 2007.-La Alcaldesa, Mª Olga Rodríguez Gutiérrez.

4978

VALDEFRESNO

Por don Mariano Santos Domingo, en representación de García Pastor SL, se ha solicitado licencia ambiental para exposición y venta de materiales de construcción en nave sita en la Crta. N-601, km 321, en Valdelafuente.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, el expediente se somete a información pública por espacio de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan por escrito formular las alegaciones, reclamaciones y observaciones que estimen oportunas.

Valdefresno, 2 de mayo de 2007.-El Alcalde, Matías Robles Puente.

4995

12,00 euros

VILLARES DE ÓRBIGO

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de abril de 2007, se ha aprobado el siguiente proyecto técnico redactado por el señor arquitecto don Francisco José Lera Tostón:

-Ejecución de adoquinado en la zona de la iglesia parroquial de Santibáñez de Valdeiglesias, por un importe de 52.400,00 euros.

Se expone al público por espacio de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

Villares de Órbigo, 2 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, Rosa M. García Rodríguez.

4920

2,20 euros

Por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de abril de 2007, se ha aprobado el siguiente proyecto técnico redactado por Inersa.

-Sellado del vertedero de R.U. en Santibáñez de Valdeiglesias (León).

Se expone al público por espacio de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

Villares de Órbigo, 2 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, Rosa Mª García Rodríguez.

4952

2,20 euros

VILLASABARIEGO

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de este municipio que dentro del plazo allí establecido se procederá por el Pleno de esta Corporación Municipal a proponer a la Sala de gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, el nombramiento de vecinos de este municipio para ocupar los cargos de Juez de Paz titular y Juez de Paz sustituto del mismo.

Los interesados en estos nombramientos tendrán que presentar en la Secretaría del Ayuntamiento correspondiente solicitud por escrito, en el plazo de treinta días naturales, acompañada de los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento.

b) Informes de conducta expedidos por las autoridades locales de este municipio en los que deberá constar que no ha cometido acto alguno que le haga desmerecer en el concepto público y cualquier otro documento acreditativo de sus méritos o de los títulos que posea.

c) Certificado de antecedentes penales.

Quien lo solicite será informado en el Ayuntamiento de las condiciones precisas para poder ostentar dichos cargos y de las causas de incapacidad e incompatibilidad que impidan desempeñar los mismos.

Villasabariego, 19 de abril de 2007.-El Alcalde, Alfredo Díez Ferreras.

4871

Por don Moisés García Gutiérrez con NIF nº 09729679N, actuando en nombre propio, solicitando licencia para establecer la actividad para 15 unidades de colmenas en la parcela 121 del polígono 107, en la localidad de Villafañe de este municipio.

Lo que se expone al público por espacio de veinte días, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Villasabariego, 11 de abril de 2007.-El Alcalde, Alfredo Díez Ferreras.

4969

11,20 euros

Por SAT La Capilla, con CIF. Nº F24079865, se solicita licencia ambiental al amparo de la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para la explotación de ga-

nado bovino de leche en la finca urbana con referencia catastral nº 94300301UN0193S0001TP sita en la c/ San Miguel de Escalada 34-36 y en las fincas rústicas 5031 y 5032 del polígono 401 de la localidad de Vega de los Árboles de este municipio.

Lo que se expone al público por espacio de veinte días, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las reclamaciones pertinentes a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Villasabariego, 10 de abril de 2007.-El Alcalde, Alfredo Díez Ferreras.

4970

14,40 euros

ZOTES DEL PÁRAMO

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por don Guillermo Roales Villar, para la explotación de ganado ovino sita en la localidad de Zambroncinos del Páramo c/ Santa Cristina, 18, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Zotes del Páramo, 27 de abril de 2007.-La Alcaldesa, Mª del Carmen Quiñones Cadenas.

4973

13,60 euros

Solicitada licencia ambiental conforme a la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, por don Fernando Roales Villar, para la explotación de ganado ovino sita en la localidad de Zambroncinos del Páramo c/ Santa Cristina, s/n, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Zotes del Páramo, 27 de abril de 2007.-La Alcaldesa, Mª del Carmen Quiñones Cadenas.

4976

13,60 euros

IGÜENA

Por Telefónica Móviles España SA se solicitan sendas licencias ambientales para la ubicación de sendas estaciones bases de telefonía móvil con emplazamiento en el repetidor de TV situado en el paraje Corón de Igüena y en la cima de Monte Campón de Tremor de Arriba, respectivamente.

Los citados expedientes, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se someten a información pública por plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, permaneciendo de manifiesto durante dicho plazo en las Oficinas Municipales, donde podrá ser examinado por todos los interesados y por todos los que se

sientan afectados de alguna manera por la actividad, a fin de que, durante dicho plazo, puedan interponer, por escrito, cuantas reclamaciones, observaciones y alegaciones consideren convenientes.

Por doña María Consuelo Martínez López se solicita licencia municipal ambiental y de apertura para una explotación de ganado porcino y bovino con emplazamiento de la actividad en la c/El Molinín de Tremor de Arriba.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 7 y 8 de la Ley 5/05 de 24 de mayo, que establece un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León, el expediente de referencia se somete a información pública por plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al en que aparezca el presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, permaneciendo de manifiesto durante dicho plazo en las Oficinas Municipales, donde podrá ser examinado por todos los interesados y por todos los que se sientan afectados de alguna manera por la actividad, a fin de que, durante dicho plazo, puedan interponer, por escrito, cuantas reclamaciones, observaciones y alegaciones consideren convenientes.

Igüña, 30 de abril de 2007.—El Alcalde, Laudino García García.
4980 28,00 euros

VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2007, se aprobó la concertación de avales bancarios para garantizar ante la Excm. Diputación Provincial de León el pago de la aportación municipal a las siguientes obras:

- Renovación de alumbrado público en Posada de la Valduerna. Plan Provincial de 2007. Obra nº 98.

- Renovación red de abastecimiento. Plan de Redes 2007. Obra nº 70.

Dichos expedientes se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de quince días para su examen y presentación de reclamaciones que se estimen oportunas.

Villamontán de la Valduerna, 26 de abril de 2007.—El Alcalde, Jerónimo Alonso García.

4981 3,00 euros

ALGADEFE

Por Miguel Ángel Martínez Pascual se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para legalizar explotación ganadera de ovino (350 reproductoras, 100 cría, 8 sementales) con emplazamiento en la calle Avda. Los Paleros, 20, del casco urbano de la localidad de Algadefe (León).

Por Ganadería La Fontana Sdad. Coop., se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para legalizar explotación ganadera de bovino (100 reproductoras), con emplazamiento en la parcela 13 polígono 118 de este término municipal de Algadefe (León).

En cumplimiento del artículo 7 de la Ley 5/2005, de 24 de mayo, de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas en Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por las explotaciones expresadas que se pretenden, ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Algadefe, 30 de abril de 2007.—El Alcalde, Vicente Herrero García.
4985 16,80 euros

GRADEFES

Don Benicio Bahillo Bayón ha solicitado de esta Alcaldía licencia para ejercer la actividad de explotación de ganado vacuno en San Miguel de Escalada, en parcela nº 30 del polígono 418 de esta localidad.

En cumplimiento del art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un período de información pública de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Gradefes, 30 de abril de 2007.—El Alcalde, Tarsicio Sánchez Corral.

4992 12,00 euros

GARRAFE DE TORÍO

Solicitada por don Carlos Prieto Santos licencia ambiental conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la instalación de la actividad de una pequeña explotación de ganado caballar con fines deportivos que se desarrollará en las parcelas 26 y 27 del polígono 14 de Garrafe de Torío, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

Garrafe de Torío, 24 de abril de 2007.—El Alcalde, José Estalote Calo.

4931 13,60 euros

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 28 de abril de 2007, adjudicó la obra de "Construcción y rehabilitación de residencia de ancianos y centro de día en el antiguo cuartel de la Guardia Civil de Garrafe de Torío", a la empresa Construcciones Tomás Hernández Martínez, en la cantidad de 348.000,00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Garrafe de Torío, 28 de abril de 2007.—El Alcalde, José Estalote Calo.

4994 8,00 euros

VALVERDE DE LA VIRGEN

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que por parte de Carbones y Gasóleos Rodríguez Mirantes SA se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo nº 43/2007, P.O., ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número uno de León, contra este Ayuntamiento.

Por medio del presente edicto se notifica a los interesados en el expediente, así como a las aseguradoras de esta Administración pública, y se les emplaza para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número dos de León. Si los interesados o las aseguradoras de esta Administración Pública se personaran fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificaciones de clase alguna.

Valverde de la Virgen, 20 de abril de 2007.—El Alcalde-Presidente, David Fernández Blanco.

5009 18,40 euros

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que por parte de Operaciones y Maquinaria SL (OPYMA) se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 49/2007, P.O., ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº dos de León, contra este Ayuntamiento.

Por medio del presente edicto se notifica a los interesados en el expediente, así como a las aseguradoras de esta Administración pública, y se les emplaza para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº dos de León. Si los interesados o las aseguradoras de esta Administración Pública se personaran fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificaciones de clase alguna.

Valverde de la Virgen, 20 de abril de 2007.-El Alcalde-Presidente, David Fernández Blanco.

5011

18,40 euros

CARRACEDELO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2007 se convoca concurso para la adjudicación de viviendas de Protección Oficial, calificadas como convenidas, a construir en Carracedelo, concediéndose un plazo de un mes, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, para la presentación de solicitudes y documentación.

El Pliego de Cláusulas administrativas para la adjudicación, aprobado por el pleno en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2006, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 239 de fecha 19 de diciembre de 2006, con el baremo de adjudicación, aspectos económicos y demás circunstancias que deben reunir los solicitantes, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas generales del Ayuntamiento de Carracedelo.

Carracedelo, 3 de mayo de 2007.-El Alcalde, Raúl Valcarlos Diez.

5041

25,60 euros

TURCIA

En la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento y de conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2007, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 30 de abril de 2007.

Los interesados que estén legitimados, según lo dispuesto en el artículo 170.1 del R.D.L. 2/2004, y por los motivos señalados en el punto 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones ante el Pleno Municipal durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Si al término del período de exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Turcia, 2 de mayo de 2007.-El Alcalde, Antonio Silva González.

5052

EL BURGO RANERO

Por error no imputable a este Ayuntamiento, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 87, de fecha 4 de mayo de 2007, aparece anuncio referido a la subasta de la obra "Construcción E.D.A.R., en El Burgo

Ranero", el cual había sido publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 71, de fecha 11 de abril de 2007, que es el realmente válido a todos los efectos.

En su lugar debería haberse publicado el enviado al BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA con fecha 19 de abril de 2007, que es el siguiente:

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 19 de abril de 2007, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta en procedimiento abierto de la obra de "Adecuación medioambiental del suelo urbano de borde al norte del núcleo urbano de Calzadilla de los Hermanillos", así como la contratación de la misma, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de El Burgo Ranero.
 2. Objeto del contrato: Adecuación medioambiental del suelo urbano de borde al norte del núcleo urbano de Calzadilla de los Hermanillos.
 3. Presupuesto base de licitación: 125.257,68 euros, IVA incluido.
 4. Garantía provisional: El 2% del presupuesto base.
 5. Garantía definitiva: El 4% del precio de adjudicación.
 6. Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 3 y 4, Categoría c.
 7. Obtención de documentación e información: En las oficinas del Ayuntamiento en horas de oficina.
 8. Presentación de ofertas: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en la Secretaría del Ayuntamiento, según los modelos incluidos en el pliego de cláusulas.
 9. Apertura de las ofertas: El quinto día hábil (excepto sábados), al que termine el plazo de presentación de ofertas, a las 13,30 horas.
- El Burgo Ranero, 7 de mayo de 2007.-El Alcalde, Amancio Herreros García.

4491

Mancomunidades de Municipios

COMARCA DE PONFERRADA

Arganza - Cabañas Raras - Cacabelos - Camponaraya - Carracedelo - Cubillos del Sil - Ponferrada - Sancedo

Por Resolución de la Presidencia de esta Mancomunidad de 3 de mayo de 2007, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias y aprobadas y expuestas las listas provisionales de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de oficial 1ª, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Mancomunidad, sin haberse presentado reclamaciones, y

En cumplimiento de las bases cuarta y quinta de la convocatoria, que se publicó en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 219 de fecha 17 de noviembre de 2006, en el *Boletín Oficial de Castilla y León* nº 222 de fecha 17 de noviembre de 2006 y en el *Boletín Oficial del Estado* nº 307 de fecha 25 de diciembre de 2006, artículo 20 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo, por que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración general del Estado, y artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las A.A.P.P. y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las atribuciones que confiere el artículo 14 a) del RPF, esta Presidencia resuelve:

1º.- Aprobar con carácter definitivo la lista de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el concurso oposición para proveer, mediante promoción interna, una plaza de oficial 1ª, vacante en la plantilla de personal laboral de esta Mancomunidad siguiente:

Admitidos:

Número: 1.

Apellidos: Cascallana Castro.

Nombre: Mario.

DNI: 10082012P.

Excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Proceder al nombramiento del siguiente Tribunal de selección:

Presidente:

Titular: Don José Luis Ramón Corral.

Suplente: Don Víctor Araujo Blanco.

Vocales:

1.- Un representante de la Junta de Castilla y León.

Titular: Don José Antonio Romero Escuredo.

Suplente: Don Fidel Cereales González.

2.- Un funcionario de carrera nombrado por el Presidente.

Titular: Don José María Vidal Reimóndez.

Suplente: Don Luis Rodrigo Izquierdo.

3.- Un representante de los trabajadores.

Titular: Don Pablo Pérez San Miguel.

Suplente: Don Edesio Marqués García.

Secretario:

Titular: Don Isaac Antonio Rodríguez Granja.

Suplente: Don Félix Tuñón Barredo.

Tercero: Convocar a todos los aspirantes admitidos a la celebración de la primera prueba para el día 4 de junio de 2007 a las 10.00 horas en la sede de esta Mancomunidad sita en avenida de Galicia, 369, de Ponferrada, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad.

El presente edicto se expone al público por plazo de quince días para que los interesados puedan, si lo desean, presentar recurso contra la designación y constitución del Tribunal calificador, a los efectos de abstención y recusación previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como contra el señalamiento del día, hora y lugar de celebración de las pruebas.

Ponferrada, 3 de mayo de 2007.-El Presidente, José Luis Ramón Corral.

5072

108,80 euros

Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte: 90/07/6337

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, y en el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre (*Boletín Oficial de Castilla y León* nº 215 de 5 de noviembre), se somete a información pública la línea subterránea de M.T. a 13,2/20 kV, denominada "Vegacervera", nuevo C.T. y red subterránea de B.T., a 38 viviendas en dos edificios en la calle Juncal, de la localidad de Villaquilambre, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución SA, con domicilio en calle La Serna, nº 90 - 24007 León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Villaquilambre.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Presupuesto: 33.116,87 €.

e) Características principales:

Línea subterránea de 13,2/20 kV, y C.T. en la c/ Juncal de Villaquilambre. Formada por conductor de aluminio HEPRZ1, 12/20 kV, 1x240 mm², y una longitud de 925 metros. Entroncará en la línea "Vegacervera", en las inmediaciones del C.T. "Urbanización Barrera",

discurrirá por calles de la urbanización, alimentará un C.T. y finalizará en el C.T. existente "Caño".

El C.T. será del tipo local, en planta baja de edificio, formado por una máquina de 400 kVA, 13,2-20 kV/400-231 V, dos celdas de línea y otra de protección, 24 kV, 400 A y corte en SF₆.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avda. Peregrinos, s/n, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 2 de abril de 2007.- El Jefe del Servicio Territorial, P.A., Luis M. Fuente Menéndez.

4353

28,00 euros

* * *

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte: 95/07/6337

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, y en el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre (*Boletín Oficial de Castilla y León* nº 215 de 5 de noviembre), se somete a información pública la línea subterránea de M.T. a 13,2 kV, denominada "Bomberos" y Centro de Seccionamiento a C.T. privado, para suministro de energía eléctrica al campo de fútbol Antonio Amilivia, en la avenida de Sáenz de Miera, en la ciudad de León, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución SA, con domicilio en calle La Serna, nº 90 - 24007 León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de León.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Presupuesto: 22.750 €.

e) Características principales:

Línea subterránea de 13,2/20 kV, y Centro de Seccionamiento para dotar de suministro eléctrico el nuevo estadio de fútbol Antonio Amilivia. Formada por conductor de aluminio HEPRZ1, 12/20 kV, 1x240 mm², y una longitud de 475 metros. Entroncará en el Centro de Seccionamiento existente "Campo de Fútbol", discurrirá por el entorno del estadio, alimentará el nuevo Centro de Seccionamiento y finalizará en las inmediaciones del C.T. "Pabellón de Deportes".

El Centro de Seccionamiento será del tipo interior, formado por dos celdas de línea y otra de remonte, 24 kV, 400 A, y corte en SF₆.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avda. Peregrinos, s/n, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 16 de abril de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial, P.A., Luis M. Fuente Menéndez.

4751

30,40 euros

* * *

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte.: 81/07/6337.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, y en el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre (*Boletín Oficial de Castilla y León* nº 215 de 5 de noviembre), se somete a información pública la línea subterránea de M.T. a 13,2/20 kV, denominada "Azucarera", nuevo C.T. y red subterránea de B.T. a tres edificios de viviendas en las parcelas nº 4-5-6 de la Unidad de Actuación "General Mola", en las calles Llombos y García Paredes, en la ciudad de León, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución SA, con domicilio en calle La Serna, nº 90 -24007 León

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de León.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Presupuesto: 46.562,80 €.

e) Características principales:

Línea subterránea de 13,2/20 kV, para alimentación a C.T. integrado de interior, para alimentación en viviendas en parcelas 4-5-6, de la unidad de actuación "General Mola" en León. Formada por conductor de aluminio HEPRZ1, 12/20 kV, 1x240 mm², y una longitud de 250 metros. Entroncará en la línea que une los CC.TT. "La Cañada-Presa Cerrajera", en las inmediaciones del C.T. "Presas Cerrajera", discurrirá por las calles Presa Cerrajera, General Mola y García Paredes y alimentará un nuevo C.T.

El C.T. será del tipo integrado de interior, formado por una máquina de 250 kVA, 13,2-20 kV/400-231 V, dos celdas de línea y otra de protección, 24 kV, 400 A y corte en SF₆.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avda. Peregrinos, s/n, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 2 de abril de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial, P.A. Luis M. Fuente Menéndez.

4352

28,00 euros

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte.: 66/07/6340.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, *Boletín Oficial de Castilla y León* número 215 de 5 de noviembre, y la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, título IX, se somete a información pública la línea eléctrica del proyecto de acometida de MT 15 kV subterránea a nuevo C.T. compacto y RBT en calle Lope de Vega, 30, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Unión Fenosa SA con domicilio en León, calle Independencia, 1-2º.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: T.M. en Bembibre.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Línea subterránea de 13,2/20 kV y CT en calle Lope de Vega en Bembibre. Línea de M.T. subterránea de 15 kV entubada cuyo origen será L.M.T. subterránea existente entre el CT 24C638 y el CT 24P989 y final en el nuevo CT compacto proyectado. Con una longitud de línea de 97 m con un conductor tipo/sección RHZ 1-12/20 kV -3x240 AL mm² capacidad de transporte P. máxima 9704 kW. El CT objeto del proyecto será del tipo compacto 2L1P 1x400 kVA maniobra exterior en edificio no prefabricado. Las celdas de protección serán de tipo con corte en SF₆. CT no prefabricado compacto de maniobra exterior, con una potencia asignada de 400 kVA y una tensión signada de 17,5 kV /420-240 V y con una relación de transf. 15000/420-230 V y aceite mineral como aislante.

e) Presupuesto: 39.022,88 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avenida Peregrinos, s/n, de León, y formular, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 27 de marzo de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, P.A. Luis Manuel Fuente Menéndez.

4189

28,00 euros

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte.: 67/07/6340.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, *Boletín Oficial de Castilla y León* número 215 de 5 de noviembre, y la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, título IX, se somete a información pública la línea eléctrica del proyecto de Acometida de LMT 15 kV subterránea a nuevo C.T. compacto y RBT en calle Dámaso Alonso, 14, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Unión Fenosa SA con domicilio en León, calle Independencia, 1-2º.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: T.M. en Ponferrada.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Línea subterránea de 13,2/20 kV y CT en calle Dámaso Alonso, 14, de Ponferrada. Línea de M.T. subterránea de 15 kV entubada cuyo origen será L. subterránea existente "PFD 719B" en el tramo que une al CT "24CV68" al CT "24CQ88" y final en el nuevo CT compacto proyectado. Con una longitud de línea de 336 m con un conductor tipo/sección RHZ 1 20L-12/20 kV -3x240 AL mm² capacidad de transporte P. máxima 9704 kW. El CT objeto del proyecto será del tipo compacto 2L1P 1x400 kVA maniobra exterior con envolvente de hormigón prefabricado. Las celdas de protección serán de tipo con corte en SF₆. CT prefabricado compacto de maniobra exterior, con una potencia asignada de 400 kVA y una tensión signada de 17,5 kV /420-230 V y con una relación de transf. 15000/420-230 V y aceite mineral como aislante.

e) Presupuesto: 90.614,27 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avenida Peregrinos, s/n, de León, y formular, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 28 de marzo de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, P.A. Luis Manuel Fuente Menéndez.

4191

28,00 euros

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte.: 68/07/6340.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, *Boletín Oficial de Castilla y León* número 215 de 5 de noviembre, y la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, título IX, se somete a información pública la línea eléctrica del proyecto de Soterramiento de LMT 15 kV aérea y alimentación a CT de fábrica de conservas en el polígono industrial de Riego de la Vega, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Unión Fenosa SA con domicilio en León, calle Independencia, 1-2º.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: T.M. en Riego de la Vega.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Soterramiento de línea aérea de 15 kV y alimentación a Centro de Seccionamiento en el polígono industrial de Riego de la Vega. Línea subterránea de 15 kV cuyo origen será L.M.T. subterránea existente y final en línea M.T. subterránea existente. Con una longitud de línea de 206 m conductor tipo/sección RHZ 1 20L-12/20 kV -3x150 AL mm² capacidad de transporte P. máxima 7366 kW. El Centro de Seccionamiento objeto del pro-

yecto, será del tipo prefabricado de hormigón, formado por dos celdas de línea y otra de remonte, 24 kV, 400 A y corte en SF₆.

e) Presupuesto: 34.320,47 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avenida Peregrinos, s/n, de León, y formular, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 28 de marzo de 2007.—El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, P.A., Luis Manuel Fuente Menéndez.
4190 28,00 euros

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, de la Junta de Castilla y León, en León, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Expte.: 352/06/6340.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, a instancia de Unión Fenosa SA, con domicilio en León, avenida Independencia, 1, 2º, solicitando acometida de L.M.T. 15 kV subterránea a nuevo C.T. compacto y R.B.T. en la parcela D3-3 de la urbanización La Rosaleda-Ponferrada, se derivan los siguientes:

Antecedentes de hecho:

1º.-Con fecha 8 de noviembre de 2006, Unión Fenosa SA solicitó autorización administrativa, así como aprobación del proyecto de ejecución para llevar a cabo la instalación acometida de L.M.T. 15 kV subterránea a nuevo C.T. compacto y R.B.T. en la parcela D3-3 de la urbanización La Rosaleda-Ponferrada, a solicitud el correspondiente proyecto técnico.

2º.-Dicha solicitud fue sometida al trámite de información pública mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de fecha 19 de enero de 2007, notificándose al mismo tiempo al Ayuntamiento de Ponferrada, así como a los organismos afectados.

Fundamentos de derecho:

1º.- La competencia para dictar la presente resolución viene atribuida al Jefe de Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo por delegación del Delegado Territorial, en virtud de lo dispuesto en la resolución de 21 de enero de 2004, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, por el que se delegan determinadas competencias en el Jefe de Servicio Territorial competente en la materia de Industria, Energía y Minas (*Boletín Oficial de Castilla y León* número 20, de 30 de enero de 2004), en relación con el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias de los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León (*Boletín Oficial de Castilla y León* número 251, de 29 de diciembre de 2003).

2º.- Son de aplicación a la presente resolución, además de la disposición antedicha en materia de competencia, el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y demás disposiciones vigentes de general aplicación.

3º.- A la vista de la solicitud presentada y documentos obrantes en poder del expediente,

Este Servicio Territorial resuelve:

Primero, autorizar a Unión Fenosa SA la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea subterránea de Media Tensión y CT en parcela D-3-3 en la urbanización La Rosaleda de Ponferrada. Línea de M.T. Subterránea,

tendrá como origen la L.M.T. existente 724B y final en el CT proyectado portal número 1, con una longitud de 265 m y conductor tipo/sección RHZ1 20L 12/20 kV -3x240 Al mm², con una intensidad máx. admisible de 415 A. Los Centros de Transformación prefabricados: CT número 1 -será del tipo compacto 2L 1P 1x400 kVA maniobra exterior en local de planta baja de edificio sobre placa de hormigón. CT número 2- Compacto 2L 1P 1x400 kVA maniobra exterior en edificio de obra civil sobre placa de hormigón. Los CT/s serán No prefabricados tipo compacto maniobra exterior, de 400 kVA con una tensión asignada de 17,5 kV/420-240 V y una relación de transformación 15000/400-230 V y aceite mineral como aislante. Tanto la celdas de línea como las de protección serán de tipo con corte en SF₆.

La instalación se realiza de acuerdo con el proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial don José Luis Felices Olmeda, con fecha octubre de 2006, con los Condicionados que se señalan en el punto 7º de esta resolución

Segundo, aprobar el proyecto de ejecución de la instalación de la línea indicada, conforme a la reglamentación técnica aplicable y con las siguientes condiciones:

1.ª Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen.

2.ª El plazo de puesta en marcha será de seis meses, contados a partir de la presente resolución.

3.ª El titular de las citadas instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a este Servicio Territorial para su puesta en marcha, aportando la documentación establecida en el artículo 11 del Real Decreto 3.275/1982 de 12 de noviembre (*BOE* 01.12.1982).

4.ª Por la Administración se comprobará si en la ejecución del proyecto se cumplen las condiciones dispuestas en los Reglamentos que rigen los servicios de electricidad, para lo cual el titular de las instalaciones dará cuenta por escrito a la misma del comienzo de los trabajos, la cual, durante el período de construcción y, asimismo, en el de explotación, los tendrá bajo su vigilancia e inspección en su totalidad.

5.ª La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

6.ª En tales supuestos, la Administración, previo el oportuno expediente, acordará la anulación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

7.ª El titular de la instalación tendrá en cuenta, para su ejecución, el cumplimiento de los condicionados que han sido establecidos por los organismos afectados; todos los cuales han sido trasladados al titular de la instalación, habiendo sido aceptados por el mismo.

Esta resolución se emite con independencia de cualquier autorización prevista en la normativa vigente y sin perjuicio de terceros.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, calle Jesús Rivero Meneses, s/n, 47071 Valladolid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 60 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

León, 23 de marzo de 2007.—El Jefe del Servicio Territorial, P.D. Luis Manuel Fuente Menéndez.

4071

84,00 euros

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte.: 74/07/6337.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, y en el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre (*Boletín Oficial de Castilla y León* número 215 de 5 de noviembre), se somete a información pública la línea subterránea de M.T. a 13,2/20

kV, denominada "Santa Rita" C.T. de superficie prefabricado y líneas subterráneas de B.T., para suministro a edificio de 72 viviendas, locales y garajes, en el polígono de Eras de Renueva, en la parcela número 37-38, entre la avenida Reyes Leoneses con calle Caminante, de la ciudad de León, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución SA, con domicilio en calle La Serna, número 90, 24007 León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de León.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Presupuesto: 40.101,68 euros.

e) Características principales:

Líneas subterráneas de 13,2/20 kV, nuevo C.T. y red de B.T., para edificio en parcela 37-38, del polígono Eras de Renueva. Formadas por conductor de aluminio HEPRZ1, 12/20 kV, 1x240 mm², y una longitud de 56 metros. Entroncará en la línea "San Rita", entre los CC.TT. 90040 y 90060, discurrirá por los alrededores del edificio a electrificar y finalizará en un nuevo C.T.

El C.T. será del tipo prefabricado de hormigón, formado por dos máquinas de 630 kVA, cada una, aunque inicialmente se instalará una, 13,2-20 kV/400-231 V, dos celdas de línea y otra de protección, 24 kV, 400 A y corte en SF₆.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avda. Peregrinos, s/n, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 23 de marzo de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial, P.A. Luis M. Fuente Menéndez.

4158

28,00 euros

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Expte.: 77/07/6337.

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, y en el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre (*Boletín Oficial de Castilla y León* número 215 de 5 de noviembre), se somete a información pública la sustitución del C.T. existente, denominado "San Claudio", por dos CC.TT., tipo subterráneos prefabricados, entre la calle Luis de Sosa y calle Antonio Valbuena, en acera de entrada al edificio "Albénar", en la ciudad de León, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Iberdrola Distribución SA, con domicilio en calle La Serna, número 90, 24007 León.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de León.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Presupuesto: 5.566,15 euros.

e) Características principales:

Sustitución de C.T. subterráneo "San Claudio" por dos nuevos CC.TT. subterráneos.

C.T. integrado en envolvente subterránea prefabricada de hormigón.

Tensión nominal y potencia:

Estará preparado para redes de M.T. de 20 kV, por lo que sus tensiones nominales son 20-13,2 kV / B2. La potencia del transformador será de 630 kVA.

Conexión a la red de A.T.:

El C.T. se conectará a la red de M.T. de Iberdrola Distribución Eléctrica SAU, quedando conectado a:

- Nuevo C.T. subterráneo convencional mediante nuevo conductor subterráneo.

- C.T. "Torre San Francisco" mediante línea eléctrica existente que actualmente alimenta al C.T. "San Claudio" a sustituir.

Emplazamiento y dimensiones:

Estará ubicado de forma contigua al lugar que actualmente ocupa el también subterráneo C.T. "San Claudio", es decir, en acera de esquina calle Luis de Sosa con calle Antonio Valbuena.

C.T. subterráneo convencional en envolvente prefabricada de hormigón.

Tensión nominal y potencia:

Estará preparado para redes de M.T. de 20 kV, y dar servicio en B.T. los abonados en B1 de la zona, por lo que sus tensiones nominales son 20-13,2 kV / B1. La potencia de la máquina será 630 kVA.

Conexión a la red de A.T.:

El C.T. se conectará a la red de M.T. de Iberdrola Distribución Eléctrica SAU, quedando conectado a:

- Nuevo C.T. integrado por nuevo conductor subterráneo.

- C.T. "Avenida Facultad, 23" mediante línea eléctrica existente que actualmente alimenta al C.T. "San Claudio" a sustituir; será necesario tramo de nuevo conductor conectándose al existente mediante empalmes secos subterráneos.

Emplazamiento y dimensiones:

Estará ubicado en el mismo lugar que actualmente ocupa el también subterráneo C.T. "San Claudio", es decir, en acera de esquina calle Luis de Sosa con calle Antonio Valbuena.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avenida Peregrinos, s/n, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 23 de marzo de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial, P.A., Luis M. Fuente Menéndez.

4155

44,00 euros

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, de la Junta de Castilla y León, en León, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Expte.: 31/07/6337.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, a instancia de Iberdrola Distribución SAU, con domicilio en León, calle La Serna, 90, solicitando el proyecto de Línea subterránea de M.T. 13,2 kV denominada "Trobajo del Camino" y Centro de Seccionamiento para alimentación a Centro de Transformación particular de Laboratorios Syva SA, en el Parque Tecnológico, en el término municipal de León, se derivan los siguientes:

Antecedentes de hecho:

1º.- Con fecha 30 de enero de 2007 Iberdrola Distribución SAU solicitó autorización administrativa, así como aprobación del proyecto de línea subterránea de M.T. y Centro de Seccionamiento para alimentación a C.T.; acompañando a dicha solicitud el correspondiente proyecto técnico.

2º.- Dicha solicitud fue sometida al trámite de información pública mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de fecha 15 de febrero de 2007, notificándose al mismo tiempo al Excmo. Ayuntamiento de León.

Fundamentos de derecho:

1º.- La competencia para dictar la presente resolución viene atribuida al Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo por delegación del Delegado Territorial, en virtud de lo dispuesto en la resolución de 21 de enero de 2004, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, por la que se delegan determinadas competencias en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de Industria, Energía y Minas (*Boletín Oficial de Castilla y León*

número 20, de 30 de enero de 2004), en relación con el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León (*Boletín Oficial de Castilla y León* número 251, de 29 de diciembre de 2003).

2º.- Son de aplicación a la presente resolución, además de la disposición antedicha en materia de competencia, el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y demás disposiciones vigentes de general aplicación.

3º.- A la vista de la solicitud presentada y documentos obrantes en poder del expediente,

Este Servicio Territorial resuelve:

Primero, autorizar a Iberdrola Distribución SAU la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea subterránea de 13.2/20 kV, y centro de seccionamiento para alimentación de nuevas instalaciones Laboratorios Syva SA Formada por conductor de aluminio HEPRZ1, 12/20 kV, 1x240 mm², y una longitud de 3 metros. Entrenará en la línea "Trobajo del Camino", en los alrededores del C.T. número 1 y alimentará un centro de seccionamiento.

El centro de seccionamiento será del tipo prefabricado de hormigón, formado por dos celdas de línea y otra de remonte, 24 kV, 400 A y corte en SF₆.

La instalación se realiza de acuerdo con el proyecto redactado por el ingeniero industrial don Gaspar Crespo Morales, con fecha noviembre de 2006, y los Condicionados que se señalan en el punto 7º de esta resolución.

Segundo, aprobar el proyecto de ejecución de la instalación de la línea indicada, conforme a la reglamentación técnica aplicable y con las siguientes condiciones:

1.ª Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen.

2.ª El plazo de puesta en marcha será de seis meses, contados a partir de la presente resolución.

3.ª El titular de las citadas instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a este Servicio Territorial para su puesta en marcha, aportando la documentación establecida en el artículo 11 del Real Decreto 3.275/1982 de 12 de noviembre (*BOE* 01.12.1982).

4.ª Por la Administración se comprobará si en la ejecución del proyecto se cumplen las condiciones dispuestas en los Reglamentos que rigen los servicios de electricidad, para lo cual el titular de las instalaciones dará cuenta por escrito a la misma del comienzo de los trabajos, la cual, durante el período de construcción y, asimismo, en el de explotación, los tendrá bajo su vigilancia e inspección en su totalidad.

5.ª La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

6.ª En tales supuestos, la Administración, previo el oportuno expediente, acordará la anulación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

7.ª El titular de la instalación tendrá en cuenta, para su ejecución, el cumplimiento de los condicionados que han sido establecidos por los organismos afectados; todos los cuales han sido trasladados al titular de la instalación, habiendo sido aceptados por el mismo.

Esta resolución se emite con independencia de cualquier autorización prevista en la normativa vigente y sin perjuicio de terceros.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, calle Jesús Rivero Meneses, s/n, 47071 Valladolid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 60 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

León, 19 de marzo de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial, P.A. Luis Manuel Fuente Menéndez.

4275

84,00 euros

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, de la Junta de Castilla y León, en León, por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Expte.: 301/06.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, a instancia de Domus Plena Lumen SL, con domicilio en León, calle 26 de mayo, 3, 7ªA, solicitando el proyecto de instalación de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos (80 kW), en el polígono 107, parcela 34, en el término municipal de Ardón, se derivan los siguientes:

Antecedentes de hecho:

1º.- Con fecha 21 de septiembre de 2006 Domus Plena Lumen SL solicitó autorización administrativa, así como aprobación del proyecto de instalación de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos; acompañando a dicha solicitud el correspondiente proyecto técnico.

2º.- Dicha solicitud fue sometida al trámite de información pública mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de fecha 7 de febrero de 2007, notificándose al mismo tiempo al Ayuntamiento de Ardón.

Fundamentos de derecho:

1º.- La competencia para dictar la presente resolución viene atribuida al Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo por delegación del Delegado Territorial, en virtud de lo dispuesto en la resolución de 21 de enero de 2004, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, en León, por la que se delegan determinadas competencias en el Jefe del Servicio Territorial competente en materia de Industria, Energía y Minas (*Boletín Oficial de Castilla y León* número 20, de 30 de enero de 2004), en relación con el Decreto 156/2003, de 26 de diciembre, por el que se atribuyen y desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Empleo y en los Delegados Territoriales de la Junta de Castilla y León (*Boletín Oficial de Castilla y León* número 251, de 29 de diciembre de 2003).

2º.- Son de aplicación a la presente resolución, además de la disposición antedicha en materia de competencia, el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 1663/2000, de 29 de septiembre, sobre conexión de instalaciones fotovoltaicas a la red de B.T., Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico de B.T. la Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria, la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y demás disposiciones vigentes de general aplicación.

3º.- A la vista de la solicitud presentada y documentos obrantes en poder del expediente,

Este Servicio Territorial resuelve:

Primero, autorizar a Domus Plena Lumen SL la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

- 420 módulos fotovoltaicos de 200 Wp/ud., marca: Suntech, modelo: 200 s/Ub
- Potencia: 84.000 Wp.
- 1 inversor Xingcon de 80 kW,
- Potencia: 80 kW.

La instalación se realiza de acuerdo con el proyecto redactado por el ingeniero técnico industrial don Tomás Martínez García, con fecha septiembre de 2006, y los Condicionados que se señalan en el punto 7º de esta resolución.

Segundo, aprobar el proyecto de ejecución de la instalación de la línea indicada, conforme a la reglamentación técnica aplicable y con las siguientes condiciones:

- 1.ª Las obras deberán realizarse de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen.
- 2.ª El plazo de puesta en marcha será de nueve meses, contados a partir de la presente resolución.
- 3.ª El titular de las citadas instalaciones dará cuenta de la terminación de las obras a este Servicio Territorial para su puesta en marcha.

4.ª Por la Administración se comprobará si en la ejecución del proyecto se cumplen las condiciones dispuestas en los Reglamentos que rigen los servicios de electricidad, para lo cual el titular de las instalaciones dará cuenta por escrito a la misma del comienzo de los trabajos, la cual, durante el período de construcción y, asimismo, en el de explotación, los tendrá bajo su vigilancia e inspección en su totalidad.

5.ª La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

6.ª En tales supuestos, la Administración, previo el oportuno expediente, acordará la anulación de la autorización, con todas las consecuencias de orden administrativo y civil que se deriven según las disposiciones legales vigentes.

7.ª El titular de la instalación tendrá en cuenta, para su ejecución, el cumplimiento de los condicionados que han sido establecidos por los organismos afectados.

8ª En el plazo de un mes a partir de la fecha de la presente resolución, deberá ser suscrito el contrato a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 436/2004, de 12 de marzo.

Esta resolución se emite con independencia de cualquier autorización prevista en la normativa vigente y sin perjuicio de terceros.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, ante el Ilmo. Sr. Director General de Energía y Minas, calle Jesús Rivero Meneses, s/n, 47071 Valladolid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 60 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

León, 27 de marzo de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial, P.A. Luís Manuel Fuente Menéndez.

4150 84,00 euros

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Tesorería General de la Seguridad Social
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN
Unidad de Recaudación Ejecutiva 24/01

NOTIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 01 de León dicta la siguiente diligencia:

Diligencia de ampliación: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social

seguido contra el deudor Ricardo Fernández Blanco, con DNI/NIF/CIF: 009768129Y, y con domicilio en C/ Navas de Tolosa, 4 2 C, resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan a continuación, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de León número dos, garantizando la suma total de 1.901,54 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 107
Tomo: 2679
Folio: 64
Finca núm.: 13400
Anotación letra: A

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

Expediente número: 24 01 05 00187263
Nº documento: 24 01 504 07 000751334

Núm. providencia apremio	Periodo	Régimen
24 06 011284848	01 2006/01 2006	0521
24 06 011656579	02 2006/02 2006	0521
24 06 012046421	03 2006/03 2006	0521
24 06 012478453	04 2006/04 2006	0521
24 06 012681042	05 2006/05 2006	0521
24 06 013205347	06 2006/06 2006	0521

Importe deuda:

	Euròs
Principal	1.249,26
Recargo	249,84
Intereses	53,44
Costas devengadas	0,00
Costas e intereses presupuestados	300,00
Total responsabilidad	1.852,54

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas, en la suma de 1.852,54 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 3.754,08 y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Descripción de las fincas embargadas (sobre las que se amplía el embargo).

Finca número: 01.

Urbana: Finca número cinco. Vivienda dúplex letra C en las plantas segunda alta y de bajo cubierta del edificio en término de Villaobispo de las Regueras, Ayuntamiento de Villaquilambre, en la calle Navas de Tolosa, número 4. Sus dos niveles se comunican vertical e interiormente entre sí por medio de una escalera. Es la que tiene su puerta de entrada o único acceso en planta segunda alta, a mano derecha, subiendo escalera, en el rellano o desembarque de esta. Su superficie útil es de 98,59 m², de los que corresponden a la planta segunda 67,82 m² y los 30,77 m² restantes a la de bajo cubierta. Se distribuye interiormente en varias dependencias y servicios. Linda: En planta alta segunda, tomando como frente su puerta de entrada: Frente o sur, rellano de escalera, caja de esta y vivienda dúplex de las plantas segunda alta y de bajo cubierta señalada con la letra B; derecha entrando o Este, a cuyo lado tiene luces y /vistas, en proyección vertical, cubierta de tejado del local de la planta baja que paso a formar la finca primera; izquierda entrando u Oeste, en proyección vertical, calle Navas de Tolosa a la que tiene una pequeña terraza; y fondo o Norte, parcela número 18 de la misma finca matriz. Y en la planta de bajo cubierta, tomando como frente la calle Navas de Tolosa: Frente u Oeste, vivienda dúplex de las plantas segunda alta y de bajo cubierta señalada con la letra B y vertiente de tejado a dicha calle; derecha o Sur, caja de escalera y dicha vivienda dúplex letra B; izquierda o Norte, parcela número 18 de la misma finca matriz; Y fondo o Este, a cuyo lado

o viento en su cerramiento no tiene huecos y si dos en la cubierta, vertiente de tejado o cubierta del local de la planta baja que paso a formar la finca primera. Su valor respecto al del total de la finca principal es de 10,31%.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda. Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 46.1 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, en relación con el artículo 115.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de dicha Ley 30/1992.

León, a 21 de febrero de 2007.-El Recaudador Ejecutivo, Juan Bautista Llamas Llamas. 2821

Anuncios Particulares

Cámara Oficial de Comercio e Industria de León

CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación, por dos veces, a los interesados o a sus representantes, no se ha podido realizar por causas no imputables a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León. Por tal motivo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105.6 y 126 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por este anuncio se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia de los actos que se relacionan a continuación, en el lugar y plazo siguientes:

Lugar: Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, avenida Padre Isla, 30, 24002 León.

Plazo: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecencia.

Órgano responsable: Departamento de Recaudación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León.

Procedimiento: Liquidación del Recurso Cameral, Ley 3/1993:

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
09994715L	ABAD MATA MARIA CONSUELO	IRPF	28	2006
B24384869	ABADIA RAMIRO II SL	IS	35	2006
44432734T	ABELLA ALONSO ANA BELEN	IRPF	54	2006
09990018Z	ABELLA ALONSO EZEQUIEL	IRPF	55	2006
X4255075Y	ABREU ROSA VERONICA	IRPF	80	2006
B24392847	ACADEMIA NEWTON SL	IS	90	2006
10015859A	ACEBO BLANCO JOAQUIN	IRPF	100	2006
B24451726	ACIDOS SILICICOS SL	IAE	119	2006
B24420127	ADMINISTRACION INTEGRAL DE FINCAS LEONES	IS	139	2006
B24291783	AFERMA SL	IS	158	2006
09767220V	AFONSO ALONSO LUIS ROBERTO	IRPF	163	2006
05367445G	AGUILAR MONTES MA ISABEL	IRPF	280	2006
096344617D	AGUNDEZ SANTAMARTA GABRIEL ISIDRO	IRPF	283	2006
71421077M	AIRA GARCIA ARANZAZU	IRPF	298	2006
09300776J	ALAGUERO BENITO, MARIA DEL MAR	IRPF	328	2006
78197168C	ALBA JIMENEZ MARIA DE LA SIERRA	IRPF	350	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
X4260586C	ALBANO, CARLOS ALBERTO	IRPF	359	2006
10050870P	ALBARES MORAN FRANCISCO ANTONIO	IRPF	361	2006
09760789A	ALCOBA ARIAS JOSE ANTONIO	IRPF	385	2006
10204774L	ALCOBA PINTADO MARIA	IRPF	387	2006
09754801H	ALEGRE CABEZA M ANGELES	IRPF	409	2006
71555230E	ALEGRE FERNANDEZ DIEGO	IRPF	411	2006
10203487C	ALEGRE FERNANDEZ, NEFTALI	IRPF	412	2006
10188832Q	ALEGRE NATAL FERMINA	IRPF	421	2006
B24500142	ALEX TELECOM SL	IS	432	2006
10045439M	ALFONSO DOMINGO M BEGOÑA	IRPF	449	2006
09715352Z	ALLENDE CANALEJO MARINA	IRPF	505	2006
09716123A	ALLER ESCUDERO JULIO	IRPF	518	2006
10162124B	ALLER GARCIA GLORIA	IRPF	522	2006
09660416W	ALONSO ALONSO VICTORINO	IRPF	598	2006
09809739D	ALONSO ALVAREZ JORGE DAVID	IRPF	601	2006
09677192B	ALONSO ANDRES GABRIEL	IRPF	613	2006
10069372H	ALONSO BLANCO M CARMEN	IRPF	627	2006
09774260L	ALONSO BLANCO SUSANA	IRPF	628	2006
10002118Q	ALONSO FERNANDEZ BELARMINO	IRPF	665	2006
09746498H	ALONSO FERNANDEZ PEDRO A	IRPF	678	2006
71416861K	ALONSO GORGUJO ALLESA	IRPF	714	2006
09717158A	ALONSO GUTIERREZ M CARIDAD	IRPF	716	2006
714424612K	ALONSO IGLESIAS RUBEN	IRPF	722	2006
09739450P	ALONSO JANO ANA ABEL	IRPF	723	2006
09733727N	ALONSO LLAMAZARES JOSE EMILIO	IRPF	728	2006
09744919A	ALONSO LOPEZ ANTONIO	IRPF	732	2006
09806373R	ALONSO LOPEZ SILVIA	IRPF	735	2006
09725675X	ALONSO MORO ANA BEGOÑA	IRPF	757	2006
11934741H	ALONSO PABLOS LUCIA	IRPF	769	2006
09725839J	ALONSO RAMOS JOSE ANTONIO	IRPF	794	2006
09739419T	ALONSO VILLANUEVA JULIAN	IRPF	828	2006
B24296808	ALUFAST SL	IAE	853	2006
B24399438	ALUSAHAGUN SL	IS	881	2006
10516056L	ALVAREZ ALONSO HONORINDA	IRPF	895	2006
09626614X	ALVAREZ ALONSO M TERESA	IRPF	900	2006
09782916G	ALVAREZ ALVAREZ CLAUDIO	IRPF	915	2006
09769186M	ALVAREZ CASTRO SERAFINA	IRPF	1006	2006
10058639A	ALVAREZ CHACON MARIA ANTONIA	IRPF	1010	2006
71516328J	ALVAREZ DE PRADO EMILIO	IRPF	1024	2006
09994506V	ALVAREZ DIAZ JESUS	IRPF	1029	2006
09722896Z	ALVAREZ DIEZ MARGARITA	IRPF	1036	2006
44425845B	ALVAREZ DURANDEZ JOSEFA	IRPF	1044	2006
09700191X	ALVAREZ FERNANDEZ JOSE LUIS	IRPF	1066	2006
09660397Y	ALVAREZ FERNANDEZ ROMAN	IRPF	1084	2006
10066034S	ALVAREZ GARCIA MANUEL	IRPF	1126	2006
10037256X	ALVAREZ GARCIA MARIA GLORIA	IRPF	1130	2006
09738938W	ALVAREZ GOMEZ FRANCISCO	IRPF	1140	2006
09728768K	ALVAREZ GONZALEZ BARBARA	IRPF	1146	2006
09736472C	ALVAREZ GONZALEZ IGNACIO	IRPF	1157	2006
10060261S	ALVAREZ GONZALEZ JOSE ANTONIO	IRPF	1158	2006
09913958S	ALVAREZ GONZALEZ LEONTINA	IRPF	1163	2006
09729814D	ALVAREZ GONZALEZ LUIS MANUEL	IRPF	1167	2006
36902979P	ALVAREZ GONZALEZ M ALBINA	IRPF	1168	2006
09768273N	ALVAREZ GONZALEZ MANUEL	IRPF	1177	2006
10079183P	ALVAREZ GONZALEZ MARIA ISABEL	IRPF	1178	2006
09656387K	ALVAREZ GUTIERREZ CARLOS	IRPF	1185	2006
09744582B	ALVAREZ GUTIERREZ NICANOR	IRPF	1193	2006
09673246K	ALVAREZ LOPEZ ANASTASIO	IRPF	1222	2006
71410750M	ALVAREZ LUNA FELIX	IRPF	1235	2006
09731509W	ALVAREZ MARCOS M ANGELES	IRPF	1244	2006
09771949P	ALVAREZ MORO M ISABEL	IRPF	1284	2006
09692671B	ALVAREZ PABLOS JOSE CARLOS	IRPF	1303	2006
B41695099	ALVAREZ PRADA SL	IAE	1324	2006
B41695099	ALVAREZ PRADA SL	IAE	1325	2006
10077137D	ALVAREZ RODRIGUEZ ANGEL	IRPF	1350	2006
71526139A	ALVAREZ RODRIGUEZ RAUL ANTONIO	IRPF	1363	2006
71487515L	ALVAREZ SILVAN CONSUELO	IRPF	1390	2006
09710712C	ALVAREZ TASCON MARIA ISABEL	IRPF	1398	2006
09749416S	ALVAREZ VIÑUELA EMILIO	IRPF	1431	2006
E24449233	ALVI CB	IAE	1448	2006
X3066667P	AMAGUANA MORAN JOSE ALONSO	IRPF	1453	2006
A24201592	AMYEL SA	IS	1512	2006
X5833809C	ANGHEL MARIAN	IRPF	1559	2006
B2422331S	ANGIOLAS SL	IS	1560	2006
X0154242G	ANJOS CORREIA ONOFRE DOS	IRPF	1564	2006
E2445004I	ANTONIO Y PABLO CB	IAE	1635	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
71512542E	ANTUNEZ CUBERO SHEILA	IRPF	1642	2006
09763567K	APARICIO APARICIO M ANGELES	IRPF	1655	2006
10191315S	APARICIO GONZALEZ, MIGUEL SANTIAGO	IRPF	1664	2006
09683392R	APARICIO VIDAL LUCIO	IRPF	1675	2006
12162786H	ARAGON CALVO URBANO	IRPF	1700	2006
B24477549	ARALLEVA UNIVERSAL SL	IS	1703	2006
25464985Y	ARANDA BERDEJO JESUS	IRPF	1706	2006
10802517S	ARBESU CASTAÑON M NIEVES	IRPF	1717	2006
71417404N	ARCE ALVAREZ FELIPE	IRPF	1726	2006
34526997H	ARES MARTIN SATURNINO CELSO	IRPF	1770	2006
B24345084	ARGENTA SERVICIOS Y OBRAS SL	IS	1778	2006
12245531D	ARGUELLO TRISTAN ENRIQUE CARLOS	IRPF	1787	2006
09764592B	ARIAS ALVAREZ JAVIER	IRPF	1799	2006
10073644N	ARIAS BALBOA RAQUEL	IRPF	1811	2006
09996294B	ARIAS GONZALEZ AMANDO	IRPF	1846	2006
71498702M	ARIAS MARQUES ALBERTO	IRPF	1867	2006
10030997F	ARIAS NIÑO FRANCISCO	IRPF	1875	2006
09750963K	ARIAS ROMAN ROBERTO	IRPF	1890	2006
09799863T	ARIAS TORREGROSA JAVIER	IRPF	1896	2006
B2445709S	ARIDOS Y CUARCITAS DEL BIERZO SL	IAE	1912	2006
B2445709S	ARIDOS Y CUARCITAS DEL BIERZO SL	IAE	1913	2006
B2445709S	ARIDOS Y CUARCITAS DEL BIERZO SL	IAE	1914	2006
10029461N	ARRIBA CEREJO JESUS	IRPF	1946	2006
71421235W	ARRIBAS PORRERO MATIAS	IRPF	1951	2006
09785949R	ARRIMADA JUAN JULIO	IRPF	1953	2006
10198127L	ARROYO BARRIO ANTONIA	IRPF	1957	2006
09716744A	ARROYO REVILLA CARLOS	IRPF	1962	2006
09698912L	ARTEAGA BODEGA OVIDIO	IRPF	1971	2006
71405348P	ARTEAGA CASTRO SANTIAGO	IRPF	1972	2006
10111944V	ASENSIO RIESCO CARMEN	IRPF	2003	2006
X2749909Y	ASHRAF JAVED	IRPF	2031	2006
B62892096	ASISTENCIA DESARROLLO OBRAS PUBLICAS, SL	IAE	2037	2006
G24451502	ASOC ESPAOLA DE MUAYTHAI CU CULTURA	IAE	2061	2006
G24335382	ASOC PEAA LOS LEONES DE LEON CLUB ATH	IAE	2063	2006
10048401T	ASTORGANO CEREZO ANTONIO	IRPF	2107	2006
B2445674I	AUTOMAXAUTO BLANCA SL	IS	2178	2006
B2422069I	AUTOMOCION VEGA LOPEZ SL	IS	2183	2006
09704617C	AVILA MENDOZ JUAN CARLOS	IRPF	2246	2006
X1237463V	AZRIA SADDIK	IRPF	2262	2006
09664862D	BAILEZ BERJON EZEQUIEL	IRPF	2288	2006
10162207W	BAILEZ DEL RIO, BLAS	IRPF	2289	2006
X3934829N	BALDI JORGE NORBERTO	IRPF	2306	2006
B24479792	BALMAR ELECTRICIDAD SL	IS	2314	2006
B24405599	BAMBU RESTAURACION SL	IS	2326	2006
10451006J	BANCES DIAZ M CARMEN	IRPF	2327	2006
09616170P	BAÑOS BAÑOS DELFIN	IRPF	2536	2006
B2428578S	BAR EL RELOJ, SL	IS	2547	2006
22721467C	BARANDA HIERNANSANZ BEGOÑA	IRPF	2549	2006
09674208V	BARDAL RODRIGUEZ FERNANDO	IRPF	2568	2006
A58179276	BARIFRUIT SA	IAE	2581	2006
E24458028	BARNIZADOS GARCIA Y CASTRO CB	IAE	2582	2006
10064851M	BARREDO BLANCO M OLGA	IRPF	2605	2006
10040071L	BARREDO FERNANDEZ BLAS	IRPF	2606	2006
10039711G	BARREDO VERDIAL MAXIMO	IRPF	2611	2006
09730633T	BARRIO GONZALEZ FELIX AMABLE	IRPF	2666	2006
09724664B	BARRIOS CANO BERNARDO	IRPF	2686	2006
71504122C	BARTOLO DUARTE TELMO ANDRE	IRPF	2699	2006
71448611P	BAYON LAURIA FERNANDO MARCELO	IRPF	2731	2006
09786576F	BAYON LLAMAZARES M CARMEN	IRPF	2732	2006
10195602R	BECARES CRESPO LEONOR	IRPF	2751	2006
09782219C	BELEDA BELEDA SONIA M	IRPF	2771	2006
09653627K	BELINCHON MARTINEZ DAVID	IRPF	2772	2006
10037225W	BELLO BELLO M LUISA	IRPF	2778	2006
B24314296	BELZUZ HIDROMAQ, SL	IS	2801	2006
10175931H	BENAVIDES GONZALEZ ADELAIDA	IRPF	2808	2006
09707391B	BENAVIDES MATILLA JOSE MANUEL	IRPF	2810	2006
71423532E	BENEITEZ CARRERA COVADONGA	IRPF	2818	2006
09778534S	BERCIANO BERCIAÑO OSCAR LUIS	IRPF	2864	2006
71553686L	BERCIANO LERA EMILIA	IRPF	2867	2006
09762636X	BERMEJO PINTO M PURIFICACION ANGELES	IRPF	2884	2006
10021530Q	BERMUDEZ LEIGUADA M CARMEN	IRPF	2888	2006
X2570476L	BERMUDEZ VALLEJO GLORIA PATRICIA	IRPF	2890	2006
09776076H	BERNARDO FERNANDEZ M TERESA	IRPF	2898	2006
B24466484	BIERZO CABRERA TRANSPORTES SIGLO XXI SL	IS	2932	2006
B24388043	BIERZOPACK SL	IS	2939	2006
B24447914	BIERZOSAN SERVICIOS SL	IS	2940	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
B24266124	BLALOMA, SL	IS	2955	2006
09738792V	BLANCO ACEBAL JOSE ANTONIO	IRPF	2957	2006
10080209E	BLANCO ALVAREZ ANGEL	IRPF	2962	2006
09731320C	BLANCO GARCIA FLORENTINO	IRPF	3032	2006
09783900E	BLANCO GARCIA M SONIA	IRPF	3035	2006
10189178V	BLANCO GARCIA MARIA-ANTONIA	IRPF	3037	2006
10065486L	BLANCO GOMEZ JOSE	IRPF	3043	2006
09726573B	BLANCO MARTINEZ ELISA	IRPF	3078	2006
10184880C	BLANCO MARTINEZ JUAN ANTONIO	IRPF	3080	2006
71636540G	BLANCO PALMERO PABLO	IRPF	3095	2006
B2420228S	BLANCO PELETEIRO SL	IS	3096	2006
71504250X	BLANCO PEREZ ANA BELEN	IRPF	3099	2006
12727795D	BLANCO ROLDAN M SOLEDAD	IRPF	3122	2006
10071260C	BLANCO SANCHEZ, MARIA PILAR	IRPF	3129	2006
10087041T	BLANCO TRAVIESO JAVIER	IRPF	3136	2006
09650560J	BOBIS GUTIERREZ RAFAEL JESUS	IRPF	3164	2006
B24470379	BOCATERIA DON BOCATA SL	IS	3167	2006
10188131M	BOLAÑOS PASTOR JACINTO	IRPF	3200	2006
09675284N	BORRAJO CID MODESTO	IRPF	3206	2006
09740581N	BORREGAN MORENO MARINA	IRPF	3212	2006
10203763C	BRASA BRASA, MIGUEL ANGEL	IRPF	3235	2006
09734379C	BRAVO REGUERA ALBERTO	IRPF	3240	2006
B24400459	BRICOPORT SL	IS	3250	2006
B6279178S	BRINSER INGENIERIA Y SERVICIOS, SL	IAE	3251	2006
44429075K	BROCO GOMEZ HERIBERTO	IRPF	3254	2006
X2447017R	BUCAFUSCO SILVANA PAOLA	IRPF	3263	2006
X4778653N	BUCCOLINI HECTOR	IRPF	3264	2006
B24463317	BUILDING LOGIC SL	IS	3275	2006
B24420333	BULSAI SL	IAE	3279	2006
09754242B	BURGUES MACIAS TERESA	IRPF	3288	2006
B8131002I	C G C 2000 SL	IAE	3307	2006
09736761X	CABALLERO RODRIGUEZ LUCIA	IRPF	3329	2006
00413843G	CABANELA ARANDA ENRIQUE	IRPF	3333	2006
09802145M	CABERO AMEZ JOSE CARLOS	IRPF	3356	2006
71444931P	CABERO FUERTES EVA	IRPF	3359	2006
09740940A	CADENAS CAMPELO CARMEN	IRPF	3415	2006
09776534Q	CADENAS NAVARRO ANA MARIA	IRPF	3431	2006
44427617N	CADORNIGA ORDOÑEZ JAIME	IRPF	3442	2006
B24303364	CAFE BAR BELLAS ARTES, SL	IS	3443	2006
10074385V	CALLEJA FERNANDEZ JUANA	IRPF	3738	2006
10156440P	CALVO ARES JOSE MARIA	IRPF	3755	2006
09570809A	CALVO BANDERA ANGEL	IRPF	3756	2006
71420757F	CALVO SANCHEZ ALVARO	IRPF	3779	2006
71512758P	CALZADA BAJA MARCOS	IRPF	3785	2006
71428382L	CALZADA RODRIGUEZ YOLANDA	IRPF	3786	2006
B24423964	CALZADOS LLARENA SL	IS	3792	2006
09996318N	CAMPANERO GARCIA M MILAGROS	IRPF	3809	2006
44427377W	CAMPELO MARTINEZ, ANA M	IRPF	3818	2006
71552935G	CANEIRO SANCHEZ RAQUEL	IRPF	3962	2006
18431109J	CANEIRO SANCHEZ, JOSE ANDRES	IRPF	3963	2006
B24298150	CANTERAS AVILA, SL	IS	3995	2006
09729881F	CANTON JAÑEZ BALTASAR	IRPF	4025	2006
22549816H	CAÑAS ARBONA RAUL	IRPF	4030	2006
09713407R	CAÑO HERRERO DONATO	IRPF	4038	2006
09741341J	CAÑON FERNANDEZ JOSE MANUEL	IRPF	4044	2006
09694930Q	CAÑON REGUERA MIGUEL	IRPF	4055	2006
09317711C	CAPA HUERTA FRANCISCO JAVIER	IRPF	4067	2006
71420948Z	CARBAJO FERRERO CESAR	IRPF	4094	2006
12242446Y	CARBAJO HUERTA JOSE LUIS	IRPF	4101	2006
51424388E	CARBALLEDO BRAVO DIANA	IRPF	4112	2006
09671458G	CARBALLO FERNANDEZ M CARMEN	IRPF	4120	2006
A2401104I	CARBONES DEL PUERTO SA	IS	4160	2006
B24001638	CARBONES SAN ISIDRO Y MARIA SL	IAE	4165	2006
B24001638	CARBONES SAN ISIDRO Y MARIA SL	IAE	4166	2006
71431417H	CARMONA GAMAZO DAVID SERGIO	IRPF	4224	2006
10188006H	CARNICERO BAZA PEDRO	IRPF	4271	2006
71552985P	CARNICERO PEREZ VICTOR MANUEL	IRPF	4273	2006
09703302Q	CARPALLO GORDON GABRIEL	IRPF	4279	2006
71420986Y	CARPALLO MIGUELEZ JUAN-GABRIEL	IRPF	4280	2006
B24253379	CARPINTERIA PORTILLO SL	IS	4288	2006
71546850Z	CARRACEDO CRESPO MIGUEL ANGEL	IRPF	4302	2006
71425701Y	CARRERA ALVAREZ MA PILAR	IRPF	4325	2006
10073981G	CARRERA ARIAS LAUREANO	IRPF	4328	2006
10181071Y	CARRERA DOMINGUEZ PIEDAD	IRPF	4333	2006
71418599B	CARRIEGOS VIEIRA PABLO	IRPF	4372	2006
09679436R	CARRO DIEZ JOSE MANUEL	IRPF	4388	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
71445763N	CARRO LOMBRANA SERGIO	IRPF	4394	2006
09786061K	CARRO RUBIAS JACQUELINE	IRPF	4400	2006
10186532Q	CARTON RODRIGUEZ AGAPITO	IRPF	4410	2006
B24460248	CASA POZO 2002 SL	IS	4424	2006
09785561G	CASADO ALLER ROBERTO	IRPF	4453	2006
10048976T	CASAL GARCIA JOSE LUIS	IRPF	4505	2006
B24303067	CASARES CENTRO VINO DISTRIBUCION, SL	IS	4510	2006
71550900Q	CASAS TORAL CARLOS	IRPF	4521	2006
71550901V	CASAS TORAL OSCAR	IRPF	4522	2006
09719864H	CASCALLANA MARCOS MANUEL	IRPF	4529	2006
09633243S	CASTAÑO LARIO CRISTINA	IRPF	4575	2006
71411435T	CASTAÑON MERINO M ANTONIA	IRPF	4584	2006
09742510D	CASTELAO VAZQUEZ JULIO	IRPF	4590	2006
10193250H	CASTELLANOS MARTINEZ ESTRELLA BELEN	IRPF	4602	2006
10193304A	CASTRILLO CASTRILLO, DOMITILA	IRPF	4634	2006
09806764R	CASTRILLO DOMINGUEZ SERGIO	IRPF	4636	2006
13039410C	CASTRILLO FELIPE GRACILIANO	IRPF	4637	2006
09600865K	CASTRO ALONSO GREGORIO	IRPF	4645	2006
09758527H	CASTRO ALONSO JAVIER	IRPF	4646	2006
10066425S	CASTRO CABEZAS IGNACIO	IRPF	4656	2006
14930441Z	CASTRO PARDO EMILIA	IRPF	4706	2006
71417254T	CASTRO PEREZ CELESTINO	IRPF	4707	2006
76622426L	CASTRO QUIROGA, JUAN CARLOS	IRPF	4709	2006
10026333N	CASTRO RODRIGUEZ MARIA CELSA	IRPF	4719	2006
09756751J	CASTRO SANTIAGO JULIAN DE	IRPF	4724	2006
10038571Z	CAUREL MOLDES JOSE	IRPF	4740	2006
09684333E	CAVADA IPIÑA M BEGOÑA	IRPF	4741	2006
B2445115S	CDPLAY VIRTUAL INFORMATICA SL	IS	4752	2006
10191014J	CELADA ALVAREZ TOMAS	IRPF	4828	2006
71426116F	CELIS DIEZ JUAN MATEO DE	IRPF	4840	2006
09614708H	CELIS FERNADEZ LAZARO	IRPF	4846	2006
09753385M	CELIS GONZALEZ M BEGOÑA DE	IRPF	4850	2006
09499559F	CENTENO VEGA VICTORINO	IRPF	4906	2006
B2442755I	CENTRO CONTROL FORMAC TECNICOS PROF SL	IS	4921	2006
A24058133	CERAMICA ARIAS VILLAMARTIN SA	IAE	4974	2006
09783588D	CEREZAL FLOREZ JORGE	IRPF	5003	2006
09752148X	CES GOMEZ M MILAGROS	IRPF	5025	2006
09744059V	CHACON CHACON MARIA TERESA	IRPF	5033	2006
09696596A	CHAMORRO PRIETO M OLVIDO	IRPF	5057	2006
10204175H	CHARRO CASCON CARLOS	IRPF	5072	2006
X3099812X	CHEN FUQUN	IRPF	5079	2006
X2283188R	CHEN JINGUO	IRPF	5081	2006
0967735W	CID BELTRAN LUIS	IRPF	5098	2006
B2438717T	CIDON OLLOQUI SL	IS	5106	2006
09782792H	CIMAS VEGA JOSE MANUEL	IRPF	5119	2006
B83510628	CINEBOX EXHIBICION SL	IAE	5123	2006
B83510628	CINEBOX EXHIBICION SL	IAE	5124	2006
18884878S	CINTO HUMBRÍA CECILIA	IRPF	5125	2006
G83581298	CLECE SA Y BEGAR MEDIO AMBIENTE SA UTE	IAE	5149	2006
B24437006	CLIMANOR MSM SL	IS	5159	2006
G24459232	CLUB BALONCESTO CIUDAD DE PONFERRADA	IAE	5177	2006
43070051K	COBIAN CIFRIAN JUAN CARLOS	IRPF	5189	2006
096447754J	CODINA SUAREZ AMPARO	IRPF	5203	2006
76596584Y	COEDO GARCIA MANUEL	IRPF	5205	2006
A28602068	COMERCIAL ELECTRONICA DE INCENDIOS SA	IAE	5331	2006
B24419632	COMERCIAL FRULUAR SL	IAE	5340	2006
A24266660	COMERCIALIZADORA BERCIANA DE PIZARRAS, S	IAE	5400	2006
A24266660	COMERCIALIZADORA BERCIANA DE PIZARRAS, S	IAE	5401	2006
B83064972	COMPAHISPA SL	IAE	5413	2006
A24399230	COMPLEJO CARNICO PICOS DE EUROPA S.A	IAE	5424	2006
B24462178	COMPLEJOS HOTELEROS ALVAREZ SA	IAE	5427	2006
B24320442	CONGELADOS PONFERRADA, SL	IAE	5490	2006
B24320442	CONGELADOS PONFERRADA, SL	IAE	5491	2006
A24403776	CONSTRUC REPARAC CARROCERIAS NORTE SA	IAE	5514	2006
A24403776	CONSTRUC REPARAC CARROCERIAS NORTE SA	IAE	5515	2006
B24454001	CONSTRUC Y PROMOC FERNANDEZ PALOMO SL	IAE	5517	2006
B24420226	CONSTRUCCIONES ASTURLEONESAS 2000 SL	IAE	5549	2006
E24448862	CONSTRUCCIONES ELBOROUJ CB	IAE	5611	2006
B24480972	CONSTRUCCIONES MANAEST SL	IS	5790	2006
B24334492	CONSTRUCCIONES PRADILIN, SL	IAE	5867	2006
B24461394	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIG	IAE	5957	2006
B33872573	CONSTRUCCIONES, OBRAS Y MONTAJES DEL PR	IAE	5994	2006
B24449183	CONSTRUCTORA ZALE SL	IS	6021	2006
B24449183	CONSTRUCTORA ZALE SL	IS	6022	2006
B24330128	CONSULTORIA TECNICA DEL MEDIO AMBIENTE	IS	6029	2006
B24350746	CONTRATAS FRANVIR, SL	IS	6034	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
10042755N	CORDERO GARCIA CARLOS	IRPF	6095	2006
71443488Z	CORDERO GARCIA MARIO CRISTOBAL	IRPF	6098	2006
09736677H	CORRAL BAYON IGNACIO	IRPF	6122	2006
10085384E	CORRAL CASCALLANA MONSERRAT	IRPF	6123	2006
09736370X	CORRAL MARTIN PAULINO	IRPF	6132	2006
10081450K	CORRAL MORENO M CARMEN	IRPF	6135	2006
X1071598M	CORREIA MANUEL ANTONIO	IRPF	6149	2006
10057148F	CORTI AMIGO PILAR	IRPF	6165	2006
10054297P	COSME CALZON ALFREDO	IRPF	6179	2006
09755450T	COSMEN RODRIGUEZ GERARDO	IRPF	6180	2006
10164905D	COSTAS GONZALEZ FELIX	IRPF	6186	2006
20206364J	COTERILLO VALDESOGO RUBEN	IRPF	6189	2006
A14584569	CREDI 2001 SA	IAE	6206	2006
B24317026	CRISTINEL LACIANA SL	IS	6273	2006
B24429920	CRUZ VIGO LAPAROSCOPIA 2002 SL	IS	6282	2006
B24454712	CUBIERTAS DE PIZARRA SAN CLEMENTE SL	IS	6307	2006
10045749Q	CUELLAS ALONSO JOSEFA	IRPF	6323	2006
10080988L	CUELLAS RODRIGUEZ MARIA JESUS	IRPF	6330	2006
09776898N	CUELLO FERNANDEZ ROBERTO	IRPF	6331	2006
09724935Y	CUENCA GUTIERREZ M JULIANA	IRPF	6333	2006
10179042R	CUERVO SILVA JOSE ANTONIO	IRPF	6340	2006
70340484K	CUESTA CALLEJA ALVARO	IRPF	6343	2006
14532187M	CUESTA MARCOS ANGEL	IRPF	6349	2006
32651982D	CUETARA YAÑEZ ADOLFO	IRPF	6354	2006
09593633B	CUEVAS GONZALEZ OFELIA	IRPF	6370	2006
71412629K	CUEVAS SADIA ELISEO	IRPF	6375	2006
B24458689	CUMELÉN SL	IAE	6379	2006
B24458689	CUMELÉN SL	IAE	6380	2006
X2530466Y	CUZA MARTINI DANIEL	IRPF	6394	2006
B24062788	DANIEL VEGA SL	IS	6420	2006
X3413796K	DAVIS VIOLET	IRPF	6426	2006
14682247J	DE LA FUENTE TORRES MARIA DEL CAMINO	IRPF	6433	2006
71433774Y	DE LA PUENTE JAÑEZ MIGUEL	IRPF	6436	2006
32746398X	DEL VALLE PITA, MARIA JOSE	IRPF	6468	2006
X0505657W	DELGADO BLANCO ELSA LIZETTE	IRPF	6473	2006
10014474K	DELGADO LOPEZ EDMUNDO	IRPF	6486	2006
09643076G	DELGADO RODRIGUEZ ALBERTO	IRPF	6497	2006
B24345597	DERBLAN ALUMINIOS SL	IS	6512	2006
09764473F	DERQUI RODRIGUEZ DIEGO	IRPF	6513	2006
B95217824	DESGUACES BILBOSAN 2002 SL	IAE	6528	2006
B47481916	DEVA TRADING SL	IAE	6553	2006
B47481916	DEVA TRADING SL	IS	6554	2006
10055228L	DIAZ ABAD CARLOS	IRPF	6566	2006
76562749G	DIAZ BARREIRA TRINIDAD	IRPF	6573	2006
10034519X	DIAZ GARCIA ANTONIO	IRPF	6594	2006
35106772D	DIAZ LOPEZ JORGE	IRPF	6606	2006
11052070H	DIAZ LOPEZ MANUEL	IRPF	6607	2006
34728676X	DIEGUEZ CAMPOS JOSE	IRPF	6645	2006
09781363S	DIEZ BALLESTEROS M DOLORES	IRPF	6676	2006
09800089L	DIEZ CUEVAS ANGEL LUIS	IRPF	6688	2006
44429211L	DIEZ FERNANDEZ ALVARO	IRPF	6705	2006
09782970N	DIEZ FERNANDEZ ENRIQUE	IRPF	6709	2006
09733189A	DIEZ FERNANDEZ JORGE ALBERTO	IRPF	6713	2006
09744012Q	DIEZ FERNANDEZ JULIO CESAR	IRPF	6714	2006
09810461H	DIEZ FERNANDEZ MARIO	IRPF	6721	2006
09681623A	DIEZ FUERTES MIGUEL ANGEL	IRPF	6726	2006
71397215V	DIEZ GARCIA ANGEL	IRPF	6728	2006
09778148C	DIEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	IRPF	6731	2006
09644215Q	DIEZ GARCIA M LUISA	IRPF	6738	2006
09587221Q	DIEZ GONZALEZ FRANCISCO	IRPF	6753	2006
09683826K	DIEZ GUTIERREZ BALDOMERO	IRPF	6772	2006
10062891T	DIEZ LOPEZ BERNARDO	IRPF	6784	2006
71422982R	DIEZ MARCOS MARIA DOLORES	IRPF	6790	2006
71424727K	DIEZ MARTIN ANGEL MARIA	IRPF	6791	2006
09775011B	DIEZ REYERO IGNACIO	IRPF	6832	2006
09616885X	DIEZ RODRIGUEZ RICARDO	IRPF	6845	2006
09781270Z	DIEZ SALIO JOSE LUIS	IRPF	6852	2006
09807619M	DIEZ SANCHEZ ERNESTO	IRPF	6857	2006
09765681L	DIEZ TASCON FERNANDO	IRPF	6869	2006
09751843G	DIEZ VEGA M ANGELES	IRPF	6883	2006
31708040X	DIGON ARROYO VERONICA	IRPF	6902	2006
10068567H	DIGON BLANCO MARIA SONI	IRPF	6903	2006
B24364762	DIMARQUI SL	IS	6911	2006
B24369373	DIONISIO Y PRIMITIVO SL	IS	6919	2006
B24448342	DISTRIBUCIONES FELECHARES SL	IAE	6969	2006
B24250904	DISTRIBUCIONES MAPA-LEON SL	IS	6983	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
A24069338	DISTRIBUCIONES MARTISA SA	IS	6984	2006
B24357626	DISVET ESPINOSA SL	IS	7043	2006
B24459778	DITEC MEDIOAMBIENTAL SL	IAE	7045	2006
09776661M	DOMINGO MORALA LUIS	IRPF	7075	2006
09638812H	DOMINGUEZ FERRERO FRANCISCA	IRPF	7097	2006
09790123N	DOMINGUEZ SANTOS FRANCISCO JAVIER	IRPF	7129	2006
09586671H	DOMINGUEZ VALLE MARIA JULIA	IRPF	7131	2006
X2813254D	DONG WENCHAO	IRPF	7142	2006
09721172S	DUPORT SUAREZ ALBERTO	IRPF	7177	2006
B24449175	ECOGESTION NORTE S.L	IS	7211	2006
B33799404	EDIFICACIONES MODULARES CONSTRUCCIONES Y	IAE	7241	2006
A24053050	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEONESES SA	IAE	7254	2006
A24053050	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEONESES SA	IAE	7255	2006
A24053050	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEONESES SA	IS	7257	2006
B24352114	EDITEL 97 PROMOCIONES SL	IS	7259	2006
B83237057	EDITEL OBRAS Y SERVICIOS SL	IS	7260	2006
X3295838F	EL ARCHI RACHID	IRPF	7281	2006
E24462350	EL ESCONDITE CB	IAE	7301	2006
X2613251Z	EL RHAZOUI AHMED	IRPF	7308	2006
B24503518	ELECTRICIDAD EDGAR RIEGO GONZALEZ SL	IS	7340	2006
B24246357	ELECTRODOMESTICOS BAO, SL	IS	7373	2006
B24372922	ELECTRONEUMATICA DEL NORTE SL	IAE	7379	2006
B24372922	ELECTRONEUMATICA DEL NORTE SL	IAE	7380	2006
B24372922	ELECTRONEUMATICA DEL NORTE SL	IS	7381	2006
B24438053	ELFOS SERVICIOS HOSTELERIA SL	IS	7392	2006
X3089318G	ENARUNA PATIENCE	IRPF	7474	2006
A24358038	ENERGIA VIVA SA	IAE	7503	2006
A24358038	ENERGIA VIVA SA	IAE	7504	2006
A24358038	ENERGIA VIVA SA	IAE	7505	2006
B24348039	ENGRASE Y LAVADO LAS REGUERAS SL	IS	7522	2006
71508304Q	ENRIQUEZ CASTRO ERNESTO	IRPF	7528	2006
09809652Z	ESCABIAS MARTINEZ VICENTE	IRPF	7566	2006
09715357L	ESCANCIANO FERNANDEZ AMADOR	IRPF	7570	2006
09790250R	ESCOBAR GONZALEZ ANGEL	IRPF	7587	2006
09598921D	ESCUERO GARCIA MIGUEL	IRPF	7594	2006
B24493041	ESGA CM Y M 2004 SL	IS	7613	2006
09725315H	ESPADAS GARCIA CONCHA	IRPF	7628	2006
B24377251	ESTACIONES DE SERVICIO DEL NOROESTE SL	IAE	7705	2006
B24377251	ESTACIONES DE SERVICIO DEL NOROESTE SL	IAE	7706	2006
B24377251	ESTACIONES DE SERVICIO DEL NOROESTE SL	IAE	7707	2006
17727671F	ESTEBAN MOROS MIGUEL ANGEL	IRPF	7735	2006
44427629R	ESTEVEZ FERREIRO SILVIA	IRPF	7744	2006
B24440588	ESTRUCTURAS VIESCA SLL	IS	7770	2006
B24357865	ESTRUCTURAS Y OBRAS PERSO SL	IS	7772	2006
B24292906	EXCAVACIONES ISAURO SL	IAE	7856	2006
B24292906	EXCAVACIONES ISAURO SL	IAE	7857	2006
10183943A	FALAGAN PAN JOSE ANTONIO	IRPF	7947	2006
B24490633	FARICU INVERSIONES SL	IS	7954	2006
12171865N	FARTO DOMINGUEZ ROSA MARIA	IRPF	7964	2006
F24453813	FASHION PELUQUEROS SDAD COOP	IAE	7968	2006
B24461055	FERCAMATIC LEON SL	IS	8001	2006
X0656364J	FERNANDES JORDAO DAVIDE	IRPF	8014	2006
10191523Q	FERNANDEZ ALONSO ANTONIO	IRPF	8035	2006
10045433E	FERNANDEZ ALONSO ISABEL	IRPF	8041	2006
09788382L	FERNANDEZ ALONSO JAVIER	IRPF	8042	2006
10086921H	FERNANDEZ ALVAREZ IVAN	IRPF	8066	2006
09749947V	FERNANDEZ ALVAREZ JOSE FRANCISCO	IRPF	8073	2006
71499873A	FERNANDEZ ALVAREZ M ANGELES	IRPF	8080	2006
09462313K	FERNANDEZ ARIAS AURELIA	IRPF	8109	2006
09764821X	FERNANDEZ BURON M BELEN	IRPF	8158	2006
09739633F	FERNANDEZ CABRERO JOSE MARIA	IRPF	8161	2006
10142975K	FERNANDEZ CANTO FELIPE	IRPF	8188	2006
09632109P	FERNANDEZ CASTELLANOS ANTONIO	IRPF	8204	2006
09742091G	FERNANDEZ CHIMENO M ANGELES	IRPF	8218	2006
10061879T	FERNANDEZ COELLO JOSE MANUEL	IRPF	8224	2006
10079237Q	FERNANDEZ DIAZ MANUEL	IRPF	8276	2006
10040941S	FERNANDEZ DIAZ TOMAS	IRPF	8278	2006
09700157E	FERNANDEZ DIEZ JESUS MANUEL	IRPF	8285	2006
71419991T	FERNANDEZ DIEZ JORGE	IRPF	8286	2006
10089803W	FERNANDEZ DOMINGUEZ M CARMEN	IRPF	8308	2006
09662117R	FERNANDEZ FERNANDEZ ISIDORA	IRPF	8343	2006
09752243J	FERNANDEZ FERNANDEZ JESUS	IRPF	8347	2006
71427815G	FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN ANTONIO	IRPF	8364	2006
09702951X	FERNANDEZ FERNANDEZ M DOLORES	IRPF	8374	2006
09682301Z	FERNANDEZ FERNANDEZ ROGELIO	IRPF	8390	2006
09772904C	FERNANDEZ FLECHA JORGE	IRPF	8407	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
09783795D	FERNANDEZ FLOREZ MAXIMO	IRPF	8410	2006
71388554G	FERNANDEZ FRANCO GLORIA	IRPF	8413	2006
10088541M	FERNANDEZ FRANCO JOSE	IRPF	8414	2006
10197722M	FERNANDEZ FREILE SANTIAGO	IRPF	8416	2006
09678752F	FERNANDEZ GARCIA FLORENTINA	IRPF	8447	2006
09748959H	FERNANDEZ GARCIA JOSE ANTONIO	IRPF	8462	2006
09757368D	FERNANDEZ GARCIA JUAN CARLOS	IRPF	8469	2006
09767961E	FERNANDEZ GARCIA M JOSEFA	IRPF	8479	2006
09621931L	FERNANDEZ GARCIA RICARDO	IRPF	8499	2006
10032276K	FERNANDEZ GARCIA ROSA	IRPF	8500	2006
09629684K	FERNANDEZ GARCIA SINESIO	IRPF	8502	2006
10046985X	FERNANDEZ GONZALEZ CANDIDO	IRPF	8525	2006
71414901Q	FERNANDEZ GONZALEZ MARIA AMOR	IRPF	8550	2006
71428881N	FERNANDEZ GONZALEZ ROSA BLANCA	IRPF	8555	2006
09803037T	FERNANDEZ GUTIERREZ ALEJANDRA	IRPF	8575	2006
09789387N	FERNANDEZ GUTIERREZ ANGEL MARIO	IRPF	8576	2006
09753531J	FERNANDEZ GUTIERREZ EMILIO JOSE	IRPF	8577	2006
09772846P	FERNANDEZ HERRERAS ABEL	IRPF	8600	2006
09783389V	FERNANDEZ HERRERO JOSE ANGEL	IRPF	8602	2006
10089197V	FERNANDEZ LOPEZ CARLOS	IRPF	8636	2006
10083538Q	FERNANDEZ LOPEZ JESUS	IRPF	8643	2006
09760186K	FERNANDEZ LOPEZ MERCEDES	IRPF	8655	2006
10063371C	FERNANDEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	IRPF	8656	2006
09803318M	FERNANDEZ LUIS OSCAR	IRPF	8673	2006
71550480X	FERNANDEZ MARTINEZ AZUCENA	IRPF	8697	2006
09705155Y	FERNANDEZ MARTINEZ DEMETRIO ANTONIO	IRPF	8702	2006
44426910H	FERNANDEZ NIETO ABEL	IRPF	8763	2006
09760137H	FERNANDEZ ORDOÑEZ MARIA JOSE	IRPF	8781	2006
09774903H	FERNANDEZ PEREZ ALFONSO	IRPF	8802	2006
09810964S	FERNANDEZ PEREZ FEDERICO	IRPF	8807	2006
09729993G	FERNANDEZ PEREZ FRANCISCO	IRPF	8808	2006
09719326D	FERNANDEZ PEREZ JESUS	IRPF	8810	2006
09707194K	FERNANDEZ PEREZ M ANGUSTIAS	IRPF	8813	2006
10147165W	FERNANDEZ PEREZ MAXIMINO	IRPF	8816	2006
09640887T	FERNANDEZ PERTEJO JUSTINA	IRPF	8819	2006
09796549K	FERNANDEZ PRIETO RICARDO	IRPF	8829	2006
10183312Q	FERNANDEZ REBORDINOS JOSE LUIS	IRPF	8842	2006
09775695M	FERNANDEZ REDONDO OSCAR LUIS	IRPF	8844	2006
09631380S	FERNANDEZ RODRIGUEZ GERARDO IGNACIO	IRPF	8877	2006
12419164S	FERNANDEZ RODRIGUEZ ISRAEL	IRPF	8879	2006
09704757E	FERNANDEZ RODRIGUEZ M LUZ	IRPF	8889	2006
10030294V	FERNANDEZ RODRIGUEZ SECUNDINO	IRPF	8899	2006
44905889E	FERNANDEZ RODRIGUEZ VISITACION MARIA	IRPF	8901	2006
09760768M	FERNANDEZ SALCEDO M ISABEL	IRPF	8919	2006
09798230T	FERNANDEZ SALLAGO MAURICIO JAVIER	IRPF	8920	2006
09736074J	FERNANDEZ SANTOS JUAN CARLOS	IRPF	8939	2006
09666838F	FERNANDEZ SANTOS JULIO	IRPF	8940	2006
09615952C	FERNANDEZ SANTOS LUIS	IRPF	8941	2006
34721084P	FERNANDEZ SANTOS TOMAS	IRPF	8942	2006
10088377W	FERNANDEZ SANZ MARIA ANGELES	IRPF	8945	2006
10089679Q	FERNANDEZ TROBO OLGA	IRPF	8965	2006
71415915H	FERNANDEZ VALDES IGNACIO	IRPF	8969	2006
09711663M	FERNANDEZ VARELA JOSE LUIS	IRPF	8976	2006
44428741D	FERNANDEZ VAZQUEZ JOSE MARIA	IRPF	8980	2006
09800510A	FERNANDEZ VEGA ROBERTO	IRPF	8985	2006
09655930R	FERNANDEZ VEGA VICENTE	IRPF	8986	2006
B24364143	FERRALLAS ESIDE SL	IS	9039	2006
71514212J	FERRERA ARIAS BEATRIZ	IRPF	9054	2006
10165891Y	FERRERAS CARDO BALTASAR	IRPF	9059	2006
16201410A	FERRERO ENCINA EDUARDO	IRPF	9091	2006
09776437B	FERRERO GARCIA RAUL	IRPF	9096	2006
B24289332	FERRERO VIEJO SL	IS	9113	2006
09773470B	FIDALGO ALONSO ROBERTO	IRPF	9137	2006
09667997Q	FIDALGO FRANCO HONORINO	IRPF	9153	2006
10182320J	FIDALGO LOPEZ MIGUEL	IRPF	9162	2006
09808003K	FIDALGO MARTIN JOSE LUIS	IRPF	9165	2006
09670627R	FIDALGO RODRIGUEZ TEODORO	IRPF	9173	2006
09673527A	FIERRO NICOLAS DAVID	IRPF	9193	2006
A9691939A	FINANTRAVEL SA	IAE	9214	2006
09778913A	FLOREZ ALVAREZ LUIS	IRPF	9266	2006
09661862E	FLOREZ FLOREZ AGUSTIN	IRPF	9279	2006
09698096P	FLOREZ FLOREZ ANGEL	IRPF	9280	2006
09801821A	FOLGUERA LLAMAS JOSE LUIS	IRPF	9296	2006
09975491T	FOLGUERAL LOPEZ JOSE	IRPF	9299	2006
B24288573	FONTANERIA MENDEZ, SL	IS	9321	2006
B24288573	FONTANERIA MENDEZ, SL	IS	9322	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
10179297A	FRADE PEREZ, AMOS JOSE	IRPF	9349	2006
09766683D	FRADILE LOZANO JOSE JORGE	IRPF	9360	2006
B2428069S	FRAN GRAN PARADA SL	IS	9363	2006
10066042T	FRANCO MARTINEZ MARIA ARANZAZU	IRPF	9404	2006
10068635V	FRANESQUI COELLO MARIA ELENA	IRPF	9422	2006
09782274Y	FRESCO RODRIGUEZ M ELISA	IRPF	9440	2006
09545009D	FUENTE ALONSO VICENTA	IRPF	9505	2006
09646152K	FUENTE MARTINEZ PILAR	IRPF	9531	2006
09784406E	FUENTE PEREZ MONICA	IRPF	9539	2006
09786589C	FUENTE RAMOS JULIO CESAR DE LA	IRPF	9542	2006
71554407G	FUERTE DEL RIO ADRIAN	IRPF	9577	2006
B2436822T	FUSEIROS SL	IS	9641	2006
B2443220S	GADI SISTEMAS SLL	IS	9667	2006
71414496W	GAGO FERNANDEZ JOSE CARLOS	IRPF	9673	2006
09704783W	GAGO GARCIA, JOSE M SANTOS	IRPF	9676	2006
09798928P	GAITERO ALONSO JOSE ANTONIO	IRPF	9684	2006
10074648G	GALBAN PEREIRA M TERESA	IRPF	9695	2006
09710167G	GALINDO VALCARCEL EPIGENIO JOSE	IRPF	9701	2006
11758783X	GALLEGO GARCIA JOSE	IRPF	9744	2006
09633719P	GANCEDO FERNANDEZ ELENA	IRPF	9792	2006
10059073T	GANCEDO VALDES M CARMEN	IRPF	9798	2006
44426953S	GARCIA ALLER JOSE LUIS	IRPF	9823	2006
09594541E	GARCIA ALONSO ANGEL	IRPF	9825	2006
09688492H	GARCIA ALONSO VIRGILIO	IRPF	9837	2006
00688188M	GARCIA ARIAS PABLO ALFONSO	IRPF	9890	2006
09802054Y	GARCIA BARO GUSTAVO	IRPF	9901	2006
09705044X	GARCIA BENEITEZ ADORACION	IRPF	9907	2006
10048226D	GARCIA CASTAÑE PEDRO	IRPF	9953	2006
10200112A	GARCIA CASTRO M NIEVES	IRPF	9959	2006
09740913E	GARCIA CONEJO ANDRES	IRPF	9971	2006
71413341C	GARCIA CRESPO ANA MARIA	IRPF	9978	2006
33972101C	GARCIA DELGADO ANSELMO	IRPF	9992	2006
09754557G	GARCIA DIEZ JORGE AURELIO	IRPF	10002	2006
71512023D	GARCIA ESPAÑA ANA BELEN	IRPF	10015	2006
X4991768D	GARCIA ESPINA SONIA	IRPF	10017	2006
09709618F	GARCIA ESTEBANEZ CRISTINA	IRPF	10020	2006
09763066A	GARCIA FERNANDEZ ANA MARIA	IRPF	10039	2006
09702960L	GARCIA FERNANDEZ FRANCISCO PEDRO	IRPF	10053	2006
09726032E	GARCIA FERNANDEZ NEMESIO	IRPF	10070	2006
09743782Q	GARCIA FERNANDEZ ROBERTO	IRPF	10075	2006
09767718D	GARCIA FERNANDEZ, FRANCISCO BORJA	IRPF	10079	2006
09726434X	GARCIA FLOREZ LUIS MIGUEL	IRPF	10088	2006
46215804H	GARCIA FRAGA MARCIAL	IRPF	10095	2006
09729291S	GARCIA FRANCO ANGEL	IRPF	10096	2006
10149734H	GARCIA FUENTE ELEUTERIO	IRPF	10100	2006
09720513T	GARCIA GARCIA FELICIANA	IRPF	10129	2006
09778930C	GARCIA GARCIA M LUISA	IRPF	10156	2006
09662279W	GARCIA GARCIA MANUEL	IRPF	10159	2006
10070260D	GARCIA GARCIA MANUELA	IRPF	10160	2006
71439640F	GARCIA GARCIA VANESA	IRPF	10186	2006
09754011X	GARCIA GONZALEZ JOSE ANGEL	IRPF	10226	2006
09732534R	GARCIA GORDON ENCARNACION	IRPF	10255	2006
33764869H	GARCIA GUTIERREZ MARIA SOLEDAD	IRPF	10275	2006
X3223863E	GARCIA HERNANDEZ ADELAIDA ARACELY	IRPF	10278	2006
09732623N	GARCIA IGLESIAS AMALIA M	IRPF	10284	2006
09653896Z	GARCIA LLAMAZARES MANUELA	IRPF	10306	2006
10063052T	GARCIA LOPEZ JOSE MARIA	IRPF	10316	2006
14385693K	GARCIA LOPEZ LEONIDES	IRPF	10317	2006
09754173B	GARCIA LOSADA M LUZ	IRPF	10331	2006
10834347J	GARCIA LOZANO JUAN CARLOS	IRPF	10332	2006
44431163Q	GARCIA MALLO M ANGELES	IRPF	10336	2006
71554481D	GARCIA MANCENIDO DANIEL	IRPF	10338	2006
71554188S	GARCIA MARTIN SUSANA	IRPF	10349	2006
09667399Q	GARCIA MARTINEZ JESUS	IRPF	10354	2006
09748543Q	GARCIA MARTINEZ M MERCEDES	IRPF	10361	2006
09650287Q	GARCIA MOGROVEJO ANA MARIA	IRPF	10387	2006
09677704V	GARCIA MONTALVO M ASUNCION	IRPF	10390	2006
09706745D	GARCIA MORLA JOSE MANUEL	IRPF	10400	2006
34924390V	GARCIA MURIAS ANA MARIA	IRPF	10406	2006
09806406B	GARCIA NUÑEZ CLAUDIO	IRPF	10410	2006
09742835N	GARCIA OBLANCA ALFONSO	IRPF	10411	2006
09744625P	GARCIA PADIERNA JOSE CARLOS	IRPF	10430	2006
71510987P	GARCIA PANIZO EDGAR RUBEN	IRPF	10437	2006
10089597A	GARCIA PANIZO M ROCIO	IRPF	10438	2006
10021760Q	GARCIA PEÑA M TERESA	IRPF	10442	2006
X1490850J	GARCIA POSADA MORELIA SOCORRO	IRPF	10456	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
10074900A	GARCIA RODRIGUEZ AMADEO	IRPF	10502	2006
71422303N	GARCIA RODRIGUEZ ANA-BELEN	IRPF	10504	2006
10067364B	GARCIA RODRIGUEZ ENRIQUE JOSE	IRPF	10512	2006
09712151X	GARCIA RODRIGUEZ ISIDORO	IRPF	10514	2006
09761427C	GARCIA RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	IRPF	10522	2006
10078000K	GARCIA RODRIGUEZ VICTOR MANUEL	IRPF	10535	2006
09781217F	GARCIA ROJO M ROCIO	IRPF	10538	2006
09735590N	GARCIA ROMERO EZEQUIEL	IRPF	10541	2006
74161847A	GARCIA RUIZ MIGUEL JOAQUIN	IRPF	10552	2006
09792311S	GARCIA SALAS ENRIQUE	IRPF	10555	2006
09771166F	GARCIA SALAS RAFAEL	IRPF	10556	2006
09689730Z	GARCIA SALVADOR FRANCISCO	IRPF	10558	2006
09689731S	GARCIA SALVADOR LUIS GONZALO	IRPF	10559	2006
09728914Y	GARCIA SANCHEZ CESAR	IRPF	10562	2006
09769917T	GARCIA TOME JOSE CARLOS	IRPF	10606	2006
09645625T	GARCIA VALBUENA, FLORENCIA CONCHIA	IRPF	10614	2006
10038003K	GARCIA VALCARCE GENARO	IRPF	10618	2006
09754610B	GARCIA VALLADARES CARLOS	IRPF	10623	2006
09641216F	GARCIA VEGA MAURILIO	IRPF	10638	2006
09771890H	GARCIA-LUENGOS GARCIA OFELIA	IRPF	10648	2006
10003204K	GARDON CABRERA ERNESTINA	IRPF	10650	2006
71547244V	GARMON RAMOS FRANCISCO JAVIER	IS	10664	2006
B2429549S	GASOLEOS PE-ADORADA SL	IS	10714	2006
B2429549S	GASOLEOS PE-ADORADA SL	IAE	10715	2006
B2429549S	GASOLEOS PE-ADORADA SL	IAE	10716	2006
10071968S	GAVELA MARTINEZ AURORA	IRPF	10737	2006
09800746D	GETINO HUERGA OSCAR	IRPF	10832	2006
71424214Z	GETINO OLMOS DAVID	IRPF	10835	2006
72859366N	GIGOSOS ROBLES DOMINGO	IRPF	10847	2006
09747449A	GIL VILLACORTA M TERESA	IRPF	10860	2006
09976698B	GIRON GARCIA CANDIDO	IRPF	10872	2006
B24458564	GNATHOS DENTAL	IS	10878	2006
09740563V	GODOS ALVAREZ M JUSTA	IRPF	10882	2006
B2428780T	GOLUMA, SL	IS	10889	2006
10079949S	GOMEZ ALVAREZ MARIA ISOLINA	IRPF	10897	2006
09654692M	GOMEZ BERNABE FRANCISCA	IRPF	10903	2006
10022672P	GOMEZ CAMPILLO ANGEL	IRPF	10905	2006
10009874K	GOMEZ CANCELO TERESA	IRPF	10906	2006
10087646F	GOMEZ FERNANDEZ HUGO ALEXIS	IRPF	10920	2006
71500184S	GOMEZ FERNANDEZ SANDRA	IRPF	10922	2006
71413878M	GOMEZ GARCIA LUIS MIGUEL	IRPF	10933	2006
09801714B	GOMEZ GONZALEZ ANGEL	IRPF	10943	2006
09756927G	GOMEZ GUTIERREZ EDUARDO	IRPF	10951	2006
24277365Z	GOMEZ MACHADO MIGUEL ANGEL	IRPF	10963	2006
10033409G	GOMEZ MUÑIZ MIGUEL ANGEL	IRPF	10984	2006
X1133983Z	GOMEZ SERNANDEZ M THERESE	IRPF	11006	2006
71489089Y	GOMEZ VALLE VICTOR	IRPF	11015	2006
X5872216V	GONCALVES FELISBERTO SANDE	IRPF	11022	2006
71418771E	GONZALEZ ABAD EVA MARIA	IRPF	11030	2006
09767673X	GONZALEZ AGELAN MARIA ROSA	IRPF	11037	2006
09673257D	GONZALEZ ALVAREZ ANA CONSUELO	IRPF	11058	2006
71499741D	GONZALEZ ALVAREZ, FELIX	IRPF	11089	2006
09647592N	GONZALEZ ARIAS RAQUEL	IRPF	11106	2006
39863085Z	GONZALEZ CABILDO LUISA	IRPF	11148	2006
10162576A	GONZALEZ CADIerno SANTOS	IRPF	11150	2006
10017044S	GONZALEZ CALDERON ANA MAR	IRPF	11152	2006
71389718H	GONZALEZ CAÑON APOLINAR	IRPF	11166	2006
10199122W	GONZALEZ CARRO JOSE JAVIER	IRPF	11173	2006
09639084Z	GONZALEZ CASTAÑON EUGENIO	IRPF	11184	2006
14923610Z	GONZALEZ CUEVAS MANUELA	IRPF	11209	2006
10053348W	GONZALEZ DE LA PUENTE, MANUEL SANTOS	IRPF	11216	2006
10189909N	GONZALEZ DEL RIEGO AQUILINO	IRPF	11223	2006
09786392F	GONZALEZ DIEZ ANTONIA	IRPF	11231	2006
10047186G	GONZALEZ DOMINGUEZ RAIMUNDO LUCAS	IRPF	11246	2006
10173175E	GONZALEZ FERNANDEZ EUGENIO	IRPF	11262	2006
10011298L	GONZALEZ FERNANDEZ M LUISA	IRPF	11285	2006
09721377J	GONZALEZ FERNANDEZ MARIA BELEN	IRPF	11288	2006
71536759C	GONZALEZ GARCIA AURELIA ELVIRA	IRPF	11331	2006
11737965F	GONZALEZ GARCIA BERNARDO	IRPF	11332	2006
09591286G	GONZALEZ GARCIA ISIDRO EDUARDO	IRPF	11340	2006
71442198N	GONZALEZ GARCIA JAIRO	IRPF	11341	2006
09293727W	GONZALEZ GARCIA MIGUEL ANGEL	IRPF	11367	2006
09770749G	GONZALEZ GARCIA OSCAR	IRPF	11369	2006
09714533T	GONZALEZ GONZALEZ ERNESTO	IRPF	11397	2006
09766884A	GONZALEZ GONZALEZ FRANCISCO	IRPF	11402	2006
09666504H	GONZALEZ GONZALEZ JOSE	IRPF	11410	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
09805396J	GONZALEZ GONZALEZ PATRICIA	IRPF	11434	2006
71410808V	GONZALEZ HOYO TOMAS JORGE	IRPF	11458	2006
09598222T	GONZALEZ LOPEZ CARMEN	IRPF	11481	2006
09803431A	GONZALEZ LOPEZ JOSE ANTONIO	IRPF	11485	2006
10022209M	GONZALEZ MARTIN PEDRO ROBERTO	IRPF	11509	2006
09772770R	GONZALEZ MARTINEZ JAVIER	IRPF	11519	2006
36035786F	GONZALEZ MARTINEZ JOSE RAMON	IRPF	11523	2006
10177351N	GONZALEZ MARTINEZ, JESUS JOSE	IRPF	11534	2006
10199397R	GONZALEZ MATILLA ANA ISABEL	IRPF	11535	2006
10193817X	GONZALEZ MATILLA M DE LA LUZ	IRPF	11536	2006
097001531I	GONZALEZ PASCUAL EMETERIO	IRPF	11594	2006
09705862T	GONZALEZ PASCUAL M JESUS	IRPF	11595	2006
14396856Y	GONZALEZ PRIETO ANGEL JAVIER	IRPF	11626	2006
10035110A	GONZALEZ PUENTE M PILAR	IRPF	11635	2006
09725783A	GONZALEZ REQUEJO M CONCEPCION	IRPF	11651	2006
09995338K	GONZALEZ RIVERA JESUS VICTORINO	IRPF	11656	2006
09788951J	GONZALEZ ROBLES ALBERTO	IRPF	11659	2006
10047783A	GONZALEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	IRPF	11681	2006
09811095P	GONZALEZ RODRIGUEZ RAUL	IRPF	11690	2006
71517970E	GONZALEZ RUBIO M JESUS	IRPF	11700	2006
09766128Y	GONZALEZ RUBIO, JUAN CARLOS	IRPF	11702	2006
09675093M	GONZALEZ RUIZ ANGEL	IRPF	11703	2006
10057870Q	GONZALEZ SAN MIGUEL GUILLERMO	IRPF	11707	2006
10015640Z	GONZALEZ SEVILLA M PILAR	IRPF	11729	2006
09620634X	GONZALEZ VILLADANGOS FORTUNATO	IRPF	11776	2006
10141821V	GONZALEZ ZAPATERO EUGENIO	IRPF	11786	2006
09752169P	GORDO VERGARA ANDRES	IRPF	11802	2006
10198738D	GORDON RODRIGUEZ MILAGROS	IRPF	11812	2006
10205566Y	GORGOJO FERNANDEZ, PATRICIA	IRPF	11817	2006
09733672A	GORGOJO GIL EVANGELINA	IRPF	11818	2006
09711580Z	GORGOJO RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	IRPF	11823	2006
09799158P	GORGOJO TORICES HECTOR	IRPF	11824	2006
09755419S	GRANDE RUBIO MIGUEL CARLOS	IRPF	11850	2006
B2437988S	GRANITOS PIEDRAS Y MARMOLES LEON SL	IAE	11862	2006
10193133Q	GREGORI FERNANDEZ M AMPARO	IRPF	11899	2006
B9114329T	GUADAIRA DE COMBUSTIBLES SL	IAE	12037	2006
B9114329T	GUADAIRA DE COMBUSTIBLES SL	IAE	12038	2006
B9114329T	GUADAIRA DE COMBUSTIBLES SL	IAE	12039	2006
B9114329T	GUADAIRA DE COMBUSTIBLES SL	IAE	12040	2006
00660022Z	GUARDIOLA GOLMAR M JOSE	IRPF	12044	2006
09756502V	GUERRA ALVAREZ EVENCIO	IRPF	12054	2006
10202745Z	GUERRA GARCIA, ROBERTO	IRPF	12065	2006
10179714Y	GUERRA PEREZ, M CELINA	IRPF	12069	2006
09693306W	GUERRERO DEL REY M CONCEPCION	IRPF	12086	2006
10061194M	GUERRERO FERNANDEZ JOSE	IRPF	12087	2006
10035906V	GUERRERO MARQUES ERUDINA VICTORIA	IRPF	12094	2006
10084283W	GUERRERO REY SUSANA	IRPF	12100	2006
X1386281W	GUO JIAZHONG	IRPF	12113	2006
X1446778D	GUO WENDA	IRPF	12114	2006
09639021C	GUTIERREZ ALVAREZ ALEJANDRO NICOLAS	IRPF	12122	2006
09665271G	GUTIERREZ ALVAREZ BERNARDO ARMANDO	IRPF	12124	2006
09665706W	GUTIERREZ CAÑON ANTONIO	IRPF	12132	2006
09777776Q	GUTIERREZ DEIROS SILVIA	IRPF	12139	2006
09663854J	GUTIERREZ FUERTES ISACIO	IRPF	12159	2006
71537163X	GUTIERREZ GONZALEZ JUAN JOSE	IRPF	12184	2006
10148215V	GUTIERREZ MANJON, JOSE ANTONIO	IRPF	12213	2006
09620842B	GUTIERREZ MARTIN JESUS	IRPF	12218	2006
71553294H	GUTIERREZ MARTINEZ CESAR	IRPF	12223	2006
10053562D	GUTIERREZ MIGUELEZ FRANCISCO JAVIER	IRPF	12226	2006
09805947N	GUTIERREZ PANTIGOSO FELIPE	IRPF	12229	2006
09758989C	GUTIERREZ PROVECHO M VISITACION	IRPF	12234	2006
09766211C	GUTIERREZ RETUERTO JOSE MARIA	IRPF	12235	2006
39031279A	GUTIERREZ RODRIGUEZ COVADONGA	IRPF	12237	2006
09792301M	GUTIERREZ SUAREZ, SANDRA MARIA	IRPF	12256	2006
X4252429M	GUZMAN ZAMBRANO CLAUDIA LILIANA	IRPF	12269	2006
B24459554	H. C. EOLICA SL	IS	12272	2006
X2584300C	HARRATT CASTRO JOHN ANTONIO	IRPF	12286	2006
B24451544	HIEFER HOTELES SL	IS	12289	2006
A83304410	HELGUINA SA	IAE	12293	2006
A83304410	HELGUINA SA	IAE	12294	2006
B24020273	HERMANOS ALONSO REDONDO SL	IS	12315	2006
B24446973	HERMOSO CRISTAL SL	IS	12386	2006
10085531P	HERNANDEZ GONZALEZ MONTSERRAT	IRPF	12400	2006
13711018M	HERNANDEZ JIMENEZ JOSE LUIS	IRPF	12403	2006
09598253P	HERRERO DIEZ MANUEL ANTONIO	IRPF	12438	2006
09734948Z	HERRERO MUÑOZ MARIANO	IRPF	12449	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
70994152Y	HIDALGO MARTINEZ GERMAN	IRPF	12477	2006
71425012F	HIDALGO REMESAL ENRIQUE	IRPF	12480	2006
B24454373	HOSPAL ELECTRICIDAD SLL	IS	12677	2006
09640650Q	HOZ ESCOBAR MANUEL DE LA	IRPF	12716	2006
09769488P	HUERGA LUNA LUIS JAVIER	IRPF	12731	2006
71420816C	HUERTA MONGE DIEGO	IRPF	12743	2006
B24430704	I.C.M. SISTEMAS DE ALMACENAJE SL	IS	12772	2006
09609703G	IBAN GARCIA ISMAEL	IRPF	12776	2006
09753129W	IBAN PERTEJO JOSE CARLOS	IRPF	12782	2006
X0568692V	IBÁÑEZ, WALTER ROBIN	IRPF	12789	2006
A2437990I	IBERCOLOGICA SA	IS	12791	2006
71500509H	IBIAS GONZALEZ ROCIO	IRPF	12811	2006
71538966L	IGLESIA GARCIA M TERESA	IRPF	12820	2006
11943379P	IGLESIA HERRERA EUGENIO DE LA	IRPF	12821	2006
10072294L	IGLESIAS FERNANDEZ MARIA CARMEN	IRPF	12831	2006
09753493K	IGLESIAS FIDALGO M VIOLETA	IRPF	12834	2006
10893114S	IGLESIAS RODRIGUEZ ISRAEL	IRPF	12851	2006
71444471P	IGLESIAS SOUSA OMAR	IRPF	12853	2006
71436080N	IGLESIAS VALENCIA ALBERTO	IRPF	12854	2006
B24277923	INDERGAS, SL	IS	12877	2006
A24040024	INDUSTRIAS DEL MUEBLE ROBLES SA	IS	12909	2006
B24271389	INDUSTRIAS TELA CARTON SL	IS	12931	2006
71424961W	INFANTE LOPEZ GUSTAVO	IRPF	12937	2006
B24446346	INFORMACION, COMUNICACION, EXPRESION Y	IAE	12942	2006
B24319014	INGENIERIA RURAL LUIS ROBLES Y ASOCIADOS	IS	12970	2006
B24441941	INMOBIERZO SL	IS	12981	2006
B24445587	INMOBINTER LEON SL	IS	12997	2006
B49176266	INSPROCONSBN SL	IAE	13011	2006
B24459786	INTEGRATE SERVICIO DE COLOCACION SL	IS	13072	2006
B24447237	INVERSIONES SALIENTES SL	IAE	13093	2006
B24488074	INVERYESOS SL	IS	13096	2006
B24355547	IS Y MAR HOSTELEROS SL	IS	13120	2006
X3777030Q	ISSAeva TATIANA	IRPF	13132	2006
A24281446	J. J. F. A. & ASESORES ASOCIADOS SA	IS	13147	2006
70994340X	JAÑEZ GONZALEZ INDALECIO	IRPF	13181	2006
10176686Z	JAÑEZ MARTINEZ JOSE MANUEL	IRPF	13184	2006
10037333H	JATO GAGO RAUL	IRPF	13197	2006
09604853F	JIMENEZ BAYON CELESTINO	IRPF	13240	2006
71449223E	JIMENEZ IGLESIAS DAVID	IRPF	13245	2006
10156313L	JIMENEZ JIMENEZ AGUSTIN	IRPF	13246	2006
10028172B	JIMENEZ VIFORCOS RICARDO	IRPF	13263	2006
A24071284	JOSE GARCIA TASCON SA	IAE	13295	2006
71427745A	JUAN CAMPELO RAUL	IRPF	13321	2006
09655396L	JUAN VAZQUEZ ROSARIO	IRPF	13345	2006
09621337T	JUAREZ COMPADRE FELICIANO	IRPF	13351	2006
10033601N	JUAREZ GARCIA M CARMEN	IRPF	13353	2006
09768261T	JUAREZ ORDOÑEZ ROSA INES	IRPF	13361	2006
B24455024	JUSTA DEL BIERZO SL	IAE	13381	2006
10186263T	JUSTEL CADIerno JOSE	IRPF	13382	2006
B24352411	KAPPER-KANIER, SL	IS	13397	2006
B24367609	KDO COWS SL	IAE	13402	2006
B24367609	KDO COWS SL	IAE	13403	2006
B1570412S	KIDS BIERZO SL	IAE	13409	2006
71448329W	KIM KWON, KEUN WOO	IRPF	13411	2006
32559341N	LAGO CASTRO JAVIER	IRPF	13506	2006
11909870X	LAGO LOPEZ MIGUEL ANGEL	IRPF	13515	2006
09732037R	LAIZ BARREALES FRANCISCA ISIDORA	IRPF	13531	2006
10069114J	LAMAS PEREZ JOSE PABLO	IRPF	13557	2006
71411168D	LAZO IBAÑEZ JULIA	IRPF	13602	2006
A24361073	LECHERIAS DE CASTILLA Y LEON SA	IAE	13604	2006
A24361073	LECHERIAS DE CASTILLA Y LEON SA	IAE	13605	2006
A24361073	LECHERIAS DE CASTILLA Y LEON SA	IS	13606	2006
A24031551	LEGIO SPORT SA	IS	13617	2006
B24345977	LEON CLIMA SL	IS	13657	2006
09736772K	LEON REDONDO JUAN ANTONIO	IRPF	13676	2006
09554427C	LEON VIÑUELA FELIPE	IRPF	13680	2006
B34176883	LEONESA ARTICULOS CONFITERIA SL	IS	13693	2006
B24246413	LEOTABI SL	IAE	13731	2006
09745044J	LERA DIEZ PEDRO DE	IRPF	13740	2006
09796314Q	LESMEZ FLOREZ NURIA	IRPF	13759	2006
13697913X	LEZCANO FUENTE CARLOS ALBERTO	IRPF	13763	2006
09791985B	LIEBANA LLANOS BENIGNO	IRPF	13784	2006
71549238X	LIMERES ALVAREZ, TOMAS	IRPF	13790	2006
X1290990T	LIN AIYAN	IRPF	13811	2006
X2651016J	LIN HUANYI	IRPF	13812	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión	CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
09371223B	LINDE FEITO JOSE ALBERTO	IRPF	13821	2006	71498845X	MARQUEZ LOPEZ DIEGO	IRPF	14938	2006
09635078X	LLAMAZARES ALAS ISIDRO	IRPF	13850	2006	B28759348	MARSERRA SL	IS	14942	2006
09686427T	LLAMAZARES FERNANDEZ ANASTASIO	IRPF	13862	2006	09779509R	MARTIN COCA ISABEL	IRPF	14955	2006
09626014P	LLAMAZARES IBAN IGNACIO	IRPF	13878	2006	71498835T	MARTIN FOLGADO M IRENE	IRPF	14960	2006
09710964L	LLAMAZARES LOPEZ PEDRO ESTEBAN	IRPF	13881	2006	10182354R	MARTIN GALLEG0, BASILISA	IRPF	14962	2006
09716212T	LLAMAZARES PUENTE HONORINA	IRPF	13888	2006	10182338R	MARTIN PERANDONES JOAQUIN MARIANO	IRPF	14989	2006
10132190T	LLANES LEON M LUISA	IRPF	13904	2006	10075979R	MARTIN PEREZ MARIA SALOME	IRPF	14993	2006
09764915N	LLORENTE VILLACORTA MIGUEL ANGEL	IRPF	13931	2006	09755542T	MARTIN VILLARES ANA	IRPF	15008	2006
10041674N	LOBATO HOMPANERA CELIA	IRPF	13943	2006	09627777T	MARTINEZ ALLER JOSE	IRPF	15017	2006
09693837G	LOBATO VIVES ENRIQUE LUIS	IRPF	13951	2006	09809038K	MARTINEZ ARGUELLO DIEGO	IRPF	15043	2006
A79859963	LOGISA CASTILLA SA	IAE	13954	2006	09709763Z	MARTINEZ BARTOLOME LORENZO	IRPF	15054	2006
71505129S	LOLO LOLO DOMINGO	IRPF	13966	2006	10814046K	MARTINEZ BLANCO M CELIA	IRPF	15062	2006
B24350449	LOLO Y BOLA+OS, SL	IAE	13968	2006	09753786S	MARTINEZ CAÑON JUAN CARLOS	IRPF	15073	2006
71464532J	LONDERO RUPP MELISA	IRPF	13973	2006	09786751K	MARTINEZ CASTELLANOS JORGE	IRPF	15084	2006
09988914Z	LOPEZ ABELLA LAURENTINO	IRPF	13975	2006	09678357A	MARTINEZ CASTRO AVELINO	IRPF	15085	2006
09777390K	LOPEZ BLANCO ANA MARIA	IRPF	14013	2006	10041168N	MARTINEZ CHACHERO YOLANDA	IRPF	15094	2006
18002853V	LOPEZ BOLEA MERCEDES	IRPF	14018	2006	09681558F	MARTINEZ FERNANDEZ IGNACIO	IRPF	15141	2006
12359792Y	LOPEZ CABALLERO ESTEBAN	IRPF	14021	2006	09650988G	MARTINEZ FERNANDEZ JUANA	IRPF	15146	2006
11388338A	LOPEZ CABALLERO FRANCISCO	IRPF	14022	2006	71544185V	MARTINEZ FERNANDEZ M TERESA	IRPF	15149	2006
10059226S	LOPEZ CALOTO MARIA DOLORES	IRPF	14029	2006	09718615B	MARTINEZ FUERTES ANGELINA	IRPF	15170	2006
10750097N	LOPEZ CASIELLES JOSE MANUEL	IRPF	14037	2006	09706942E	MARTINEZ GAGO JOSE NICOLAS	IRPF	15175	2006
09735911B	LOPEZ CELIS FELIX	IRPF	14040	2006	10190787Q	MARTINEZ GARCIA MARIA CONCEPCION	IRPF	15197	2006
09717577P	LOPEZ CRESPO JAIME	IRPF	14046	2006	10205364B	MARTINEZ GARCIA SERGIO	IRPF	15202	2006
4432643R	LOPEZ DE CASTRO M DE LA ENCINA	IRPF	14052	2006	09683444F	MARTINEZ GOMEZ JULIANA	IRPF	15209	2006
71549176V	LOPEZ FERNANDEZ MARTIN	IRPF	14077	2006	09742541V	MARTINEZ GONZALEZ M ISABEL	IRPF	15229	2006
09812904T	LOPEZ GENDE ANA BELEN	IRPF	14113	2006	09706780K	MARTINEZ GONZALEZ MIGUEL DOMINGO	IRPF	15237	2006
09628606R	LOPEZ LLORENTE VICENTE	IRPF	14151	2006	10199645L	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE BENITO	IRPF	15240	2006
10088322Q	LOPEZ LUNA SANDRA	IRPF	14174	2006	09997779R	MARTINEZ GUTIERREZ AVELIA	IRPF	15247	2006
09973932M	LOPEZ MORAN DANIEL	IRPF	14197	2006	71393532Z	MARTINEZ LOPEZ ESTELITA	IRPF	15265	2006
09679062H	LOPEZ NICOLAS MANUEL	IRPF	14201	2006	09741076F	MARTINEZ LORENZANA M CONCEPCION	IRPF	15269	2006
10079231X	LOPEZ NUÑEZ MANUEL	IRPF	14202	2006	09954721E	MARTINEZ MARTINEZ CARMEN	IRPF	15293	2006
01913857G	LOPEZ PALACIOS IGNACIO	IRPF	14203	2006	09999739Y	MARTINEZ MARTINEZ ENCARNACION	IRPF	15297	2006
51311365K	LOPEZ PASTOR VENTURA	IRPF	14208	2006	09767769Z	MARTINEZ MUÑIZ AGUSTIN	IRPF	15349	2006
09805850F	LOPEZ PEREZ ROBERTO	IRPF	14222	2006	10192367D	MARTINEZ PALMERO, JESUS	IRPF	15367	2006
76596971W	LOPEZ PUENTES ELOY	IRPF	14228	2006	09789623H	MARTINEZ PEÑA JOSE MIGUEL	IRPF	15372	2006
10041376J	LOPEZ RAMOS ROGELIO	IRPF	14234	2006	11443970K	MARTINEZ PEREZ JOSE MANUEL	IRPF	15378	2006
76772926F	LOPEZ RODRIGUEZ MANUELA	IRPF	14255	2006	11941662Q	MARTINEZ PIEDRA MIGUEL	IRPF	15384	2006
44431793W	LOPEZ SANJUAN JORGE	IRPF	14266	2006	09800410H	MARTINEZ RAMOS, JOSE CARLOS	IRPF	15402	2006
71413907B	LOPEZ TESTON RAMON	IRPF	14282	2006	09774252B	MARTINEZ REDONDO, JUAN ANTONIO	IRPF	15408	2006
09646060K	LOPEZ VILLAPADIARNA ALEJANDRO	IRPF	14294	2006	09744047M	MARTINEZ RODRIGUEZ TRINITARIO	IRPF	15426	2006
71434617K	LORENZANA ALVAREZ DAVID	IRPF	14311	2006	09718662N	MARTINEZ SANTOS ROMAN CARLOS	IRPF	15448	2006
09758192M	LORENZANA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	IRPF	14321	2006	09712109Z	MARTINEZ SOTO ANA BELEN	IRPF	15456	2006
10059151D	LORENZO CABALLERO M EUSEBIA	IRPF	14332	2006	09789163H	MARTINEZ VALDERREY, CARLOS	IRPF	15474	2006
10024916K	LORENZO FERRER JOSE MANUEL	IRPF	14335	2006	09743218G	MARTINEZ VALVERDE LEONOR	IRPF	15479	2006
71930265L	LORENZO MARCOS DAVID	IRPF	14347	2006	10065360P	MARTINEZ VEGA JUAN JOSE	IRPF	15482	2006
09787142K	LORENZO RUIZ CESAR	IRPF	14351	2006	09675504W	MATAMORO ALVAREZ, M PIEDAD PILAR	IRPF	15550	2006
10066774L	LORENZO VAZQUEZ MARIA DOLORES	IRPF	14353	2006	X2194898P	MATEI ANUTA	IRPF	15557	2006
10016723Q	LOSADA LEIRA GUILLERMO	IRPF	14375	2006	14922040P	MATELLANES SANABRIA ROSA M	IRPF	15558	2006
09752576R	LOZANO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	IRPF	14394	2006	X0332359D	MAXWELL HUDSON ANTONIO TIMOTHY	IRPF	15630	2006
11760562H	LOZANO LOZANO BENILDE	IRPF	14404	2006	B24415267	MAYORAL, DOMINGUEZ Y ARIAS SL	IS	15652	2006
09642552D	LOZANO LOZANO TOMAS	IRPF	14408	2006	X1493044E	MBAYE YEUBROU	IRPF	15659	2006
09694174L	LOZANO TEJERINA SILVERIO	IRPF	14428	2006	10064341R	MELCON CRESPO JULIO	IRPF	15711	2006
71600157F	LUCAS VEGA ANGELA	IRPF	14443	2006	09752819Z	MELCON GARCIA M CARMEN	IRPF	15713	2006
09747876Q	LUCIO QUINDOS RAMON DE	IRPF	14447	2006	09740538S	MELON BLANCO M ANGELES	IRPF	15729	2006
04544594R	LUENGO GOMEZ JOSE LUIS	IRPF	14450	2006	09810832K	MELON FERNANDEZ RAUL JAVIER	IRPF	15731	2006
X2786349Z	M BAREK EL HAMDADUI	IRPF	14497	2006	44432227E	MENA ROMERO IGNACIO	IRPF	15738	2006
71430695D	MACHADO BARREIRO DANIEL	IRPF	14515	2006	09718035Y	MENCIA RODRIGUEZ ALFONSO MANUEL	IRPF	15743	2006
71516522T	MACHADO QUEIROS IDALINA DE JESUS	IRPF	14516	2006	09754808W	MENCIA RODRIGUEZ MARIA CARMEN	IRPF	15744	2006
09772255S	MACIAS LLORENTE ELIAS	IRPF	14537	2006	10019960X	MENDEZ ALONSO ELENA	IRPF	15746	2006
B24307712	MACROFER LEON SL	IS	14560	2006	71422080L	MENDEZ ALONSO IVAN	IRPF	15747	2006
X1826714P	MAGALLANES ANABEL DE FATIMA	IRPF	14613	2006	10086094L	MENDEZ ARIAS ALFONSO	IRPF	15748	2006
B24422651	MALEN PONFERRADA SLL	IS	14630	2006	09804580W	MENDEZ BARRIOS YURI	IRPF	15749	2006
09988094E	MALLO MORAL JESUS	IRPF	14638	2006	09622675G	MENDEZ GARCIA MANUEL	IRPF	15764	2006
B2441669S	MANCARRE SL	IS	14647	2006	09946161H	MENDEZ IBARRA AMELIA	IRPF	15770	2006
16208256H	MANCEBO GONZALEZ AVELINA	IRPF	14649	2006	09982333B	MENDEZ LOPEZ ALBERTO	IRPF	15772	2006
09755129R	MANSILLA MELON LUIS ANGEL	IRPF	14672	2006	71550029L	MENDO PEREZ JOSE MARIA	IRPF	15797	2006
10027668J	MAÑUECO GONZALEZ EUTIMIO	IRPF	14736	2006	09767551A	MENENDEZ ALVAREZ ANA MARIA	IRPF	15807	2006
15916892H	MARCOS CARCEDO M IRAIDA	IRPF	14809	2006	B24386278	MENSAJERIA VILARI-O SL	IS	15829	2006
09781837Y	MARCOS GARCIA ELVIRA FATIMA	IRPF	14824	2006	44432177H	MERAYO DIEZ NOELIA	IRPF	15847	2006
10084750D	MARCOS VUELTA ROBERTO CARLOS	IRPF	14853	2006	10042619Z	MERAYO MENDEZ VICTOR	IRPF	15856	2006
71422272G	MARIGORTA MORANTE JUAN	IRPF	14862	2006	10073346J	MERAYO REGUERA VICENTE	IRPF	15858	2006
X3860795S	MARIN SANCHEZ JOSE GERARDO	IRPF	14863	2006	B24459497	MERCADO 3000 SL	IAE	15867	2006
B24279903	MARMOLES MANCE-IDO SL	IS	14896	2006	10198483F	MERINO FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	IRPF	15928	2006
09676279H	MARQUES GARCIA M CARMEN GENARA	IRPF	14910	2006	09713670B	MERINO FERNANDEZ ROSARIO	IRPF	15931	2006
10069863A	MARQUES MAGAÑA, JOSE	IRPF	14920	2006	09715672N	MERINO MARTINEZ MARCELO	IRPF	15940	2006
10083830D	MARQUES RODRIGUEZ JOSE ANDRES	IRPF	14933	2006	13070079F	MERINO MONTEJO ALBERTO	IRPF	15942	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión	CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
09689672W	MERINO RODRIGUEZ PURA	IRPF	15950	2006	X2208106Z	OSPINA ZORA MARIA EDILMA	IRPF	17227	2006
B24287450	MESON LA PIEDRA RESTAURANTE, SL	IS	15978	2006	15887664T	OTEIZA ZUBIMENDI M CARMEN	IRPF	17233	2006
B24100257	METALICAS ALUVINER SL	IS	15986	2006	10163411X	OTERO GARCIA FELIX	IRPF	17242	2006
B24369464	MIGUEL VEGA DIÑEZ SL	IS	16031	2006	09719184M	OTERO MELCON JOSE TOMAS	IRPF	17247	2006
09746339C	MIGUELEZ ALLER MARIA PILAR	IRPF	16033	2006	36978657Q	OTERO SAN MIGUEL, ALFONSO	IRPF	17256	2006
09746318E	MIGUELEZ GODOZ GREGORIO	IRPF	16047	2006	09974394F	OTERO SANTIN MANUEL	IRPF	17259	2006
09702697D	MIGUELEZ MATEOS SOLUTOR	IRPF	16058	2006	10017717IK	OTERO TOMAS HONORINO	IRPF	17260	2006
71436933Z	MIGUELEZ VIDALES RUTH	IRPF	16078	2006	10068396P	OYA DOMINGUEZ JOSE MANUEL	IRPF	17290	2006
50299633J	MIGUEZ SANCHEZ JOSE MANUEL	IRPF	16081	2006	10036960J	PACIOS NIETO BERNARDA	IRPF	17334	2006
09770204B	MIJARES SANTAMARTA LUIS ANTONIO	IRPF	16082	2006	09626601C	PALACIN GUTIERREZ FRANCISCO	IRPF	17355	2006
10079683W	MINGO ESTEBAN MARIA MILAGRO	IRPF	16114	2006	10030172X	PALACIOS SANDOVAL M JUANA	IRPF	17375	2006
0972521V	MIRANTES MANCENIDO NARCISO BERNABE	IRPF	16138	2006	B24438467	PALOMA 7 LEON SL	IS	17393	2006
B24421190	MOISES M CARTON SL	IS	16166	2006	09740214J	PANERO DOMINGUEZ MATIAS	IRPF	17424	2006
10083390Y	MOLDES FERNANDEZ, VICTOR MANUEL	IRPF	16167	2006	09738902N	PANIAGUA IGLESIAS M VIRGINIA	IRPF	17438	2006
15382663X	MONEDERO JUSTEL HECTOR FERNANDO	IRPF	16198	2006	B24305435	PANIFICADORA SANTOS FRANCO SL	IS	17450	2006
09784631V	MONGE VEGA JOSE JORGE	IRPF	16199	2006	09627967Y	PARAMO VILLAR MAURICIA	IRPF	17497	2006
B24356164	MONTAJES TOUZON DE LA FUENTE SL	IS	16235	2006	35273653W	PARDAVILA CAAMAÑO GUILLERMO	IRPF	17498	2006
10200053J	MONTALBO GONZALEZ, CRISTOBAL	IRPF	16243	2006	09690201W	PAREDES BLANCO JAVIER	IRPF	17513	2006
71499019T	MONTESERIN LOPEZ M PAZ	IRPF	16269	2006	B83325407	PARJONA IMPORT-EXPORT SL	IAE	17519	2006
09755184X	MONTILLA CORTABITARTE ANGEL EUGENIO	IRPF	16276	2006	10085814S	PASTOR ALVAREZ RAQUEL	IRPF	17567	2006
X3135466Z	MONTOYA TAMAYO VICTORIA	IRPF	16279	2006	09712073R	PASTOR DE LEON MIGUEL ANGEL	IRPF	17571	2006
09722228J	MORA DOMINGUEZ BARTOLOME	IRPF	16283	2006	09634370S	PASTOR PRIETO MANUEL	IRPF	17577	2006
B24424004	MORALA ARTESANOS DEL MUEBLE SL	IS	16301	2006	09777816X	PASTRANA ALBALADEJO JORGE	IRPF	17586	2006
71530531W	MORALES DE ORTEGA MERY DEISY	IRPF	16307	2006	09630792W	PATINO GOMEZ INDALECIO	IRPF	17606	2006
09631297R	MORALES GONZALEZ JOSE MARIA	IRPF	16310	2006	B24392946	PAVINSTRA SL	IS	17626	2006
71420932K	MORALES MORAN DIEGO	IRPF	16311	2006	36025233B	PEDROL BONJOCH RAMON JAIME JORGE	IRPF	17657	2006
71420931C	MORALES MORAN MARIO	IRPF	16312	2006	10193413C	PELAEZ ALVAREZ, AGUSTIN	IRPF	17661	2006
09720849Z	MORAN ANDRES ANA ROSA	IRPF	16317	2006	09760970T	PELLITERO ALONSO CELERINO	IRPF	17681	2006
09625643M	MORAN GARCIA CONSTANTINO	IRPF	16341	2006	09766417L	PELLITERO ALONSO ELISA	IRPF	17682	2006
09663688P	MORAN GARCIA GERMAN	IRPF	16343	2006	09733902A	PELLITERO BENEITEZ CARLOS ENRIQUE	IRPF	17686	2006
10070293L	MORAN LOMBARDIA M INES	IRPF	16350	2006	B24272866	PELUQUERIA EL PARQUE SL	IS	17704	2006
10068770Z	MORAN MORAN M ISABEL	IRPF	16364	2006	10064412A	PENA RIVAS MANUEL	IRPF	17706	2006
11416264F	MORAN SANTOBEÑA CARLOS IGNACIO	IRPF	16377	2006	71511565B	PEÑA GONZALEZ JULIA MARIA	IRPF	17719	2006
360745981T	MOREIRA FILGUEIRA RAMON OCTAVIO	IRPF	16400	2006	10196899X	PEÑIN DOMINGUEZ MANUEL	IRPF	17726	2006
10074001R	MORENO CARRASQUERO ARACELI	IRPF	16408	2006	71497916R	PEREIRA FERNANDEZ RAMON	IRPF	17754	2006
09780841E	MORENO GARCIA ALBERTO	IRPF	16414	2006	X0013841H	PEREIRA FREITAS MANUEL	IRPF	17755	2006
09636111P	MORENO TASCON MARIA ISABEL	IRPF	16424	2006	09980407V	PEREZ ALVAREZ CANDIDO	IRPF	17777	2006
10056450E	MORETE GONZALEZ M CARMEN	IRPF	16430	2006	09722996E	PEREZ AREVALO VISITACION	IRPF	17788	2006
71438374Y	MOURELO LUCHINGER RENE	IRPF	16472	2006	10082662Z	PEREZ BARRIO YOLANDA	IRPF	17799	2006
71606683R	MOURELO MENENDEZ JOSE LUIS	IRPF	16473	2006	10051983V	PEREZ CAÑAL EMILIANO	IRPF	17821	2006
X2656744Z	MUHAMMAD ZIA ULLAH	IRPF	16521	2006	10084460H	PEREZ CASCALLANA M DOLORES	IRPF	17831	2006
09615098V	MUÑIZ RODRIGUEZ ADOLFO	IRPF	16547	2006	10180302L	PEREZ CUADRADO JUAN ANTONIO	IRPF	17850	2006
09737259W	MUÑOZ PEREZ JERONIMO	IRPF	16567	2006	10064639T	PEREZ CUERVO ATILANO	IRPF	17851	2006
29112713A	MUR BENEDI MARTA	IRPF	16570	2006	71547948P	PEREZ CUESTA, MIGUEL ANGEL	IRPF	17852	2006
10201849S	MURCIEGO PEÑIN JUAN CARLOS	IRPF	16585	2006	71407275A	PEREZ DIAZ TOMAS	IRPF	17860	2006
A79478236	MYMAIN SA	IAE	16597	2006	09721908S	PEREZ FERNANDEZ AURORA	IRPF	17881	2006
B24386211	NAMACOTE SL	IS	16605	2006	10204583N	PEREZ FERNANDEZ JOSE MARIA	IRPF	17893	2006
10205002V	NATAL BENEITEZ, PEDRO MANUEL	IRPF	16613	2006	10205644S	PEREZ FUENTE, JAVIER	IRPF	17909	2006
10041020W	NATAL CARBAJO CLEMENTE	IRPF	16615	2006	09977827J	PEREZ GARCIA FELICITAS	IRPF	17914	2006
71509892V	NAVARRO GONZALEZ RUBEN	IRPF	16650	2006	09988804L	PEREZ GOMEZ CARLOS	IRPF	17936	2006
71438794N	NAZIR ALONSO OMAR	IRPF	16667	2006	34246583C	PEREZ GONZALEZ M MILAGROS	IRPF	17945	2006
71500257L	NEIRA ALVAREZ ANTONIO	IRPF	16680	2006	71514892A	PEREZ GONZALEZ YENIFER	IRPF	17950	2006
16246551H	NEVADO ROSA TEOFILO	IRPF	16711	2006	09687020H	PEREZ GUERRA FRANCISCO	IRPF	17952	2006
09707294Y	NICOLAS BENEITEZ BLAS	IRPF	16719	2006	38716025X	PEREZ JIMENEZ FRANCISCO	IRPF	17968	2006
00231856Q	NISTAL FERNANDEZ SARA	IRPF	16769	2006	10173470H	PEREZ LLAMAS AGUSTIN	IRPF	17975	2006
11375757A	NOGUERAS HERRERA M CARMEN	IRPF	16795	2006	10186805J	PEREZ MANTECON VICENTE	IRPF	17989	2006
B24489619	NOR EXPENDE SL	IS	16799	2006	11679765C	PEREZ MARBAN MARIA TERESA	IRPF	17990	2006
B24377764	NORCASA VIVIENDAS SL	IS	16800	2006	71545802R	PEREZ MARTINEZ MAXIMINO	IRPF	17996	2006
A24362808	NÓVA LINEA DEL BIERZO SA	IS	16834	2006	09795900Q	PEREZ MUÑIZ JOSE ENRIQUE	IRPF	18018	2006
09784913T	NOVAL RAMOS FRANCISCO JAVIER	IRPF	16840	2006	09614440A	PEREZ PUENTE JULIO	IRPF	18048	2006
09716154B	NOVO GARCIA M LUCITA	IRPF	16850	2006	09766845X	PEREZ RODRIGUEZ ANTONIO	IRPF	18064	2006
44426899F	NOVO GONZALEZ JAVIER	IRPF	16853	2006	71422953H	PEREZ SANCHEZ FERNANDO	IRPF	18082	2006
10000849N	NUÑEZ DOMINGUEZ MARINA	IRPF	16900	2006	10077841T	PEREZ VEGA BLAS	IRPF	18105	2006
10036695R	NUÑEZ DURAN ANA	IRPF	16901	2006	B24416984	PERFI BIERZO SL	IS	18116	2006
A27278134	NUTHYA CORPORATION, SAL	IAE	16938	2006	07808306J	PERRINO MARTIN JESUS	IRPF	18132	2006
09771231A	OBLANCA GONZALEZ JUAN JOSE	IRPF	16949	2006	E24464943	PESCADERIA ESCUREDO CB	IAE	18148	2006
09675881B	OBLANCA JUAREZ M ASUNCION	IRPF	16950	2006	10049549K	PESTAÑA BARREDO JOSE LUIS	IRPF	18171	2006
B2441133Z	OBRAS Y CONSTRUCCIONES CAMPA-ANA SL	IS	16963	2006	09658645W	PINTO FLOREZ JOSE LUIS	IRPF	18224	2006
B24449423	OBRAS Y PROYECTOS IKOMKAR SL	IAE	17005	2006	71417231T	PINTO SOTO LUIS MARIANO	IRPF	18230	2006
B24407280	OBRAS Y REFORMAS LUNA SL	IS	17017	2006	09981667N	PINTOR FERNANDEZ MANUEL	IRPF	18234	2006
10079551P	OLIVEIRA LOPEZ M ESTHER	IRPF	17081	2006	71451737Y	PIÑERA TUERO AQUILINO	IRPF	18266	2006
71501476L	OLIVEIRA LORENZO LUIS MANUEL DE	IRPF	17082	2006	X0569069A	PIRES JOSE FRANCISCO	IRPF	18270	2006
71429578L	ORDAS SUTILANA BELEN	IRPF	17136	2006	10187077D	PISABARRO PORTO AGUSTIN	IRPF	18276	2006
09743284R	ORDOÑEZ ORDOÑEZ MARCELINO	IRPF	17161	2006	B24452849	PIZARRAS MIRANDA SL	IAE	18319	2006
09764054W	ORTEGA GARCIA ENRIQUE JOSE	IRPF	17194	2006	B24456220	PIZ-MAIN SL	IAE	18332	2006
10053310X	ORTEGA TORRECILLA ANTONIO	IRPF	17198	2006	B24452468	PLANETELEKOM 2010 SL	IS	18336	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
B24452468	PLANETELEKOM 2010 SL	IS	18337	2006
00666322N	PLAZA COTILLO JOSE MANUEL	IRPF	18343	2006
09762133J	POLLAN FERNANDEZ CARLOS	IRPF	18360	2006
B24021354	POMPAS FUNEBRES LEONASAS SL	IS	18377	2006
10083082C	PONCELAS GONZALEZ GENARO	IRPF	18382	2006
44431118V	PONCELAS VIDAL SILVIA NATACHISA	IRPF	18384	2006
F24462806	PONFECANAL S COOP	IS	18386	2006
A24280513	PONFECAR, SA	IAE	18387	2006
09781674G	PONGA PEREZ OLGA	IRPF	18396	2006
B24405573	POZO TRANS LEON SL	IS	18454	2006
09668368L	POZUELO MONREAL JOSE MIGUEL	IRPF	18457	2006
10087923P	PRADA FERNANDEZ ALBERTO	IRPF	18481	2006
10036123G	PRADA GARCIA OLEGARIO	IRPF	18486	2006
71510900J	PRADA SILVA VERONICA	IRPF	18509	2006
09679493N	PRADO ALLENDE AGUSTIN	IRPF	18517	2006
09784938W	PRESA DIEZ JUAN CARLOS	IRPF	18573	2006
09715171V	PRIETO CABALLERO MARIO	IRPF	18611	2006
09805349N	PRIETO ESCANCIANO VICTOR	IRPF	18626	2006
71556855Z	PRIETO FERRERO JAVIER	IRPF	18638	2006
71407367A	PRIETO GOMEZ M ANTONIA	IRPF	18651	2006
09686071N	PRIETO HERNANDEZ MANUEL	IRPF	18661	2006
10057430J	PRIETO LOPEZ M ENCINA	IRPF	18667	2006
10024380Z	PRIETO LOPEZ MARIA ANGELES	IRPF	18668	2006
09752650Y	PRIETO MARCOS JOSE LUIS	IRPF	18672	2006
09591098Y	PRIETO RODRIGUEZ SOCORRO	IRPF	18701	2006
10074916L	PRIETO SILVAN FERNANDO	IRPF	18705	2006
10089071Y	PRIETO ZAPICO AGUSTIN	IRPF	18714	2006
B37270717	PROCOMBE SL	IAE	18720	2006
B37270717	PROCOMBE SL	IAE	18721	2006
B24395048	PRODUCCIONES LA TORMENTA SL	IAE	18736	2006
E24448318	PROHOGAR CB	IAE	18792	2006
B83428144	PROMOCIONES INGARTO Y BERNESGA SL	IAE	18836	2006
B24314023	PROMOCIONES JULIO FEO SL	IAE	18853	2006
B24314023	PROMOCIONES JULIO FEO SL	IS	18854	2006
B24412793	PROMOCIONES LA FLOR DEL SIL SL	IS	18855	2006
A24220857	PROMOCIONES LEONASAS FUSTE, SA	IS	18857	2006
B24454308	PROMOCIONES RUYJOR OBRAS SL	IAE	18887	2006
B24351538	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ADOGUA, SL	IAE	18907	2006
B24351538	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ADOGUA, SL	IS	18908	2006
B24385866	PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ORGACU SL	IS	18926	2006
B24406142	PROMOT EDIFIC VIRGEN DEL CAMINO SL	IS	18929	2006
A28325942	PROMOTORA RIO ESLA SA	IS	18953	2006
B24449738	PUB MEDUSA BLANCA SL	IAE	18988	2006
09760795D	PUENTE GONZALEZ M ELENA DE LA	IRPF	19022	2006
09712647T	PUERTA DIEZ LUIS ALBERTO	IRPF	19049	2006
10061648E	PUERTO MATA SERAFINA	IRPF	19069	2006
A60226651	PUNTOCASH SA	IAE	19092	2006
A60226651	PUNTOCASH SA	IAE	19093	2006
A60226651	PUNTOCASH SA	IAE	19094	2006
09669968D	QUINTERO GALLEGO MARIA CRUZ	IRPF	19129	2006
10048099C	QUIROGA PACIOS MANUELA	IRPF	19157	2006
B24497828	R REFORMA Y REHABILITACION DE INMUEBLES	IS	19168	2006
10198471H	RABANAL SALGADO, M JESUS	IRPF	19176	2006
09756570Q	RABANILLO PEREZ CESAR	IRPF	19183	2006
X2355863L	RAMIREZ TELLEZ ADRIANA CONSTANZA	IRPF	19221	2006
B24376386	RAMON'S DESIGN SL	IS	19244	2006
09793903C	RAMOS ADAMUT JOAQUIN	IRPF	19245	2006
71420332L	RAMOS CELA LUIS ANGEL	IRPF	19254	2006
10169553B	RAMOS CUBERO ANDRES CARLOS	IRPF	19259	2006
09728746E	RAMOS CUETO JOSE LUIS	IRPF	19260	2006
09788205A	RAMOS MILLET LUIS	IRPF	19288	2006
71949302N	RAMOS RIVERO, HUGO	IRPF	19307	2006
09685967T	RAMOS RODRIGUEZ JOSE MARIA	IRPF	19308	2006
B24380370	RAPUSAT-TRABADELO SL	IAE	19330	2006
B24380370	RAPUSAT-TRABADELO SL	IAE	19331	2006
X3925966G	RAYMUNDO ILARES YONY ARMANDO	IRPF	19338	2006
10053464A	REAL LAGO, RUBEN EDUARDO	IRPF	19344	2006
09776060W	REBOLLO GUTIERREZ JOSE MANUEL	IRPF	19363	2006
B24454068	RECICLAJES PLASTICOS LEON SL	IAE	19399	2006
B24345266	RECREATIVOS BABIA SL	IS	19407	2006
B24295131	RECUPERAUTO SL	IS	19419	2006
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19427	2006
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19428	2006
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19429	2006
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19430	2006
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19431	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19432	2006
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19433	2006
A58861121	RED ELITE DE ELECTRODOMESTICOS SA	IAE	19434	2006
11735298P	REDONDO BLANCO JULIO ENRIQUE	IRPF	19442	2006
71413827T	REDONDO CALLADO JOSE ANTONIO	IRPF	19448	2006
09666769F	REDONDO CASTELO VICENTE	IRPF	19452	2006
09701382M	REDONDO RODERO CONSTANTINO	IRPF	19469	2006
A07935448	REFORMAS INTEGRALES DE HOTELES SA	IAE	19474	2006
B24460107	REFORMAS SAN DIEGO SL	IAE	19475	2006
09795108Y	REGLERO DIEZ ROBERTO	IRPF	19490	2006
09744635H	REGOJO ROBLES MARIA BELEN	IRPF	19493	2006
09499868V	REGOYO VAQUERO PURA	IS	19495	2006
71414364P	REGUERO CANDANEDO MARIA JESUS DEL	IRPF	19517	2006
10089811X	RELLAN CUE M MANUELA	IRPF	19531	2006
10173266K	REÑONES MIGUELEZ JOSE	IRPF	19547	2006
B24331951	RESTAURANTE PENSION SANTA LUCIA SL	IS	19612	2006
09655530S	REY FIERRO PAULINO	IRPF	19640	2006
11968733Q	REY GARCIA RAUL	IRPF	19641	2006
09612482T	REY PEREZ AFRODITA	IRPF	19651	2006
B24215808	REYDIALI SL	IS	19654	2006
09770144C	REYERO ALVAREZ NURIA	IRPF	19657	2006
09798521S	REYERO DE BENITO M INMACULADA	IRPF	19661	2006
09807176E	REYERO GARCIA MARTA	IRPF	19664	2006
71427288Y	RIBEIRO SEQUEIRA MARIA ISABEL	IRPF	19688	2006
05598660T	RICA BENITO EMILIO	IRPF	19690	2006
71422389Y	RIEGO GONZALEZ EDGARD	IRPF	19700	2006
09768178D	RIESTRA JIMENEZ JUAN JESUS	IRPF	19717	2006
09765386T	RIO CONDE JOSE FERNANDO DE	IRPF	19733	2006
09738883Q	RIO DEL RIO MARIA CONCEPCION	IRPF	19736	2006
09713744Q	RIOL GONZALEZ JESUS	IRPF	19770	2006
10090408D	RIVAS FERNANDEZ JOSE CARLOS	IRPF	19795	2006
09795783Z	RIVAS GAVELA SERGIO	IRPF	19797	2006
71513860Y	RIVERA SANCHEZ ALAIN	IRPF	19821	2006
11393339J	ROBLES CABEZAS RESTITUTO	IRPF	19849	2006
09733322K	ROBLES CASTAÑON MANUEL	IRPF	19851	2006
09745632A	ROBLES DIEZ PEDRO JOSE	IRPF	19855	2006
09777735K	ROBLES GONZALEZ DAVID	IRPF	19867	2006
B24449290	ROCKSONIC AISLAMIENTOS SL	IAE	19910	2006
09935919B	RODERA ALVAREZ DOLORES	IRPF	19917	2006
33259145H	RODEYRO VARELA ENRIQUE	IRPF	19922	2006
76708006Q	RODRIGUEZ ALONSO MANUEL	IRPF	19948	2006
12354686Y	RODRIGUEZ ALONSO PURIFICACION CANDELAS	IRPF	19949	2006
09713913R	RODRIGUEZ ALVAREZ ANTONIO S	IRPF	19954	2006
09631326F	RODRIGUEZ ALVAREZ TELESFORO	IRPF	19970	2006
10055062Z	RODRIGUEZ AMIGO MARIA CELIA	IRPF	19972	2006
44430666W	RODRIGUEZ BERNARDEZ JULIA	IRPF	19992	2006
09773731L	RODRIGUEZ CARBAJO CLARA ISABEL	IRPF	20019	2006
10086479J	RODRIGUEZ CASCALLANA M CARMEN	IRPF	20034	2006
09687680B	RODRIGUEZ CASTRO JOSE CAYETANO	IRPF	20039	2006
09795952E	RODRIGUEZ CONCHA CRISTINA	IRPF	20056	2006
09718945L	RODRIGUEZ CORDOBA MANUEL	IRPF	20059	2006
09616940L	RODRIGUEZ DIEZ SANTOS	IRPF	20086	2006
10086153D	RODRIGUEZ DIEZ, PABLO	IRPF	20088	2006
10023898S	RODRIGUEZ EGUIARTE M AZUCENA	IRPF	20091	2006
09725989W	RODRIGUEZ FERNANDEZ ALBERTO ANGEL	IRPF	20096	2006
09932350F	RODRIGUEZ FERNANDEZ ALFREDO	IRPF	20097	2006
09737639Z	RODRIGUEZ FERNANDEZ M ANTONIA	IRPF	20111	2006
14260755L	RODRIGUEZ FERNANDEZ MONICA	IRPF	20118	2006
10045154L	RODRIGUEZ FERNANDEZ SOFIA	IRPF	20123	2006
09788232F	RODRIGUEZ FUERTES M PAZ	IRPF	20135	2006
09683238P	RODRIGUEZ GARCIA MANUEL	IRPF	20157	2006
10176380F	RODRIGUEZ GONZALEZ ATILANO	IRPF	20177	2006
09711567R	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE MANUEL	IRPF	20187	2006
51697535K	RODRIGUEZ GUTIERREZ JOSE LUIS	IRPF	20208	2006
10535429A	RODRIGUEZ IGLESIAS JOSE MANUEL	IRPF	20215	2006
10194770C	RODRIGUEZ JULIAN, MINERVA EUGENIA	IRPF	20218	2006
09714429B	RODRIGUEZ LERA PEDRO	IRPF	20222	2006
09700064K	RODRIGUEZ LLAMAZARES CELESTINO	IRPF	20223	2006
44430307B	RODRIGUEZ LOPEZ DANIEL	IRPF	20230	2006
71511787A	RODRIGUEZ LOPEZ DAVID	IRPF	20231	2006
09782965F	RODRIGUEZ LOPEZ JAVIER	IRPF	20235	2006
09706817N	RODRIGUEZ LOPEZ LUIS JAVIER	IRPF	20243	2006
10060423Q	RODRIGUEZ MACIAS RICARDO	IRPF	20258	2006
71549871E	RODRIGUEZ MADRID, ELISA ISABEL	IRPF	20259	2006
35057287C	RODRIGUEZ MARIN YOLANDA	IRPF	20264	2006
09737593Z	RODRIGUEZ MARTINEZ JOSE LUIS	IRPF	20282	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
35046037V	RODRIGUEZ MARTINEZ MARCOS	IRPF	20299	2006
09670952G	RODRIGUEZ MORAN MANUELA	IRPF	20324	2006
10080362Z	RODRIGUEZ PACIOS TERESA	IRPF	20351	2006
11727374L	RODRIGUEZ PAEZ JOSE MANUEL	IRPF	20353	2006
09768327C	RODRIGUEZ PEREZ M VICTORIA	IRPF	20367	2006
10006808Z	RODRIGUEZ PINTOR SATURNINO	IRPF	20373	2006
44433271P	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA MARIA	IRPF	20401	2006
71413331X	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LAUDELINO	IRPF	20422	2006
10043865H	RODRIGUEZ RODRIGUEZ M CLARA	IRPF	20428	2006
44428263Z	RODRIGUEZ SANTALLA ANGEL JOSE	IRPF	20461	2006
71433096H	RODRIGUEZ SERRANO ANTONIO	IRPF	20474	2006
09616785W	RODRIGUEZ SUAREZ AMADOR	IRPF	20478	2006
11438484D	RODRIGUEZ-MARIBONA CAMINO M ISABEL	IRPF	20516	2006
09803641Y	ROJO RAMOS YOLANDA ESTHER	IRPF	20555	2006
71406605T	ROJO ROJO EUSTAQUIO	IRPF	20557	2006
71422358K	ROLDAN FUENTES RUBEN	IRPF	20562	2006
B24483877	ROLLATA SL	IAE	20569	2006
B24391450	ROMERO TURIENZO SL	IAE	20584	2006
B24099988	ROSALINA GARCIA, SL	IAE	20598	2006
B24298077	ROTULO EXTERIOR, SL	IS	20605	2006
09697661X	RUA ANDAMOLLO CARLOS	IRPF	20617	2006
09807029J	RUBIAL MIRANDA OSCAR	IRPF	20634	2006
10079955K	RUBIAL SANCHEZ PEDRO	IRPF	20635	2006
09793190C	RUBIO FERNANDEZ M JOSE	IRPF	20654	2006
10182829Q	RUBIO MARTINEZ BASILIO	IRPF	20671	2006
09805788Z	RUBIO MARTINEZ CRISTINA	IRPF	20672	2006
09780539L	RUBIO MARTINEZ JUSTO MANUEL	IRPF	20673	2006
10166455H	RUBIO MIGUELEZ TORIBIO	IRPF	20675	2006
09673165D	RUBIO POZO JUSTO	IRPF	20681	2006
71416183X	RUEDA GARCIA NURIA	IRPF	20694	2006
71425903R	RUFO ALVAREZ PEDRO	IRPF	20703	2006
09727296K	RUIZ GONZALEZ VICENTE	IRPF	20715	2006
09759695J	RUIZ RUIZ CONCEPCION ERMITA	IRPF	20729	2006
B2433741Z	S. A. M. INGENIERIA SL	IS	20737	2006
A1521003Z	SA PASOS RAPIDOS	IAE	20741	2006
09702366T	SACRISTAN CAMPANO FEDERICO	IRPF	20757	2006
09710486R	SACRISTAN LAGUNA DANIEL	IRPF	20759	2006
71429236E	SAHELICES BURON LAURA	IRPF	20788	2006
09760643H	SAHELICES CAÑON JUAN MARCOS	IRPF	20789	2006
B24304073	SALA DE BAILE DELFOS, SL	IS	20801	2006
09680077K	SALAGRE RODRIGUEZ SENEN	IRPF	20802	2006
X4671451J	SALIERNO STELLA MARIS	IRPF	20828	2006
13295375H	SALIO DIEZ FRANCISCO	IRPF	20829	2006
05882098D	SALIO DIEZ JESUS	IRPF	20830	2006
00426166E	SALSO MARTINEZ FRANCISCO	IRPF	20835	2006
07788341N	SAN PEDRO DE LA IGLESIA MANUELA	IRPF	20893	2006
B24276446	SAN PELAYO SL DE HOSTELERIA	IS	20894	2006
76484998Q	SANCHEZ ALVAREZ JOSE ANTONIO	IRPF	20911	2006
09770230Z	SANCHEZ BELERDA JULIA	IRPF	20917	2006
09766765E	SANCHEZ CEBALLOS CESAR	IRPF	20931	2006
71407313H	SANCHEZ DIEZ M ISABEL	IRPF	20937	2006
10082867N	SANCHEZ FRANCO M ALEXIA	IRPF	20948	2006
52612381L	SANCHEZ GARCIA ANA BLANCA	IRPF	20952	2006
34901062B	SANCHEZ NUNEZ JACINTO	IRPF	20996	2006
10037067M	SANCHEZ OTERO JOAQUIN	IRPF	20997	2006
71408536E	SANCHEZ RODRIGUEZ SANTOS	IRPF	21019	2006
09712457V	SANCHEZ SERRANO ANISENO	IRPF	21028	2006
09725127Z	SANCHEZ SIERRA MANUEL	IRPF	21031	2006
09666828C	SANDOVAL GUTIERREZ MANUEL	IRPF	21056	2006
09763594W	SANDOVAL RODRIGUEZ FRANCISCO MIGUEL	IRPF	21060	2006
B8301862Z	SANGON 2001 SL	IAE	21074	2006
10019068S	SANTALLA RODRIGUEZ M CARMEN	IRPF	21103	2006
09737062N	SANTAMARIA GONZALEZ GABINO	IRPF	21108	2006
09722893B	SANTAMARTA MODINO GONZALO	IRPF	21124	2006
12233692S	SANTAMARTA VEGA ELSA	IRPF	21134	2006
B24451833	SANTIAGO CALLEJA SL	IS	21147	2006
10189919E	SANTIAGO DELGADO JUAN CARLOS	IRPF	21150	2006
44427565Y	SANTIN CASTRO, JUAN	IRPF	21161	2006
09723638C	SANTOS ALONSO MIGUEL ANGEL	IRPF	21179	2006
09718052T	SANTOS FERNANDEZ ANTONIO	IRPF	21196	2006
09629261N	SANTOS FERNANDEZ JOSE LUIS	IRPF	21198	2006
09684626Q	SANTOS FLOREZ MANUEL	IRPF	21201	2006
12243391P	SANTOS GONZALEZ LEONARDO	IRPF	21214	2006
09472152Q	SANTOS GUTIERREZ BUENAVENTURA	IRPF	21216	2006
09925091Q	SANTOS GUTIERREZ LORENZA	IRPF	21218	2006
09473382G	SANTOS GUTIERREZ M ISABEL	IRPF	21219	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
10170202Q	SANTOS ISLA EUGENIO	IRPF	21221	2006
10061213R	SANTOS PEREZ FRANCISCO	IRPF	21235	2006
09704950P	SANTOS RAMON PRIMITIVO	IRPF	21240	2006
09676498F	SANTOS SANCHEZ LAURENTINO	IRPF	21249	2006
50817519P	SANTOS VAQUERO EVA	IRPF	21266	2006
09633261X	SARMIENTO REY VICENTA	IRPF	21300	2006
09803580Z	SARMIENTO SASTRE PABLO JOSE	IRPF	21301	2006
F47024088	SAT N 2757	IAE	21315	2006
F47024088	SAT N 2757	IAE	21316	2006
B24394660	SAURINA AGENTES FINANCIEROS SL	IS	21327	2006
10090053E	SEARA FERNANDEZ ROBERTO	IRPF	21413	2006
34267693Q	SEJAS VAZQUEZ SONIA	IRPF	21446	2006
X2005707S	SENA FATIMA	IRPF	21472	2006
10046920Z	SERNANDEZ RODRIGUEZ ALFREDO	IRPF	21501	2006
42784179Q	SERRANO CANTARIN JOSE LUIS	IRPF	21510	2006
09750516B	SERRANO CASADO, SANTOS	IRPF	21512	2006
46667846H	SERRANO MATEO ANGEL RAMON	IRPF	21519	2006
10189948M	SERRANO SERRANO SANTIAGO	IRPF	21525	2006
B37363066	SERVICIOS DE CLIMATIZACION DE LEON SL	IAE	21548	2006
B37363066	SERVICIOS DE CLIMATIZACION DE LEON SL	IAE	21549	2006
B37363066	SERVICIOS DE CLIMATIZACION DE LEON SL	IS	21550	2006
B43416890	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS TARRAGONA, SL	IAE	21579	2006
10036932P	SEVANE NEIRA DELMIRO	IRPF	21602	2006
09496766C	SIERRA DIEZ JOSE	IRPF	21633	2006
09760837M	SIERRA FREIRE FERNANDO	IRPF	21636	2006
10024311Z	SIERRA GONZALEZ PIO	IRPF	21642	2006
71439835H	SIERRA PEREZ SILVANA	IRPF	21649	2006
09737579T	SIERRA SIERRA JESUS	IRPF	21654	2006
10048629K	SILVAN VILORIA M RAQUEL	IRPF	21690	2006
10201255L	SIMON GUERRA ANTONIO ISRAEL	IRPF	21705	2006
A2405713S	SINDO TRANSPORTES Y EXCAVACIONES SA	IS	21712	2006
47384450B	SISLIAN GARABEDIAN MEHIRAM	IRPF	21719	2006
10084994T	SOARES DE CASTRO ABEL	IRPF	21747	2006
10047937L	SOBRADO MAZAIIRA JOSE ALFREDO	IRPF	21749	2006
B24401846	SOLADOS Y PAVIMENTOS DEL NORTE SL	IAE	21778	2006
B24484396	SOMA 2004 SL	IS	21795	2006
B2422133S	SONDEOS LEOR SL	IS	21798	2006
B24451007	SONGONFER BIERZO SLL	IAE	21801	2006
10029254N	SORIANO FERNANDEZ GLORIA AMOR	IRPF	21809	2006
09450957G	SOTO LUCAS AURORA	IRPF	21836	2006
10075807J	SOTO MORAL PABLO	IRPF	21840	2006
17438973M	SOTORRIO FERNANDEZ RAFAEL	IRPF	21856	2006
09780481F	SUAREZ ALVAREZ DEMETRIO GUSTAVO	IRPF	21877	2006
09935720L	SUAREZ DIAZ RICARDO	IRPF	21892	2006
09792687T	SUAREZ DIEZ ZULIMA	IRPF	21895	2006
09795620N	SUAREZ GARCIA JUAN CARLOS	IRPF	21912	2006
09718777N	SUAREZ GONZALEZ LAUREANO	IRPF	21924	2006
10572989G	SUAREZ MARQUES MAGIN	IRPF	21931	2006
09717923D	SUAREZ MORAN BLANCA N	IRPF	21936	2006
10028321E	SUAREZ RODRIGUEZ ADOLFO	IRPF	21950	2006
X0741238V	SUINAI ZHIAN	IRPF	21987	2006
B24353831	SUMINISTROS DE CALEFACCION RUAMBE, SL	IS	21999	2006
09675719X	SUTIL ORDAS JAVIER	IRPF	22058	2006
B11731890	SYNUCON CONSTRUCCIONES SL	IAE	22061	2006
09755857Q	TABEAYO PEREIRA ANA AMELIA	IRPF	22066	2006
09909529W	TAHOCES PACIOS DEMETRIO	IRPF	22075	2006
B2435269Z	TAHONA SAN JUAN SL	IS	22078	2006
B24403016	TALLERES PROPIOS SL	IS	22159	2006
46554494X	TARANILLA FERNANDEZ JOSE LUIS	IRPF	22203	2006
09788312H	TASCON LOPEZ M NURIA	IRPF	22220	2006
71384325F	TASCON TASCON DELFINA	IRPF	22225	2006
B24447567	TECNICAS Y MANTENIMIENTOS LEONESES SL	IAE	22260	2006
B24470916	TECNOESTETICA BELENA SL	IS	22264	2006
10056017A	TEIXEIRA DACOSTA DEMETRIO	IRPF	22277	2006
09758420A	TEJERA UJIDOS JOSE RAMON	IRPF	22289	2006
09733634B	TEJERINA FERNANDEZ BERNARDITA LOURDES	IRPF	22293	2006
10800491J	TEJERINA FERNANDEZ JOSE CARLOS	IRPF	22294	2006
B24445157	TELDESAPA SL	IS	22306	2006
B97222947	TEMA-DEKOR SL	IAE	22345	2006
B24217151	TIRADOS SANTAMARTA SL	IS	22401	2006
09789543F	TIRADOS VALENCIA, AURELIO	IRPF	22403	2006
X2533992J	TOADER BELEA CONSTANTIN	IRPF	22406	2006
09770632W	TOMAS MARTINEZ M PILAR	IRPF	22421	2006
10078379D	TOME FERNANDEZ RAFAEL ENRIQUE	IRPF	22424	2006
10167354C	TORAL RODRIGUEZ SANTIAGO	IRPF	22439	2006
09657457X	TORIO ALVAREZ M ANGELES FLORENTINA	IRPF	22455	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
32836531Y	TORRADO AMEIJENDA, JOSE ANTONIO	IRPF	22464	2006
I1078437G	TORRE LUCAS ROBERTO	IRPF	22474	2006
B80074214	TORRECASA TORREVIEJA SL	IAE	22481	2006
B80074214	TORRECASA TORREVIEJA SL	IAE	22482	2006
33449497E	TORRECILLA JIMENEZ FERNANDO	IRPF	22483	2006
I0060094D	TORRES DOMINGO ENRIQUE	IRPF	22488	2006
097211401Z	TORRES GOMEZ MANUEL	IRPF	22493	2006
I0014557N	TORRES SEGADO FERNANDO	IRPF	22494	2006
B2446292I	TRABAJOS DE ALBA-ILERIA BIERZO SLL	IS	22518	2006
B24458713	TRABAJOS SERVICIOS Y AUXILIARES MINERI	IAE	22521	2006
B24464687	TRADE CONCEPT SL	IAE	22524	2006
B24481772	TRANSPESA-INTERN. ROBERTO PAINO SL	IS	22561	2006
B24309569	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES PEREZ IGLESIA	IS	22666	2006
B24431884	TRANSPORTES Y OBRAS OVIN POLO SL	IAE	22676	2006
71509799Q	TUÑON FARELO OSCAR	IRPF	22721	2006
B24405102	UCOES SL	IAE	22757	2006
B24405102	UCOES SL	IAE	22758	2006
I0000239T	UDAONDO GONZALEZ JOSE	IRPF	22760	2006
X4280451J	UNGUREANU MARIAN	IRPF	22778	2006
71009261G	UÑA ALVAREZ, JOSEFA-MARIA	IRPF	22829	2006
A24266272	URBANIZACION LAS LOMAS DE SAN ROQUE, SA	IS	22833	2006
B8309953I	URCA MOTOR SRL	IAE	22868	2006
I0056314R	URIA GARCIA FRANCISCO	IRPF	22894	2006
09657410D	VALBUENA DIEZ AMPARO	IRPF	22926	2006
09657247F	VALBUENA FERNANDEZ MARIANO	IRPF	22927	2006
I0064653Z	VALCARCE BLANCO GRACIANO	IRPF	22945	2006
04149166N	VALCARCE ROMANI CESAR	IRPF	22957	2006
I0893295N	VALDERREY NOGUEIRA JOSE MANUEL	IRPF	22982	2006
I0152447V	VALDERREY PRIETO JESUS	IRPF	22985	2006
X4525482W	VALENTE, CHRISTIAN JAVIER	IRPF	23009	2006
E24462632	VALHER ASESORES CB	IAE	23014	2006
00557672Z	VALLADARES RODRIGUEZ CARMEN	IRPF	23025	2006
09812473Y	VALLADARES VILLAPADIARNA SILVIA	IRPF	23030	2006
00352831B	VALLE ALVAREZ LUIS	IRPF	23031	2006
09749835C	VALLE LOPEZ MANUEL DEL	IRPF	23054	2006
71438483T	VALLE PALACIOS NOELIA DEL	IRPF	23061	2006
I0812878A	VALTUILLE ALVAREZ MARIA EDITA	IRPF	23094	2006
B24440729	VALTUR CYL SL	IAE	23098	2006
71424953V	VARELA REY AGUSTIN	IRPF	23120	2006
09755684G	VARGA ORDOÑEZ,M CONCEPCION MERCEDES	IRPF	23125	2006
33828882E	VAZQUEZ BARRIO JAIME	IRPF	23132	2006
71510968N	VAZQUEZ CAÑAL MANUEL	IRPF	23133	2006
36548799M	VAZQUEZ DIEGUEZ ALFONSO	IRPF	23141	2006
I0071558L	VAZQUEZ LORENZO M MAR	IRPF	23157	2006
I0081513S	VAZQUEZ LOUZAO OMAR	IRPF	23158	2006
I0046273B	VECINO FERNANDEZ JOSE RAMON	IRPF	23181	2006
I0068913L	VEGA CUBELLOS DALMIRO	IRPF	23204	2006
I0088970C	VEGA DIEZ JULIO JORGE	IRPF	23205	2006
I0065744R	VEGA DIEZ MIGUEL ANGEL	IRPF	23206	2006
71498989Q	VEGA DOPACIO M VICTORIA	IRPF	23210	2006
I0049771J	VEGA LOZANO MARGARITA MARIA	IRPF	23240	2006
09794132L	VEGA MARTINEZ M SONIA	IRPF	23249	2006
I1729930E	VEGA MEMBIBRE LUIS	IRPF	23258	2006
09710344C	VEGA MORAN JOSE LUIS	IRPF	23264	2006
71391416Z	VEGA PRESALIDIA	IRPF	23274	2006
I0059529L	VEGA VALLE FERNANDO	IRPF	23289	2006
I0052367X	VEGA VALLE LUIS	IRPF	23290	2006
24801495C	VELASCO BARCELO MARGARITA	IRPF	23316	2006
09735811A	VELASCO FERNANDEZ ANTONIO	IRPF	23317	2006
09763403H	VERDE ARIAS M ISABEL	IRPF	23351	2006
09809519L	VICENTE GARCIA DAVID ALFONSO	IRPF	23410	2006
09793903E	VICENTE SANCHEZ JAIME	IRPF	23413	2006
I0178525J	VIDAL CABAÑAS AGUSTIN	IRPF	23424	2006
71537462X	VIDAL CABAÑAS FRANCISCO	IRPF	23425	2006
09763658C	VIDAL FERNANDEZ JOSE LUIS	IRPF	23437	2006
B24394900	VIDAL JOYERO SL	IAE	23457	2006
I0013433S	VIDAL VOCES JOSE	IRPF	23476	2006
09659303Q	VILLA GONZALEZ IRENE	IRPF	23526	2006
71432379Z	VILLAFANE BLANCO LEYRE	IRPF	23541	2006
33822263G	VILLAPOL LANZA JOSE ANTONIO	IRPF	23590	2006
I0078192Y	VILLAR ALVAREZ JOSE IGNACIO	IRPF	23592	2006
71442468Y	VILLAR FERNANDEZ RUTH	IRPF	23600	2006
71548725A	VILLORIA CARBAJO VICENTE	IRPF	23638	2006
09628583R	VILLORIA VALLE CESAREO	IRPF	23642	2006
09946939Z	VILORIA ALVAREZ ISABEL	IRPF	23645	2006
09664545Z	VILORIO RAMON JOSE ANTONIO	IRPF	23654	2006
09694630S	VIÑUELA ALVAREZ MARIO	IRPF	23672	2006

CIF/NIF	Nombre	Concepto	Nº liq.	Ej. emisión
71415484R	VIÑUELA NUÑEZ TAMARA ISABEL	IRPF	23677	2006
B24307050	VIVALDI EXPO OCASION, SL	IS	23708	2006
B2436561I	VIVEROS GALILEO SL LABORAL	IS	23716	2006
B24403008	VIVIENDAS Y SOLADOS SLL	IS	23718	2006
71501632Z	VOCES FRESCO LAURENTINA	IRPF	23731	2006
71440115E	VUELTA FERRERO MARIA DE LOS ANGELES	IRPF	23757	2006
09701308T	VUELTA VILLAFANE FELIPE	IRPF	23760	2006
B24206146	YAT SL	IS	23790	2006
71500802N	YEBRA PAREDES MELANIE	IRPF	23792	2006
71500801B	YEBRA PAREDES YASMINA	IRPF	23793	2006
09661368B	YUGUEROS MARAÑA SEGUNDO	IRPF	23826	2006
I0021982P	ZAMORA BAILEN ANA JOSEFA	IRPF	23843	2006
09710674M	ZAPICO PRIETO CLAUDIO EUGENIO	IRPF	23852	2006
X3295130N	ZHANG HUANPING	IRPF	23890	2006
X1359439R	ZHOU CANHONG	IRPF	23891	2006
X0673961S	ZHU YUEZONG	IRPF	23893	2006

León, 26 de abril de 2007.-El Secretario, Antonio M. Díaz Carro.-
El Tesorero, Javier Joaquín Vega Corrales. 5094

Anuncios Urgentes

Ayuntamiento de Luyego

Solicitada licencia ambiental para explotación ganadera en las parcelas nº 5.103, 5.174 y 5.175 del polígono 105 de rústica de Luyego de Somoza, por doña Isabel Fuente Morán, al amparo de la Ley 5/2005 de 24 de mayo, de Establecimiento de Régimen Excepcional y Transitorio para las Explotaciones Ganaderas de Castilla y León, por la presente se somete a exposición pública por espacio de 20 días para que los interesados puedan formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Luyego de Somoza, 9 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, Mª Luisa Rodríguez Rodríguez.

5270

19,20 euros

Junta Vecinal de Cortiguera

El Pleno de la Junta Vecinal de Cortiguera (León), en sesión extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2007, aprobó inicialmente el expediente de deslinde de la finca denominada "La Dehesa", sita en esta localidad, y de propiedad de esta Junta Vecinal, figurando en el Inventario de Bienes y Derechos de esta Junta con la siguiente descripción:

Número 1-2-11 con la denominación de La Dehesa, tiene la calificación jurídica de bien comunal y pertenece a esta Junta Vecinal desde tiempo inmemorial, con una superficie de 53 ha y con los siguientes linderos:

-N: Carretera Antigua Madrid- Coruña.

-S: Camino rural, término municipal de Ponferrada y cultivos.

-E: Termino municipal de Ponferrada.

-O: Camino rural y caminos particulares.

Las labores de deslinde comenzarán el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de sesenta días hábiles, previsto para la publicación del anuncio de deslinde en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Se fija el comienzo de las operaciones a las dieciséis horas en la zona colindante con finca de don José Antonio Pacios Rivera y/o la entidad mercantil Diseño y Desarrollo de Matricería SL.

Dicho expediente estará expuesto al público en la Secretaría de esta Junta Vecinal durante el plazo de sesenta días, desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA (previos al inicio de las operaciones de deslinde).

Los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes a la prueba y defensa de sus derechos hasta los veinte días anteriores al comienzo de las operaciones de deslinde, de acuerdo con lo establecido en el artículo 61 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Cortiguera, 2 de mayo de 2007.-La Presidenta (ilegible).

5075

6,40 euros